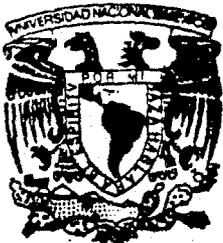


24/15



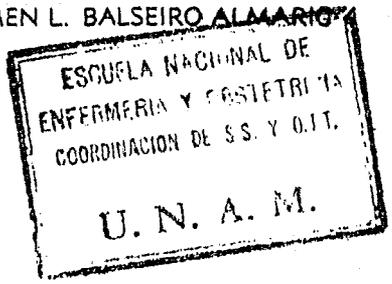
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL DE LOS
EGRESADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN
TRADICIONAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE
ESTUDIOS PROFESIONALES
IZTACALA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
P R E S E N T A :
ROSA MARTHA HERNANDEZ SANCHEZ

CON LA ASESORIA DE LA MAESTRA
CARMEN L. BALSEIRO ALMARIO



MEXICO, D. F.

1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

	Pags.
INTRODUCCION	
CAPITULOS	
1. <u>FUNDAMENTACION DEL TEMA DE INVESTIGACION</u>	3
1.1 DESCRIPCION DE LA SITUACION PROBLEMA	3
1.2 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	4
1.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	4
1.4 UBICACION DEL TEMA DE ESTUDIO	5
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	6
1.5.1 General	6
1.5.2 Específicos	6
2. <u>MARCO TEORICO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL DE LAS VARIABLES DEL TEMA DE ESTUDIO</u>	7
2.1 ANTIGUEDAD COMO EGRESADO	7
2.1.1 Concepto de antigüedad como egresado	7
2.1.2 Características del egresado	8
2.1.2.1 Sexo	8
2.1.2.2 Estado civil	10
2.1.2.3 Número de hijos	11
2.1.2.4 Estrato socioeconómico	12
2.1.2.5 Dependencia económica	15
2.1.3 Influencia de la familia	16
2.1.4 Motivación e inteligencia	20

	Pags.
2.1.4.1 La psicología del estudio	22
2.1.4.2 El recuerdo y el olvido	24
2.1.5 Perspectivas del mercado ocupacional para el profesional de enfermería	27
2.2 METODOLOGIA DEL EXAMEN PROFESIONAL	31
2.1.2 Conceptos básicos de: Metodología y de - examen profesional	31
2.2.1.1 Concepto de: Metodología del exa-- men profesional	32
2.2.1.2 Marco legal del examen profesio-- nal	32
2.2.2 El examen profesional teórico-práctico. .	36
2.2.2.1 Requisitos para presentar el exa men profesional teórico-práctico. Trámites escolares	37
2.2.2.2 Normas para la mecánica del exa-- men profesional práctico-teóri- co	39
2.2.3 El examen profesional práctico	42
2.2.3.1 Instrumento utilizado por el exa- minado en el examen profesio- nal	43
2.2.3.2 Desarrollo del examen profesional práctico	44

	Pags.
2.2.3.3 Instructivo para el llenado y ma- nejo de la hoja de evaluación -- del examen práctico	45
2.2.3.4 Criterios mínimos para la evalua- ción de procedimientos	48
2.2.3.5 Ventajas y desventajas del exa- men práctico	50
2.2.4 El examen profesional teórico	51
2.2.4.1 Patologías de análisis seleccio- nadas para el examen profesional teórico	52
2.2.4.2 Desarrollo del examen profesio- nal teórico	54
2.2.4.3 Ventajas y desventajas del exa- men teórico	56
2.2.5 El examen profesional por objetivos de - aprendizaje	59
2.2.5.1 Estructuración del examen profe- sional por objetivos de aprendi- zaje	60
2.2.5.2 Requisitos para presentar el exa- men profesional por objetivos de aprendizaje	62
2.2.5.3 Trámites escolares	63

	Pags.
2.2.5.4 Instrucciones para la presenta-- ción del examen profesional por_ objetivos de aprendizaje	64
2.2.5.5 Desarrollo del examen	66
2.2.5.6 Ventajas y desventajas del exa-- men profesional por objetivos de aprendizaje	67
2.3 ANTECEDENTES ACADEMICOS DEL EGRESADO	68
2.3.1 Conceptos básicos de: Antecedentes, aca-- démicos y egresado	68
2.3.1.1 Concepto de antecedentes académi-- cos del egresado	69
2.3.2 Educación media básica	69
2.3.2.1 Marco legal de la educación se-- cundaria	69
2.3.2.2 Características del nuevo plan - de estudios	76
2.3.2.3 Objetivos de la educación secun-- daria	79
2.3.2.4 Plan de estudios de educación me-- dia básica por áreas y por asig-- naturas por año escolar	82
2.3.2.5 Asignaturas de educación media - básica que apoyan a las asignatu	

	Pags.
ras del Plan de Estudios Tradicional de la carrera de Enfermería	84
2.3.2.6 Asignaturas de educación media básica que no apoyan a las asignaturas del Plan de Estudios Tradicional de la carrera de Enfermería	85
2.2.3 La carrera de Enfermería de nivel técnico	86
2.2.3.1 Marco legal de la educación superior	87
2.2.3.2 Asignaturas de la carrera de Enfermería por semestre	89
2.2.3.3 Observaciones al Plan de Estudios Tradicional de la carrera de Enfermería	94
2.4 SUSPENSTION EN EL EXAMEN PROFESIONAL	97
2.4.1 Conceptos básicos de suspensión y examen profesional	97
2.4.1.1 Concepto de suspensión en el examen profesional	98
2.4.2 Fracaso escolar	98
2.4.2.1 Características de los estudiantes	100

	Pags.
2.4.2.2 Calidad de la enseñanza	102
2.4.2.3 Aspectos del educando	104
2.4.2.4 Aspectos del docente	107
2.4.2.5 La Escuela.	108
2.4.2.6 Instituciones extraescolares	109
2.4.3 Hábitos y técnicas de estudio	110
2.4.4. Egresados de la carrera de Enfermería - del Plan Tradicional de la Escuela Nacio nal de Estudios Profesionales que han <u>si</u> do suspendidos en el examen profesional.	112
2.4.4.1 Oportunidades posteriores para - el egresado suspendido en el <u>exa</u> men profesional	114
3. <u>METODOLOGIA</u>	116
3.1 HIPOTESIS	116
3.1.1 General	116
3.1.2 De trabajo	116
3.1.3 Nula	117
3.2 VARIABLES	117
3.2.1 Independientes	117
3.2.1.1 Indicadores	117
3.2.2 Dependiente	118
3.2.2.1 Indicadores	119
3.2.3 Modelo de relación causal de las varia--	

	Pags.
bles	119
3.3 TIPO Y DISEÑO	120
3.3.1 Tipo de investigación	120
3.3.2 Diseño	120
3.4 <u>TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION UTILIZADAS</u>	121
3.4.1 Observación	121
3.4.2 Entrevista	121
3.4.3 Investigación documental	121
3.4.4 Cuestionarios	122
4. <u>INSTRUMENTACION ESTADISTICA</u>	123
4.1 UNIVERSO, POBLACION Y MUESTRA	123
4.2 METODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION	124
4.3 PROCESAMIENTO DE DATOS	124
4.3.1 Clasificación y recuento	124
4.3.2 Tabulación y presentación en cuadros y - gráficas	125
4.4 COMPROBACION DE HIPOTESIS	170
4.5 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	177
5. <u>CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS</u>	185
6. <u>ANEXOS Y APENDICES</u>	198
6.1 ANEXOS	199
6.2 APENDICES	202

	Pags.
7. <u>GLOSARIO DE TERMINOS</u>	207
8. <u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	218

INDICE DE CUADROS

	Pag.
Cuadro N° 1 Distribución por generación de aprobación y suspensión en el examen profesional, sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, de junio de 1979 a mayo de 1985. . .	126
Cuadro N° 2 Distribución por generación de la suspensión, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	128
Cuadro N° 3 Distribución por estado civil, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional. . . .	130
Cuadro N° 4 Distribución por número de hijos, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	132
Cuadro N° 5 Distribución por turnos de trabajo, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	134
Cuadro N° 6 Distribución por institución en donde la-	

Pag.

boran, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 136

Cuadro Nº 7 Distribución por tipo de unidad asistencial en donde laboran, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 138

Cuadro Nº 8 Distribución por categoría actual, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 140

Cuadro Nº 9 Distribución de orientación previa al examen, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 142

Cuadro Nº 10 Distribución por agilidad en los trámites escolares, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 144

Cuadro Nº 11 Distribución por suspensión en el examen profesional práctico, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendi-

	Pag.
das en el examen profesional	146
Cuadro N° 12 Distribución por causas de suspensión en el examen profesional práctico, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	148
Cuadro N° 13 Distribución por causas de suspensión en el examen profesional teórico, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	150
Cuadro N° 14 Distribución por decisión de suspensión, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	152
Cuadro N° 15 Distribución de sugerencias para lograr la titulación, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	154
Cuadro N° 16 Distribución por promedios obtenidos en educación secundaria, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	156

Pag.

Cuadro Nº 17 Distribución por promedios obtenidos en la carrera de Enfermería, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 158

Cuadro Nº 18 Distribución por el tiempo en que se curso la carrera, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 160

Cuadro Nº 19 Distribución por interés en la titulación, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 162

Cuadro Nº 20 Distribución del número de asignaturas presentadas en examen extraordinario en el primer año de Enfermería, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 164

Cuadro Nº 21 Distribución del número de asignaturas presentadas en examen extraordinario en el segundo año de Enfermería, encontrada en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional 166

Pag.

Cuadro Nº 22 Distribución del número de asignaturas - presentadas en examen extraordinario en el tercer año de Enfermería, encontrada en egresadas de la carrera_ de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	168
---	------------

INDICE DE GRAFICAS

	Pag.
Gráfica Nº 1 Aprobación y suspensión en el examen profesional por generación sustentado por los egresados - de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional . . .	127
Gráfica Nº 2 Generación de egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional suspendidas en el examen profesional	129
Gráfica Nº 3 Estado civil de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	131
Gráfica Nº 4 Número de hijos de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	133
Gráfica Nº 5 Turnos de trabajo de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	135
Gráfica Nº 6 Institución en donde laboran las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	137
Gráfica Nº 7 Tipo de unidad asistencial en donde laboran las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan	

	Pag.
Tradicional, suspendidas en el examen profesional . .	139
Gráfica N° 8 Categoría actual de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	141
Gráfica N° 9 Orientación previa de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	143
Gráfica N° 10 Agilidad en los trámites escolares de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	145
Gráfica N° 11 Suspensión en examen profesional práctico de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional; suspendidas en el examen profesional	147
Gráfica N° 12 Causas de suspensión en el examen profesional práctico en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	149
Gráfica N° 13 Causas de suspensión en el examen profesional teórico en egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	151

	Pag.
Gráfica N° 14 Decisión de suspensión en egresadas de - la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspen- didas en el examen profesional	153
Gráfica N° 15 Sugerencias para lograr la titulación de las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tra- dicional, suspendidas en el examen profesional	155
Gráfica N° 16 Promedios obtenidos en educación secunda ria por egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional. . .	157
Gráfica N° 17 Promedios obtenidos en la carrera de En- fermería por egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, suspendidas en el examen profesional	159
Gráfica N° 18 Tiempo en que se curso la carrera por -- egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradi-- cional, suspendidas en el examen profesional	161
Gráfica N° 19 Interés en la titulación por las egresa- das de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, -- suspendidas en el examen profesional	163
Gráfica N° 20 Número de asignaturas presentadas en exa- men extraordinario en el primer año de Enfermería por -- las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tra	

	Pag.
dicional, suspendidas en el examen profesional	165
Gráfica N° 21 Número de asignaturas presentadas en <u>exa</u> men extraordinario en el segundo año de Enfermería por las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tra <u>da</u> dicional, suspendidas en el examen profesional	167
Gráfica N° 22 Número de asignaturas presentadas en <u>exa</u> men extraordinario en el tercer año de enfermería por_ las egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tra <u>da</u> dicional, suspendidas en el examen profesional	169

INTRODUCCION.

La presente tesis tiene como finalidad analizar los diferentes factores que influyen en la suspensión en el examen profesional presentado por los egresados de la carrera de Enfermería, del Plan Tradicional, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Con ello se conseguirá el desarrollo de acciones que permitan al egresado aprobar el examen profesional, requisito indispensable para obtener la titulación.

Lo que motivó se llevara a cabo esta investigación, fue el 23.56% de egresados que han sido suspendidos en dicho examen, de junio de 1979 a mayo de 1985, todos ellos egresados del plan tradicional de las generaciones 1975-1982.

Esta tesis se encuentra integrada por ocho capítulos.

En el primer capítulo, se presenta la fundamentación del tema de investigación comprende: La descripción de la situación problema, la identificación del problema, la justificación de la investigación, la ubicación del tema de estudio y los objetivos que se persiguen.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico conceptual y referencial de las variables consideradas.

En el tercer capítulo, se refiere la metodología que comprende: Las hipótesis, las variables y los indicadores de cada una de ellas, incluyendo el modelo de relación causal de las variables, así como el tipo y diseño de la investiga-

ción.

En el cuarto capítulo, se define la instrumentación estadística que describe el universo, población y la muestra en donde se realizó el estudio, métodos e instrumentos de recolección, procesamiento de datos, comprobación de hipótesis y el análisis e interpretación de resultados.

En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones de la investigación.

En el sexto capítulo, se encuentran los anexos y apéndices relacionados con el tema de investigación, considerados como necesarios.

En el séptimo capítulo, se presenta el glosario de términos del marco teórico, metodología y estadística que facilitan la comprensión de lo expuesto.

En el último capítulo, se refieren las fuentes consultadas.

1. FUNDAMENTACION DEL TEMA DE INVESTIGACION.

1.1 DESCRIPCION DE LA SITUACION PROBLEMA.

El examen profesional en la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, fue realizado por primera vez en junio de 1979, sustentado por egresados de la primera generación 1975-1977 que habían cumplido el servicio social (con duración de seis meses o de un año).

Este examen se conforma por dos partes, una práctica y una teórica. En la parte práctica el sustentante proporciona atención de enfermería a un paciente asignado al azar, de quien debe elaborar: Plan de Atención de Enfermería, Historia Natural de la Enfermedad y Niveles de Prevención de la morbilidad que presenta. En la parte teórica el sustentante desarrolla ante un jurado una patología (por sorteo) de veintitrés seleccionadas para este examen, siguiendo el esquema de la Historia Natural de la Enfermedad y los Niveles de Prevención.

En muchos casos, el tiempo transcurrido desde la terminación de la carrera hasta la presentación del examen profesional repercute en la suspensión en éste por olvido de los conocimientos adquiridos; además, la metodología establecida para la realización de este examen no es conocida en forma precisa por el sustentante, por falta de información.

Por otra parte, los antecedentes académicos de los egresados de la carrera de Enfermería en su mayoría son deficien-

tes, ya que su promedio final de la carrera se encuentra entre 60 y 75, lo cual se verá reflejado en el desarrollo del examen profesional.

Así, el tiempo como egresado, desde el término de la carrera hasta la presentación del examen profesional; el desconocimiento de la metodología del examen profesional y los antecedentes académicos, son elementos que se consideran influyen en la suspensión en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional.

1.2 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.

¿Influye la antigüedad como egresado, el desconocimiento de la metodología del examen profesional y los antecedentes académicos en la suspensión en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfermería, del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala?

1.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.

Esta investigación es importante para la carrera de Enfermería de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala porque permitirá conocer si las variables: Antigüedad como Egresado, Desconocimiento de la Metodología del Examen Profesional, y Antecedentes Académicos, identificadas como causales del fenómeno, intervienen en la suspensión en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfer-

mería del Plan Tradicional, ya que el conocimiento de tal fenómeno permitirá establecer alternativas de acción que ayuden al egresado a lograr la aprobación de dicho examen, obteniendo la titulación.

Cuando el egresado obtiene la titulación:

La Universidad Nacional Autónoma de México cumple con uno de sus objetivos.

El egresado cuenta con reconocimiento avalado que le permite una contratación oficial como enfermero general.

El docente, alcanza uno de los objetivos, que es el preparar un profesional útil a la sociedad.

1.4 UBICACION DEL TEMA DE ESTUDIO.

El tema por investigar se encuentra ubicado en las siguientes áreas:

Sociología: Porque la enfermera forma parte de un gremio y tendrá una mayor aceptación por parte de la Institución si cuenta con título.

Psicología: Por la repercusión emocional que pueda presentarse en el egresado suspendido.

Enfermería: Porque la enfermera es un elemento fundamental dentro del equipo de salud.

Economía: El título de Enfermera permite un mejor salario, que repercute en el nivel de vida.

Docencia: Porque la profesión cuenta con un profesional más

que favorece su estatus.

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

1.5.1 General.

Analizar si la antigüedad como egresado, el desconocimiento de la metodología del examen profesional y los antecedentes académicos influyen en la suspensión en el examen profesional sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

1.5.2 Específicos.

- Demostrar que el tiempo que transcurre entre el término de la carrera y la presentación del examen profesional incrementa la suspensión en éste.
- Identificar los índices de aprobados y suspendidos en el examen profesional, presentado por los egresados del Plan Tradicional, por medio de estadísticas de junio de 1979 a mayo de 1985.
- Describir la metodología utilizada en el examen profesional de la carrera de Enfermería.
- Conocer los antecedentes académicos de los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional que han sido suspendidos en el examen profesional.
- Instrumentación de un taller de aspectos metodológicos y asesoría para sustentar el examen profesional.

2. MARCO TEORICO, CONCEPTUAL Y REFERENCIAL DE LAS VARIABLES DEL TEMA DE ESTUDIO.

2.1 ANTIGUEDAD COMO EGRESADO

2.1.1 Concepto de antigüedad como egresado.

Es el tiempo que transcurre desde que la persona ha superado un determinado nivel de estudios, grado o especialidad del curriculum escolar. Generalmente se aplica con mayor precisión referido a niveles superiores, equivaliendo en este caso a título universitario.

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala se considera como egresado de la Carrera de Enfermería a la persona que ha cumplido con el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudios propio de la carrera, hasta que presenta el examen profesional que le permite obtener la titulación. De ahí la importancia del tiempo que transcurre entre el término de la carrera y la presentación del examen profesional, porque el egresado olvida los conocimientos teóricos; los procedimientos prácticos los realiza en forma mecánica, olvidando las técnicas que no son revisadas en forma posterior por falta de hábitos de estudio; y por la falta de motivación por la titulación.

2.1.2 Características del egresado.

2.1.2.1 Sexo.

La enfermería es una profesión en un 95%⁽¹⁾ femenina, las diversas funciones en el proceso productivo por razón del sexo tiene su fundamento en la división social o natural del trabajo; las características biológicas y psicológicas de cada sexo son valoradas e interpretadas, induciendo a una diferenciación de roles.

Esta segregación de roles encontró su apoyo conceptual en el sociólogo Talcott Parsons, quien indicó que había dos papeles para los padres: uno instrumental para el padre y uno expresivo para la madre.

El papel instrumental tenía que ver con las relaciones exteriores del sistema y con el logro de metas; mientras que el rol expresivo se enfocaba a las relaciones dentro del sistema, el mantenimiento de la integración de los miembros y la regulación del nivel de tensión entre ellos. Esta división de los papeles se presenta como natural, resultado del hecho biológico de que es la madre la que da a luz y amamanta a los hijos.

"La baja valoración tradicional de la mujer tanto en las sociedades prehispanicas como en la española, ha seguido

1. María Teresa Mc. Dermit. Concepto de la Enfermería. Segundo Simposio Nacional sobre Planificación de los Recursos Humanos de Enfermería. Ed. E.N.E.O.-U.N.A.M. México, 1982. p.70.

influyendo en confinarla a las tareas del hogar y en dificultarle el acceso a las oportunidades sociales, educativas y ocupacionales. La discriminación sexual propia de la tradición cultural del país imprime a la profesión de enfermería un sello particular que se traduce en todas sus relaciones sociales, pero fundamentalmente han sido las condiciones del proceso del trabajo las que han atraído a las mujeres a ingresar a esta profesión".⁽²⁾

La inclinación de la mujer por la enfermería se debe a que esta carrera se encuentra socialmente determinada para este sexo.

Para ingresar a la carrera de enfermería de nivel técnico en la Universidad Nacional Autónoma de México, las mismas posibilidades tiene el hombre y la mujer; sin embargo, en la experiencia docente se ha observado que la demanda del sexo masculino por el estudio de esta profesión es pobre, por considerar su práctica propia de la mujer. Algunos grupos integrados por 30 alumnos cuentan con un hombre y raramente se encuentran dos hombres, los cuales generalmente trabajan en el desempeño de alguna actividad manual ajena completamente a la enfermería, que les permite costearse el estudio y contribuir con el gasto familiar.

2. Ma. Matilde Martínez Benítez et al. Sociología de una Profesión el Caso de Enfermería. Ed. Nuevomar. México, 1985. p.149

Generalmente son aceptados y protegidos por el grupo femenino, con quien mantienen una relación amistosa de camaradería; sin embargo, muestran poco interés por el estudio y falta de seriedad en las actividades que realizan, rebelándose ante las normas propias de la profesión transmitidas por el profesorado; cabe mencionar que existen excepciones.

En la práctica de pediatría los alumnos del sexo masculino muestran limitaciones en la atención del recién nacido, así como en la enfermería materno infantil, en donde se limitan la práctica de algunos procedimientos por prejuicios y por esta misma razón son bloqueados por la paciente, que prefiere ser atendida por un estudiante del sexo femenino.

Por las razones anteriormente expuestas, existe deserción, lo cual disminuye el porcentaje de alumnos del sexo masculino que concluyen la carrera.

2.1.2.2 Estado Civil.

Según Rosa Lecona Desmot, en una encuesta realizada por un grupo de alumnos del Curso Especial Transitorio de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1976 a 444 alumnas de primer ingreso de la carrera de Enfermería en la E.N.E.P. Iztacala, se encontró que la edad del alumno era de 14 a 15 años en un 74.5% entre 15 a 24 años 19%; entre 25 y 34 años 6.5% no encontrándose en dicho estudio alumnos de mayor edad, lo que indica que la edad de ingreso era de 14 a 24 años.

Con respecto al estado civil, se encontró que el 97.5% de la población era soltera. (3)

El que un alto porcentaje de alumnas sea soltera al término de la Carrera de Enfermería se debe principalmente al promedio de edad que éstas tienen; sin embargo, se puede observar en un grupo de 30 alumnos una y en ocasiones dos casadas, que por lo regular tienen pocos años de casadas y con uno o ningún hijo, viven en la casa familiar de él o de ella, por no contar con el suficiente recurso económico que les permita independizarse totalmente. Esto significa una ayuda valiosa para ella, ya que si tiene un hijo pequeño, la familia lo cuida en el tiempo que asiste a la escuela. También recibe apoyo en la realización de las labores del hogar, tiempo que dedica al estudio con cierto sacrificio, ya que tiene otras responsabilidades con las que hay que cumplir, observándose mayor madurez y sentido de responsabilidad en ellas.

No se observan alumnas divorciadas, quizá debido a que son matrimonios recientes.

2.1.2.3 Número de hijos.

Como se expuso anteriormente, las alumnas casadas son una

(3) Ma. Rosa Lecona Desmot. Situación Socioeconómica del Estudiante del Primer Ingreso a la Carrera de Enfermería a Nivel Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México durante los años de 1980-1982. Tesis. México, 1983. p.49.

o dos por grupo, quienes requieren del apoyo moral y económico de la familia, cuentan con uno o ningún hijo que requiere de su atención y de su tiempo; esta situación las induce a llevar a cabo algún método de planificación familiar.

En una muestra de 82 egresadas de diferentes generaciones de 1977 a 1982 no se observan variables, cuentan con un hijo el 30%; con dos hijos el .85%; con tres hijos el .24% y con ninguno el 58.53%.

2.1.2.4 Estrato socioeconómico.

Las aspirantes a estudiar la Carrera de Enfermería proceden en su mayoría de los estratos sociales inferiores. En el pasado (1935-1955), personas de extracción social media o media alta elegían la profesión de enfermería porque el acceso de la mujer a la educación superior aún no era fácil.

Para los estratos económicamente débiles, desde la Revolución hasta fines de los cincuenta sólo existían dos profesiones para la mujer: la de maestra y la de enfermera, única posibilidad ascendente en el sistema educativo.

En los últimos veinticinco años la participación femenina existe en las universidades, por lo que las personas de posición acomodada dejan de ingresar a enfermería y seleccionan otras profesiones.

Guadalupe Estrada Martínez, al describir los aspectos socio-

académicos del alumnado que se encontraba cursando el 4º semestre del bachillerato en los planteles Azcapotzalco, Vallejo, Oriente y Sur en 1984, informa que "de una población de 15 332 estudiantes el 61% correspondió al sexo masculino y el 38% al sexo femenino".⁽⁴⁾

La relación de las aspirantes a estudiar enfermería con las oportunidades de educación no aporta la explicación de su baja extracción social.

"La estructura social de una sociedad capitalista está determinada por la división del trabajo que estratifica a los grupos sociales en función de su relación con la propiedad de los medios de producción y con las funciones que realiza en el proceso productivo.

"A las diversas profesiones relacionadas con la atención de la salud se les asignan valoraciones diferentes según la manera como participan en el mantenimiento, restitución y reproducción de la fuerza de trabajo. A la enfermería le corresponde desempeñar funciones manuales, ejecutoras de órdenes dictadas por otros, indispensables pero complementarias en la atención de la salud. Esta situación es la que ha determinado la baja extracción social de las aspirantes a la enfermería".⁽⁵⁾

4. Guadalupe Estrada Martínez. "Aspectos Socio-académicos del Alumnado." Cuadernos del Colegio (26) México, 1985. p.52

5. Ma. Matilde Martínez Benítez. op. cit. p.151.

Según Ma. Rosa Lecona Desmot la escolarización de los padres de las alumnas de primer ingreso de la carrera en Enfermería es:

Escolarización	Padre	Madre
Sin estudios	17.5%	16.2%
Educación primaria	46.0%	64.8%
Educación secundaria	24.0%	10.5%
Educación preparatoria	1.1%	0.5%
Estudios técnicos o comerciales	11.1%	7.8%

Los integrantes del núcleo familiar eran de 5 a 9 miembros en un 94.6%.⁽⁶⁾

Así, el ser miembro de una clase social influye en las metas vocacionales, determinando la ocupación que más tarde desempeñará el adolescente; el estudiante de enfermería tiene una familia integrada por 5 o hasta 9 miembros, que se sostiene económicamente con el sueldo del padre y en ocasiones también por el de la madre, lo que limita la ayuda económica que éstos le puedan brindar, por tal motivo selecciona la carrera de enfermería, lo que significa el camino más corto para trabajar, por la necesidad de incorporarse cuanto antes al mercado de trabajo, para satisfacer sus necesidades y las de su familia.

La elección de esta carrera es aceptada por los padres por que representa un mejor nivel social del que ellos tienen,

6. Ma. Rosa Lecona Desmot. op. cit. p.50.

existiendo una fuerte presión para que el hijo estudie por el esfuerzo que para ellos significa; pero carecen, en términos culturales, de los elementos necesarios para ayudarlos. Los padres tienen aprendido que la sumisión y la falta de autonomía personal son conductas convenientes que se tornan indispensables para el desenvolvimiento en sociedad, ya que es más fácil obedecer que tomar decisiones.

2.1.2.5 Dependencia económica.

En la misma encuesta de Ma. Rosa Lecona Desmot, se consideró la dependencia económica del estudiante de enfermería, encontrándose que dependen del padre el 50.2%; de la madre el 15.9%; de otro familiar el 16.6%; y dependencia personal el 17.5%. El ingreso familiar en 1976 fue de entre 1000 y 3000 pesos el 54.2%; de 3001 y 5000 el 20%; entre 5001 y 9000 el 11.%.⁽⁷⁾

La estudiante de enfermería depende económicamente de la familia, quien trata de cubrir sus necesidades escolares con entusiasmo y sacrificio. Son contadas las que sostienen sus estudios realizando algún trabajo en el turno contrario al que se tiene en la escuela, como auxiliares de enfermería, empleadas de comercios, cuidando niños, efectuando servicios domésticos, lo que les quita tiempo para estudiar. Sin em-

7. Ma. Rosa Lecona Desmot. op. cit. p.50.

bargo, muestran responsabilidad e interés en el estudio al valorar el esfuerzo que esto les significa.

Al terminar la carrera, hasta hace poco el egresado encontraba trabajo en las diferentes instituciones de salud, situación que le permitía ejercer lo aprendido y al mismo tiempo independizarse económicamente de la familia.

2.1.3 Influencia de la familia.

Las relaciones del adolescente con sus padres influyen en las actitudes que adopta y las metas que persigue. Dado que el proceso de la evolución humana se da en diferentes etapas de la vida, es indispensable remitirse a la infancia para entender el comportamiento del adolescente.

Durante la primera década de la vida, el hogar representado por la familia es el centro de la existencia del niño, es el lugar en donde pasa la mayor parte de su tiempo, aprende que existen otras personas y por ende la esencia de la relación interpersonal; desde su nacimiento comienza el proceso de socialización y de autoconceptualización.

Desde el punto de vista estructuralista, "la familia es un conjunto de elementos con funciones y atributos propios e interrelaciones múltiples entre todos y cada uno de los elementos".⁽⁸⁾

8. Agustín Peña González. "Introducción a la Dinámica Familiar" Revista de la Facultad de Medicina. Ed. U.N.A.M. 27 (3) México, 1984. p.130.

"La familia es un grupo primario constituido por personas relacionadas entre sí, sobre la base de los lazos del parentesco y de la vivienda común.

"En nuestra sociedad encontramos dos tipos de familias, la conyugal o nuclear y la familia consanguínea. La familia conyugal proviene de la naturaleza biológica, y está constituida por un grupo interno fuertemente organizado en función de los lazos conyugales de los cuales se derivan los descendientes inmediatos.

"La familia consanguínea está constituida por un grupo amplio en que predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo, es decir, las relaciones entre padres-hijos, entre hermanos y entre parientes colaterales.

"Se ha considerado que las funciones que cumple la familia son: la de regulación sexual, sustento económico, reproductividad, educacional y la del desarrollo y equilibrio emocional". (9)

Leñero cita los siguientes tipos de familias mexicanas:

La familia rural, subproletaria, la proletaria, de la clase media y de la clase acomodada. Diferenciando estos tipos de familia primeramente a partir de su ubicación social o estructura social.

La familia transmite, evalúa e interpreta al niño la cultura

9. Luis Leñero. La Familia. Ed. A.N.U.I.E.S. México, 1970 pp. 56-70.

ra formando su primer sentido de los valores, tanto personales como sociales; es donde encuentra seguridad o inseguridad, castigo o recompensa, y es donde experimenta la aceptación o el rechazo. "Dentro de su familia obtiene un conocimiento directo de los sistemas de mando, ya sean democráticos, autocráticos o sus variaciones. Cuando se enfrenta por primera vez con el mundo exterior lo hace acorde con lo aprendido en su círculo familiar, gozando de su protección; la familia no sólo define la experiencia sino que también define la condición social, un niño toma la casta y clase de sus padres, su condición socioeconómica lo define frente a otros y es la base de muchas de sus actitudes, intereses, valores y actividades". (10)

Hollingshead señala que existe una relación funcional entre la condición de clase de la familia del adolescente y su conducta social en la comunidad. En la adolescencia, el mundo se agranda para incluir muchos otros elementos, algunos de los cuales son compatibles y otros incompatibles con lo aprendido dentro de la familia.

Existen inquietudes, expectativas y perspectivas que en su mayoría no tienen una solución inmediata, aunados a deseos de independencia y necesidad creciente de hacer valer sus

10. Víctor Gutiérrez L. Las Características Psicológicas del Estudiante a Nivel Superior. Depto. de Pedagogía E.N.E.P. Iztacala U.N.A.M. Antología, México, 1982. p.81.

derechos; así mismo la diversa educación escolar de los padres y los hijos plantea en la familia un enriquecimiento de experiencias, criterios y perspectivas pero también puede agudizar el desacuerdo y la falta de unidad familiar, como Bossard hace notar. "La familia es el lugar donde regresa después de su incursión por la sociedad".⁽¹¹⁾ La opinión familiar ya no es el criterio para calificar lo bueno o lo malo, se hace cada vez más evidente la disminución de ideas comunes en las relaciones adolescente-padres por discriminación entre lo aprendido en la familia, las experiencias vividas fuera de ella y la resultante al enfrentar o conjuntar estas dos.

La estudiante de la carrera de enfermería por encontrarse en la etapa de la adolescencia vive estas situaciones de influencia de la familia y el mundo externo, no resultando siempre compatibles por las razones anteriormente expuestas; por otro lado, ante esta ambivalencia que vive el adolescente, en muchas ocasiones sustituye a los padres con el docente, quien puede influir reforzando lo aprendido en la familia o encauzándolo por diferentes rumbos; de aquí la importancia de la relación profesor-alumno y de la profesionalización de la docencia en cuanto al conocimiento de los aspectos psicopedagógicos que implica esta tarea.

11. Víctor Gutiérrez L. op. cit. p.82.

2.1.4 Motivación e inteligencia.

Todo éxito en la vida depende de dos elementos: la inteligencia y el afán por triunfar, este afán de triunfo es lo que los psicólogos denominan motivación.

Motivación e Inteligencia.

El éxito en los exámenes depende de dos factores: el afán, estímulo o motivación y la inteligencia o los instrumentos mentales disponibles, complementándose el uno con el otro; si no se tiene motivación el alumno más brillante no se esforzará por aprender; por otra parte, sin la inteligencia la motivación sólo da lugar al activismo del disperso, no produce nada y se aprende poco.

"La inteligencia es una cierta forma de hacer algo, de realizar algunas tareas, de resolver algunos problemas.

"En otros términos, allí se sueña, no se tiene absolutamente ningún sentido concebir la inteligencia como una facultad en sí, que existe en alguna parte del individuo en cantidad y en calidad determinadas, independientemente de los actos en los cuales ésta se manifiesta.

"La inteligencia es un aspecto de la actividad del hombre de manera que no puede concebirse como una cosa, una sustancia, una facultad sino como una relación; una relación entre el individuo y su mundo social".⁽¹²⁾

12. Lucien Seve. El fracaso Escolar. Ed. Cultura popular. 2a. ed. México 1982. p.19

Es conocido que el nivel de inteligencia de un individuo, lejos de permanecer constante durante el transcurso de su vida es susceptible de modificaciones de una magnitud a veces espectacular, y esto, aún largo tiempo después que el cerebro haya alcanzado, alrededor de la edad de 7 años, su conclusión anatómica. En el caso de los adultos, el nivel de inteligencia está en perpetuo cambio; unos se esclerosan y son regresivos, en tanto que otros progresan rápidamente dentro de condiciones nuevas.

Para obtener el Título de Técnico en Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala se requiere que el egresado presente examen profesional teórico-práctico después de haber cumplido con seis meses o un año de servicio social; y si el egresado retarda la presentación del examen profesional es por falta de motivación, no por falta de inteligencia, ya que el prepararse para este examen requiere de dedicación, tiempo, y esfuerzo.

Este requisito es relegado porque existe mercado de trabajo para ellos, las diferentes instituciones de salud los contrata como auxiliar de enfermería y en ocasiones como enfermero general requiriendo para ello, presentar exclusivamente la carta de pasante sin exigir el título; por otro lado cabe mencionar que el salario que percibe como enfermero general no difiere mucho del asignado como auxiliar de enfermería.

2.1.4.1 La psicología del estudio.

Aprender parece muy simple; o se aprende algo o no se aprende, los psicólogos han descubierto por lo menos seis formas diferentes por las que se aprende.

1. El condicionamiento.
2. Ensayo y error.
3. Imitación.
4. Penetración.
5. Práctica y ejercicio.
6. Estudio inteligente.⁽¹³⁾

1. El condicionamiento: es un tipo de estudio inconsciente, se adquiere sin desearlo y tiende a persistir a menos que actúe algún tipo de descondicionamiento.
2. Ensayo y error: todos los primeros descubrimientos de los niños son de tipo ensayo y error. El estudiante de la carrera de enfermería en ocasiones aprende del ensayo y error al realizar diferentes procedimientos a pesar de poseer el conocimiento teórico.
3. Imitación: es una copia deliberada y consciente de algún integrante de la familia, el niño aprende por imitación.
4. Penetración: consiste en hacer encajar el problema nuevo dentro de lo ya conocido; cuanto más se sabe más fácil es colocar el problema nuevo dentro del cuerpo de

13. A. Clifford. Los Exámenes. Ed. Oikos-Tau. 4a. ed. México 1980. p.43

conocimientos y comprenderlo.

5. Práctica: es la repetición de alguna técnica sin el beneficio de la instrucción y la crítica; mientras que el ejercicio implica la ayuda de los demás, la desventaja de la sola práctica es la posibilidad de repetir la misma falta una y otra vez y así agravar el acto equivocado.
6. Estudio Inteligente: significa la apreciación consciente de todo el tema y la colocación de los nuevos conocimientos en su lugar con el fin de constituir un cuerpo susceptible de ser comprendido.

Por ser la profesión de enfermería inminentemente práctica, requiere que su enseñanza se apoye en el ejercicio práctico, en donde la profesora efectúe los diferentes procedimientos ante el grupo de alumnos, quienes en forma posterior llevarán a cabo la devolución del procedimiento.

Durante la práctica clínica el alumno es retroalimentado por la profesora y el personal de la institución, quienes observan en forma directa su hacer, corrigiendo fallas durante su ejercicio práctico, adquiriendo así éstos nuevos conocimientos a través de las experiencias vividas, que van aumentando conforme cursa los diferentes semestres que integran la carrera preparándolo para su desempeño como profesional.

La organización de las asignaturas del Plan de Estudios

Tradicional no facilitó la coordinación entre ellas en forma horizontal o vertical, propiciando una separación entre las asignaturas teóricas y las prácticas.

2.1.4. El recuerdo y el olvido.

Cuando se aprende algo, no tiene valor si no se recuerda; incluso tratándose de gente joven, que recuerda con mayor facilidad que los mayores, los datos se pierden en el olvido. La mente está hecha para recordar las cosas con su significación correspondiente.

El factor más importante en el recuerdo es el deseo de recordar, y esto depende de la motivación y de otros elementos como son:

1. La prioridad.
 2. El tiempo inmediato.
 3. La frecuencia.
 4. La intensidad.
 5. La pertenencia.⁽¹⁴⁾
1. La prioridad: las cosas que se han realizado primero se recuerdan mejor que los hechos posteriores.

A través de la experiencia docente se ha observado que el egresado de la carrera de enfermería recuerda con exactitud los primeros procedimientos que le fueron enseñados cuando cursó Propedéutica de Enfermería, pero también recuerda aquellos en donde al efectuarlos expe-

14. Clifford. op.cit. p.52.

rimentó alegría, sorpresa o incertidumbre.

2. El tiempo inmediato: es importante en el recuerdo, se tiende a recordar mejor lo que sucedió ayer que lo que ocurrió hace un año. Por el tiempo transcurrido desde la terminación de la carrera hasta el momento de presentar el examen profesional, es normal que el egresado olvide los conocimientos teórico-prácticos o que éstos no los recuerde con exactitud.

El olvido de los conocimientos teóricos se debe a la estructuración del método de enseñanza de las diferentes asignaturas que conformaban el plan de estudios y a la falta de hábitos y técnicas de estudio por parte del alumno.

Lo más relevante del método tradicional es el hábito expositivo del Docente como técnica única o dominante.

"La palabra como estímulo auditivo es fugaz y exige un alto desarrollo del repertorio atento por parte del escucha".⁽¹⁵⁾

Conviene precisar que cuando un alumno enfrenta un proceso de aprendizaje formal no sólo aprende por la vista o el oído, sino además por otros sentidos: tacto, olfato, gusto. Un alumno puede aprender por uno o más sentidos simultáneamente o con uno o dos en forma separada.

15. Luis Maldonado et al, "Diseño y Comprobación de cuatro Métodos de Enseñanza en un Curso Introdutorio de Psicología del aprendizaje". Acción Educativa, 5 (1) México, 1984. p.24.

Cabe mencionar que el egresado de la carrera de enfermería no tiene hábitos y técnicas de estudio que le permitan repasar lo que ha olvidado.

3. La frecuencia: se aplica principalmente al repaso, cuanto más se repite algo, mejor se recuerda.

Los conocimientos prácticos no son olvidados completamente por el egresado, por el número de veces que fueron efectuados los diferentes procedimientos durante tres años de formación, y por la práctica profesional desarrollada.

Sin embargo, cuando el egresado presenta el examen profesional práctico, se observan modificaciones y fallas en las técnicas de los diferentes procedimientos que realiza porque en el servicio donde labora: no se practican; por carecer de recursos materiales necesarios; o por comodidad de quien lo efectúa.

4. La Intensidad: La experiencia controla la memoria en una gran extensión, se recuerdan los hechos vividos intensamente por la emoción experimentada. Se olvidan con mayor facilidad las cosas desagradables.

Las experiencias que vive el estudiante de enfermería durante su formación no siempre son agradables, porque en la práctica se enfrenta a situaciones reales, difíciles de entender o comprender por su edad, que oscila entre 14 y 24 años. Rechaza las experiencias para las

que no está preparado y no puede aprender lo que su propia madurez le permite.

Por lo anteriormente expuesto, es importante que el docente considere el nivel de madurez de los alumnos.

Sería recomendable que el estudiante de esta carrera contara con educación preparatoria que no forzara a edad temprana la elección de una carrera, dando oportunidad a estos jóvenes de inclinarse por lo que más les pueda atraer o interesar.

5. La pertenencia: las cosas se recuerdan mejor si tienen relación entre sí, los hechos más congruentes son los que se recuerdan mejor.

En la Carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, se puso en práctica de 1975 a 1982 el Plan de Estudios llamado Tradicional de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México; el cual se encontraba conformado por asignaturas que carecían de secuencia lógica; así mismo, no contaba con una concepción integradora ni con una totalidad orgánica.(Anexo N° 1)

2.1.5 Perspectivas del Mercado Ocupacional para el profesional de enfermería.

Situación demográfica.

La población de México ha crecido de 13.6 millones en 1900

a 66.8 en 1980; se estima que en el año 2000 sobrepasará los 100 millones de habitantes. Por su distribución, la población considerada urbana (por habitar en localidades de 2500 habitantes o más) ha ido creciendo, del 19% en 1900 al 66% en 1980.

Por grupos de edad, la población menor de 15 años representa el 43% y la de 65 años o más el 3.8%. La población infantil, de 0 a 9 años de edad es de 19.6 millones. La femenina, entre 15 y 44 años, es de 14.6 millones.

Según el tamaño de las localidades, los habitantes se distribuyen en forma muy desigual: en 1980, el 14% habitaba en rancherías menores de 500 habitantes, y el número de estas localidades era de 109 870; el 23.9% de los habitantes residía en ciudades mayores de 500 000. Las ciudades intermedias entre 50 000 y 499 000 habitantes, eran el sitio de residencia del 20% de la población. El 42% restante habitaba en localidades de 500 a 49 999. ⁽¹⁶⁾

La Coordinación de los Servicios de Salud estima que en 1982 el IMSS cubría 21.8 millones, 30.8%; el ISSSTE, 5.1 millones, 7.2%; y puede estimarse que otras instituciones cubrían 3.5 millones, 5%. Puede afirmarse que la población que carece de servicios de salud es de 20 a 25 millones, o sea 35 a 40% del total.

16. Ma. Matilde Martínez Benítez. op cit. pp.197-203.

La infraestructura institucional del país tiene capacidad para atender en el primer nivel al 60% de la población, en el segundo al 55% y en el tercero al 6% de los habitantes.

Las unidades reportadas por SS., IMSS., ISSSTE. e IMSS-COPLAMAR en 1981 sumaban: en primer nivel: 7 372 unidades, en segundo nivel: 314 unidades y en tercer nivel: 72 unidades.

Las unidades de primer nivel pertenecen principalmente a la SS, A IMSS-COPLAMAR y al programa de marginados urbanos de la SS. Las del segundo y tercero pertenecen principalmente al IMSS. e ISSSTE.

"En 1982 se estimó que 73 millones 749 mil 100, población en que están implícitamente contenidos los problemas estructurales y los cambios económicos, sociales y de salud propios de este comportamiento poblacional en 1982 se contaba con 39 mil 100 enfermeras y 58 mil 877 auxiliares de enfermería que dan un total de 97 mil 977 personas laborando en el sector salud.⁽¹⁷⁾

El personal de enfermería representa el 29.5% del total de personal que labora en una institución de salud, por tanto es la más numerosa. Sin embargo, los recursos de enfermería son insuficientes en calidad y cantidad para una atención mínima sin riesgos para el paciente.

17. Ibid p.234.

En el medio rural la escasez es grave, ya que tiene grandes sectores sin atención; más de la tercera parte de las enfermeras trabajan en el Distrito Federal.

A pesar de ser necesaria en las instituciones de salud actualmente el número de plazas para su contratación son escasas y su salario esporádicamente alcanza cifras semejantes a las de otros profesionales. No se consideran sus estudios, la intensidad de sus tareas y la responsabilidad que conlleva su trabajo.

El avance educacional y técnico han hecho que esta profesión alcance un grado superior, pero su remuneración salarial no ha mejorado.

"En 1982, el sueldo fijado para el personal de enfermería por la comisión de salarios mínimos, cuya tabla salarial se publicó en los periódicos el 30 de diciembre del mismo año, señalaba la cantidad máxima de 751 pesos diarios para la enfermera con título y 612 pesos diarios para el auxiliar práctico de enfermería".⁽¹⁸⁾

Quizá su remuneración se debe a que se encuentra catalogada en la misma categoría salarial que los artesanos, albañiles y veladores. Esto se explica principalmente en función de la ubicación estructural de la profesión como proveedora de mano de obra barata, eficiente y disciplinada para la

18. Luz Pérez Loredó Díaz. Perspectivas del Mercado Ocupacional para el profesional de Enfermería. Memorias Situación Actual y Perspectivas de la práctica social de Enfermería en México. E.N.E.O. U.N.A.M. México 1983. p.118.

atención de la salud y de la debilidad política y organizativa del gremio de enfermeras.

Por tal motivo, el egresado no encuentra en esta profesión incentivos suficientes para titularse y seguirse preparando, porque requiere de un gran esfuerzo y a cambio recibe un salario muy bajo que no tiene diferencia significativa con el estipulado para la categoría de auxiliar de enfermería.

2.2 METODOLOGIA DEL EXAMEN PROFESIONAL.

2.2.1 Conceptos básicos de: Metodología y de examen profesional.

La metodología es la teoría del método, el estudio de las razones que nos permiten comprender la descripción de las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis. La metodología estudia la definición, construcción y validación de los métodos para sistematizar el conocimiento.

Examen profesional: Es un requisito académico para que al alumno, al terminar los estudios de una carrera, se le otorgue un título profesional; en él se valoran los conocimientos generales del sustentante, capacidad para aplicarlos y criterio profesional.

2.2.1.1 Concepto de: Metodología del examen profesional.

Podemos entender como metodología del examen profesional la descripción coordinada de: cómo se va a hacer; partes de que se conforma; instrumentos que se utilizan en su desarrollo; aspectos que durante éste serán valorados y la forma en que serán evaluados los conocimientos que permitan valorar al egresado como requisito para la titulación.

2.2.1.2 Marco legal del examen profesional.

La ley reglamentaria del artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal señala en el capítulo I

"ART. 1º.- Título profesional es el documento expedido por instituciones del Estado o descentralizadas, y por instituciones particulares que tengan reconocimiento de validez oficial de estudios, a favor de la persona que haya concluído los estudios correspondientes o demostrado tener los conocimientos necesarios de conformidad con esta Ley y otras disposiciones aplicables".

"ART. 2º.- Las leyes que regulen campos de acción relacionados con alguna rama o especialidad profesional, determinarán cuáles son las actividades profesionales que necesitan título y cédula para su ejercicio".

"SEGUNDO.- En tanto se expidan las leyes a que se refiere

el artículo 2º reformado, una de las profesiones que necesita título para su ejercicio es la Enfermería. (19)

Reglamento general de exámenes:

Artículo 18. Los objetivos de los exámenes profesionales y de grado son: valorar en conjunto los conocimientos del sustentante en su carrera o especialidad; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional.

Artículo 19. En el nivel de licenciatura, el título se expedirá, a petición del interesado, cuando haya cubierto el plan de estudios respectivo y haya aprobado en el examen profesional correspondiente. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y una oral. Los consejos técnicos de las facultades o escuelas podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita. Cuando la índole de la carrera lo amerite habrá, además una prueba práctica.

Artículo 20. La prueba escrita podrá ser una tesis o, en los casos establecidos por el Consejo Técnico correspondiente:

- a) Un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller, que forme parte del plan de estudios respectivo.

19. Ejercicio de las Profesiones en el Distrito y Territorios Federales.
Ed. Editores Ediciones Andrade, S.A. México, 1975. p. 172-46.

- b) Un informe satisfactorio del servicio social, si éste se realiza después de que el alumno haya acreditado todas las asignaturas de la carrera correspondiente, y si implica la práctica profesional.

Artículo 21. El examen profesional oral podrá versar principalmente sobre la tesis, o sobre conocimientos generales de la carrera o especialidad, según lo determine el Consejo Técnico correspondiente; pero en todo caso deberá ser una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá realizarse en una o varias sesiones, según lo establezca el Consejo Técnico. El examen sobre conocimientos generales se ajustará a los lineamientos aprobados por el mismo consejo.

Artículo 24. Los jurados para exámenes profesionales y para obtener grado de maestra se integrarán con tres sinodales. Si el Consejo Técnico así lo decide, este número podrá aumentarse hasta cinco en la facultad o escuela correspondiente. Para el grado de doctor los sinodales serán cinco, tanto en el examen general de conocimientos como en la réplica de la tesis.

Artículo 25. Los jurados de examen profesional y de grado serán designados por el director de la facultad o escuela quien nombrará, además, dos suplentes en cada caso.

Artículo 27. En las carreras de nivel profesional se podrán realizar tesis y exámenes individuales y de grupo, previa aprobación del Consejo Técnico. En todos los casos, será necesario que cada alumno demuestre su preparación para poder calificarlo de manera individual.

Artículo 29. Al terminar el examen cada sinodal emitirá su voto; el resultado se expresará mediante la calificación: aprobado o suspendido.

Artículo 30. En caso de suspensión no se podrá conceder otro examen antes de seis meses.

Artículo 31. En examen de excepcional calidad, y tomando en cuenta los antecedentes académicos, el jurado podrá otorgar mención honorífica: que justificará por escrito ante el director de la facultad o escuela.⁽²⁰⁾

Servicio Social.

Artículo 32. El servicio social previo al examen profesional se cumplirá de conformidad con lo señalado por los consejos técnicos respectivos, dentro de las disposiciones legales vigentes.⁽²¹⁾

Las escuelas de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de México así como las incorporadas, establecen el tipo

20. Legislación Universitaria. Reglamento General de Exámenes. Capítulo IV. Ed. U.N.A.M. México, 1979. p.204-205.

21. Ibid. cap. V p.205.

de examen profesional que efectuarán a sus egresados.

El tipo de examen profesional seleccionado debe ajustarse a lo planteado en el Reglamento General de Exámenes contenido en la Legislación Universitaria, previa valoración y aceptación del Consejo Técnico de cada escuela.

Como el Reglamento General de Exámenes no estipula una sola forma para realizar el examen profesional, existen diferentes modalidades, como son: elaboración de tesis, examen teórico, examen teórico-práctico, o informe de actividades realizadas durante el servicio social.

2.2.2 El examen profesional teórico-práctico.

"En 1941 presentó examen profesional la primera partera en México".⁽²²⁾

Como se puede apreciar el examen profesional en la Carrera de Enfermería tiene mucho tiempo de llevarse a cabo.

El examen profesional de la Carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala se llevó a cabo por primera vez en junio de 1979. Este examen fue presentado por egresados de la primera generación 1975-1977 posteriormente al término del servicio social, que tenía una duración de seis meses o de un año.

22. Ma. de Jesús Morales Herrera. Situación Actual de la Enfermería en México. Memorias Situación Actual y Perspectivas de la Práctica Social de Enfermería en México. E.N.E.O. U.N.A.M. México, 1983. p.21.

El examen teórico-práctico se realiza por última vez en agosto de 1985 y es reemplazado por el examen teórico por objetivos de aprendizaje.

El examen teórico práctico se conformaba por dos partes, una práctica y una teórica. Aquí eran valorados los conocimientos generales del sustentante, capacidad para aplicarlos y criterio profesional después de la enseñanza impartida.

Era realizado una vez al mes (primer lunes); efectuado por un jurado integrado por tres profesores de la Carrera de Enfermería, seleccionados por su antigüedad como académicos, a los que se les designaban funciones de: Presidente, Vocal o Secretario.

En los inicios de este examen los médicos actuaban como presidentes de jurado por tradición y posteriormente son substituidos por enfermeras.

2.2.2.1 Requisitos para presentar el examen profesional teórico-práctico. Trámites escolares.

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala se requería para presentar este examen lo siguiente:

1. Acreditación del 100% de las materias del plan de estudios.
2. Certificación de las prácticas clínicas.
3. Servicio social de seis meses o de un año.

4. Informe del servicio social. (23)

Los trámites escolares requeridos para presentar el examen profesional teórico-práctico fueron los siguientes:

1. Solicitar en la Unidad de Documentación Escolar la revisión de estudios para comprobar que ha terminado la Carrera.
2. Entregar en la Unidad de documentación Escolar, la constancia de haber cumplido el servicio social, con la firma del jefe de Servicio Social de la E.N.E.P. Iztacala y Vo. Bo. del Coordinador.
3. La Unidad de Documentación Escolar fijaba la fecha y el jurado disponible.
4. El egresado debía presentarse en la Coordinación de Enfermería para que se le designara al sinodal, fecha, hora y lugar de la aplicación del examen práctico.
5. Presentarse a la hora indicada al examen práctico y a la exposición oral.
6. Una vez determinado el examen se daba constancia al alumno de:

- Aprobado con mención honorífica.
- Aprobado.
- Suspendido.

23. Documentos Establecidos por la Unidad de Documentación Escolar. - E.N.E.P. Iztacala - U.N.A.M. México, 1979. s.p.

Esta constancia contenía las firmas del jurado calificador.⁽²⁴⁾

2.2.2.2 Normas para la mecánica del examen profesional práctico-teórico.

1. El examen práctico lo realiza el sinodal, asignado por la coordinación de la carrera en el campo clínico donde asiste el profesor; éste debe fijar la hora, se utilizará la forma EP-3.
2. Si por alguna razón el profesor no puede efectuar el examen, debe notificarlo a la coordinación de la carrera.
3. Existe un tiempo límite para que el alumno presente documentación en Ciudad Universitaria y se autorice el examen teórico, por lo que se requiere presente en la coordinación de la carrera forma EP-4 al término del examen práctico, no debe exceder de 72 horas.
4. El tiempo máximo para realizar el examen práctico será de tres horas.
5. El sinodal podrá transferir la fecha y la hora del examen debido a la anulación causada por retardo del alumno, mayor de 30 minutos, siempre y cuando no exceda de las 72 horas fijadas.

24. Ibid. s.p.

6. Al presentar el alumno la documentación del examen se le deberá informar el tipo de uniforme con el que deberá presentarse.
7. El profesor asignará un paciente al alumno, que permita la integración teórico-práctica, la ejecución de procedimientos de enfermería generales y específicos.
8. El alumno debe realizar un mínimo de cinco procedimientos que señale el plan de atención de enfermería forma EP-1.
9. La escala de calificación será numérica.

Muy bien	- 9 - 10
Bien	- 8
Suficiente	- 6 - 7
Suspendido	- Menos de 6
10. El promedio final se registrará en la forma EP-2.
11. Todas las anotaciones, firmas, registros del profesor deben hacerse con tinta negra.
12. Al término del examen práctico, el profesor enviará la forma EP1-2 y 4 en el sobre cerrado, sellado y firmado dirigido a la coordinación de la carrera.
13. En cuanto al examen teórico, los sinodales deben presentarse 10 minutos antes de las 12 horas, con uniforme clínico.
14. Esperar a que el Secretario Técnico de la carrera informe como queda integrado el jurado.

15. El examen se iniciará procediendo a la rifa del tema. El alumno tiene derecho a dos opciones, una vez elegido el tema iniciará su desarrollo.
16. En caso de suplencias el profesor con mayor antigüedad actuará como presidente, el de menor antigüedad fungirá como secretario.
17. El secretario será el encargado de llenar las actas y entregarlas en la mesa coordinadora del examen.
18. La duración máxima de cada sustentante será de una hora.
19. El Secretario Técnico se encargará de llamar al siguiente alumno al terminar cada examen.
20. En caso de suspensión, el presidente informará al alumno y entregará el acta correspondiente.
21. Toda la documentación deberá revisarse por los integrantes del jurado, las actas y la forma EP 6, se llevarán por separado a la mesa coordinadora, al término de todos los exámenes.
22. Al término de todos los exámenes cada uno de los profesores colocará la cinta a la cofia del alumno aprobado y la impondrán.
23. Harán pasar al frente del salón a los alumnos, entregando copia del juramento indicándoles que deberán leerlo en voz alta y serán dirigidos por la alumna que indique la Coordinadora de la Carrera.
24. Si fue acreedor a mención honorífica alguno de los sus-

tentantes, deberá solicitarse a la mesa coordinadora la forma especial para anexarla al acta. (25)

Como se puede observar, las normas establecidas para la mecánica del examen profesional práctico y teórico no eran lo suficientemente precisas para poder guiar al sinodal en el desarrollo del mismo.

2.2.3 El examen profesional práctico.

El examen profesional práctico en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala era efectuado por uno de los sinodales integrantes del jurado asignado al egresado en la Unidad de Documentación Escolar.

Se llevaba a cabo en una institución, sanitario-asistencial en donde el sinodal asistía a la práctica con un grupo de alumnos que cursaban la carrera.

Este examen se realizaba una semana antes de la fecha asignada para el examen teórico, y tenía como objetivo que el egresado demostrara su capacidad para aplicar el proceso de atención de enfermería a un individuo o familia.

Después de que al egresado se le designaba la fecha en que sustentaría el examen teórico y el número de jurado disponible, éste se presentaba en la Coordinación de Enfermería en donde era atendido por la Secretaría Técnica o por la

25. Documento Establecido por la Coordinación de Enfermería. E.N.E.P. Iztacala-U.N.A.M. México, 1979. s.p.

Coordinadora de la Carrera, quien le informaba el nombre de los tres Sinodales integrantes del jurado, así como la asignatura que éstos impartían.

Se le indicaba con quien de los tres iba a presentar el examen práctico, día, hora e institución en donde debía presentarse, así como el uniforme que debía portar.

2.2.3.1 Instrumento utilizado por el examinado en el examen profesional.

Para la realización del examen profesional práctico el examinado utilizaba como instrumento el formato del plan de atención de enfermería, el cual debía ser llenado con los datos solicitados.

Este formato contenía un encabezado con datos de identificación del paciente, como: edad, sexo, ocupación, estado civil, cama, campo clínico, servicio, diagnóstico médico y fecha.

El cuerpo del formato se encontraba dividido en cuatro secciones: la primera correspondía a la recolección y selección de datos, la segunda a la detección, jerarquización y fundamentación de necesidades y problemas, la tercera a las acciones de enfermería y su justificación y la última a la evaluación. (Anexo N° 2)

En la revisión del contenido del plan de atención de enfermería elaborado por el examinado se encontraban las siguien-

tes fallas:

- La recolección y selección de datos era efectuada en forma superficial e incompleta, faltando secuencia en la información con deficiencias severas de redacción.
- Las necesidades o problemas del paciente no se detectaban en forma completa, olvidándose por completo de las necesidades psicológicas y sociales, así mismo no eran jerarquizadas y en su fundamentación faltaba especificidad.
- Confusión entre la identificación de necesidades y el planteamiento de las acciones de enfermería.
- La justificación de las acciones de enfermería eran de tipo general.
- En la evaluación no se consideraban aspectos cualitativos y cuantitativos.

Lo anteriormente expuesto, repercutía en la calificación del examen práctico del examinado. Los instrumentos: Historia Natural de la Enfermedad y Niveles de Prevención fueron retirados del examen profesional por falta de conocimientos por parte de los examinados.

2.2.3.2 Desarrollo del examen profesional práctico.

- El sinodal asignaba al examinado un paciente al azar, de modo que se permitiera la integración teórico-práctica, aplicando el proceso de atención de enfermería.
- El examinado debía ejecutar cinco procedimientos de enfermería; dos generales y tres específicos que requiriera el

paciente.

- El desempeño del examinado debía ser observado por el sinodal, lo que permitía conocer su habilidad de ejecución, actitudes, limitaciones y aspectos de desarrollo socioper-sonal.
- Una vez concluida la atención del paciente el examinado llenaba el formato correspondiente al plan de atención de enfermería.
- Cuando el examinado terminaba el llenado del formato el sinodal procedía a su revisión, evaluación, retroalimentación y calificación.
- Para el desarrollo de este examen se contaba con tres horas.

2.2.3.3. Instructivo para el llenado y manejo de la hoja de evaluación del examen práctico.

Descripción de la hoja:

- Un encabezado que contenía los datos generales del sustentante.
- Un cuerpo dividido en dos secciones: la primera que corresponde al plan de atención de enfermería; la segunda, denominada acciones de enfermería, conteniendo tres columnas y ocho renglones.
- Un pie en donde se encuentra a la derecha un espacio para la firma del profesor y a la izquierda otro espacio para

la calificación final.

Llenado de la forma:

1. Encabezado:

- Nombre del alumno - escribir con letra clara iniciando con el apellido paterno, materno y nombre.
- N° de cuenta y generación, se registrará del que aparece en la forma EP - 3.
- Fecha del examen.- se registrará la fecha del examen, anotando día, mes y año.
- Hora del inicio.- se registrará la hora en que se le asigne el paciente.
- Hora de terminación.- se anotará la hora en que termina de aplicar el Plan de Atención.
- Campo clínico.- se anotará el nombre completo del establecimiento de salud en el que presente el examen.
- Sinodal.- se anotará el nombre completo del profesor iniciando con apellido paterno, materno y nombre.
- Jurado.- se registrará el número de jurado al que pertenece el examinador.
- Presentación del alumno.- se anotará la otorgada por el profesor de acuerdo con los siguientes parámetros.
Se considera bien:
 - Si porta uniforme completo y limpio y se observan:
 - Cabello bien peinado.
 - Maquillaje discreto.

- Uñas cortas y sin esmalte.
- Equipo completo.

Se considera mal cuando:

- No cumpla con alguno de los requisitos anteriores.
- Puntualidad.- se anotará la calificación otorgada por el profesor de acuerdo a los siguientes parámetros:
 - buena: cuando el alumno llegue a la hora señalada o dentro del tiempo de tolerancia (15').
 - regular: si llega dentro del tiempo de tolerancia.
 - mal: se suspende de acuerdo a las normas.

2. En la sección correspondiente al plan de atención de enfermería, en la columna de observaciones se anotarán los aspectos sobresalientes que fundamentan la calificación asignada a cada uno de los apartados.

- El promedio será la suma de las 4 calificaciones asignadas a los apartados anteriores divididas entre sí mismas.

3. En la sección correspondiente a las acciones de enfermería en la columna de procedimientos se anotará el nombre de la técnica realizada y en la columna de observaciones se anotarán los aspectos sobresalientes que fundamenten la calificación asignada en cada apartado, estando ésta basada en los siguientes criterios. (26)

26. Ibid. s.p.

2.2.3.4 Criterios mínimos para la evaluación de procedimientos.

1. Enunciación de objetivos.
2. Realización de la técnica.
 - 2.1 Preparación del equipo.
 - 2.2 Preparación física del paciente.
 - 2.3 Comunicación con el paciente.
 - 2.4 Aplicación de los principios.
 - 2.5 Proporcionar cuidados posteriores al equipo.
 - 2.6 Manejo correcto de formas.

Se asignará MB cuando el alumno llene todos los puntos anteriores:

Se asignará B cuando el alumno:

- Omite algunos objetivos del procedimiento.
- Omite cuidados posteriores al equipo.
- Manejo de formas con asesoría de la profesora.
- Realización de los puntos: 2.1, 2.2, 2.3, y 2.4.

Se asignará S cuando el alumno:

- Omite los puntos enunciados en B más la preparación del equipo y no maneje formas.

Se asignará NA cuando el alumno:

- Omite la aplicación de principios.
- No establezca comunicación con el paciente, aún cuando realice los demás puntos.

La calificación final será la suma de los dos promedios ante

riores divididos entre sí mismo.

El profesor examinador deberá registrar su firma en el espacio correspondiente. (27)

En la experiencia como sinodal del examen profesional Práctico en la Carrera de Enfermería se ha observado que existen deficiencias en la metodología del examen, principalmente en:

- Falta de orientación al examinado, por parte del sinodal, previa al examen.
- No existían indicadores precisos sobre los aspectos por explorar en relación con la capacidad para aplicar el proceso de atención de enfermería, lo que quedaba a criterio del sinodal.
- La calificación otorgada quedaba limitada a la subjetividad de quien lo aplicaba y en ocasiones no era conocida por el examinado.
- Falta de unificación de criterios en los sinodales referente al manejo del plan de atención de enfermería.
- La calificación obtenida en este examen no tenía un porcentaje establecido en relación con la totalidad del examen.
- Olvido y problemas de conocimiento severos en la elaboración del plan de atención de Enfermería por parte de los

27. Ibid. s.p.

examinados; así como falta de revisión y estudio de procedimientos básicos de enfermería.

2.2.3.5 Ventajas y desventajas del examen - práctico.

Ventajas:

- El examen profesional práctico se realizaba ante una situación real que permitía al sinodal conocer las habilidades del examinado en la ejecución de los diferentes procedimientos de enfermería y de ciertos aspectos de desarrollo sociopersonal.
- Medio de muy difícil sustitución para comprobar como se desempeña el examinado, como profesional.
- Se aprecian conductas.
- Permite la entrevista sinodal-examinado.
- Permite el debate y la retroalimentación.
- Permite valorar la creatividad.
- Se aprecian hábitos de trabajo.

El llenado por escrito que hace el examinado en la hoja del plan de atención de enfermería permite conocer:

- Manejo del lenguaje escrito.
- La capacidad de observación.
- La capacidad de síntesis.

- Como organiza el examinado los conocimientos aprendidos.
- Se reduce la subjetividad del sinodal. (28)

Desventajas:

- Personalidad del sinodal.
- Disponibilidad del sinodal.
- Tipo de unidad sanitario-asistencial.
- Interviene el azar porque influye el estado del paciente.
- No contar con el material y equipo necesario.
- Interferencias durante el examen.
- Olvido de la sustentación teórica de la práctica.
- Subjetividad del profesor al valorar las respuestas y calificarlas.
- Imposibilidad o dificultad del tratamiento estadístico por ser circunstancial.

2.2.4 El examen profesional teórico.

El examen profesional teórico en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala era de tipo oral, se llevaba a efecto una vez por mes (primer lunes).

Se contaba con diez jurados integrados por tres profesoras de la Carrera de Enfermería, quienes actuaban como sinodales desempeñando diferentes funciones: Presidente, Vocal

28. Diccionario de las ciencias de la educación. A-H. Ed. Diagonal Santillana. México, 1984. p.609.

y Secretaria.

Cada uno de los jurados realizaba tres exámenes, haciendo un total de 30 por promoción.

Este examen consistía en desarrollar ante el jurado una patología de las veintitres previamente seleccionadas para este examen, conocidas por el sustentante.

La elección de la patología por parte del sustentante se realizaba por sorteo, contando éste con dos oportunidades.

2.2.4.1 Patologías de análisis seleccionadas para el examen profesional teórico.

- I. Gastroenteritis.
- II. Bronconeumonías.
- III. Parasitosis intestinal.
- IV. Absceso hepático.
- V. Meningoencefalitis.
- VI. Difteria (suspendida).
- VII. Infarto del miocardio.
- VIII. Insuficiencia renal.
- IX. Escabiasis.
- X. Tuberculosis.
- XI. Desnutrición.
- XII. Diabetes mellitus.
- XIII. Fracturas.
- XIV. Quemaduras.

- V. Epilepsia.
- XVI. Embarazo y parto eutócico.
- XVII. Fiebre reumática.
- XVIII. Úlcera péptica.
- XIX. Eclampsia.
- XX. Hipertensión arterial.
- XXI. Alergias.
- XXII. Anemias.
- XXIII. Estado de coma.
- XXIV. Estado de shock.

Los puntos que abarcará el tema son:

- I. Anatomía y fisiología general del sistema más afectado por el padecimiento.
- II. Etiología del padecimiento.
- III. Cuadro clínico.
- IV. Explicar como colabora la enfermera en los métodos de diagnóstico de ese padecimiento.
- V. Explicar, en forma general, que tratamiento recibe el paciente con ese padecimiento.
- VI. Enunciar los cuidados de enfermería y a criterio del sinodal describir las que crea convenientes.
- VII. Enunciar las medidas preventivas y la participación de

la enfermera. (29)

Las patologías seleccionadas para el desarrollo de este examen se encontraban acordes con la morbimortalidad de 1974. Razón por la que predominan padecimientos del sistema digestivo, respiratorio, cardiovascular y tegumentario.

La patología de difteria fue retirada porque no era representativa. Por la experiencia como sinodal en examen profesional se considera que la ficha XXIII. Estado de coma y XXIV. Estado de shock representaron cierta dificultad para su desarrollo por los examinados porque su etiología es variada.

Los puntos que debían ser desarrollados en el tema que causaron mayor dificultad para el sustentante fueron:

- Anatomía y fisiología general del sistema más afectado por el padecimiento.
- Cuadro clínico.
- Explicación en forma general sobre el tratamiento.

Sin embargo, éstos no debían ser omitidos ya que constituían el fundamento teórico de las acciones de enfermería.

2.2.4.2 Desarrollo del examen profesional - teórico.

- Previo al inicio del examen teórico el desarrollo del examen práctico era comentado por el sinodal que lo había

29. Documento establecido por la Coordinación de Enfermería. E.N.E.P. Iztacala - U.N.A.M. México, 1979 s.p.

- efectuado ocupando para ello cinco minutos como máximo.
- El examen iniciaba con el sorteo del tema. El examinado contaba con dos oportunidades, de las que seleccionaba la que le representara mayor facilidad para su exposición.
 - Se proporcionaba al examinado una hoja que contenía los puntos considerados para el desarrollo del tema.
 - El examinado desarrollaba el tema sin interferencia de los sinodales, en caso de que presentara dificultad en el desarrollo del tema intervenía el sinodal que había realizado el examen práctico.
 - Al terminar su exposición el examinado era interrogado por los sinodales.
 - Una vez terminado el examen el sustentante abandonaba la sala y los integrantes del jurado deliberaban la calidad de la exposición y emitían su voto de aprobado o suspendido.
 - El presidente del jurado informaba la decisión tomada.
 - El sinodal que desempeñaba funciones de secretario entregaba al sustentante una copia de la constancia.
 - Al sustentante aprobado se le colocaba la cofia con cinta respectiva.
 - El acto concluía con la lectura del juramento de la enfermera.

Si bien es cierto que el sustentante experimentaba tensión al presentarse ante el jurado, porque en ocasiones sólo co-

no sabía al sinodal que le había efectuado el examen práctico, también es cierto, que no se preparaba lo suficiente, por falta de hábitos y técnicas de estudio, pese a conocer los temas de las veintitrés consideradas.

Es frecuente observar como se presentaban a este examen sin haber estudiado todos los temas, esperando verse favorecidos por la suerte y acertar en el sorteo con un tema que hubiesen revisado.

El repaso es esencial cuando más cerca está el examen, ya que con el tiempo las cosas se olvidan, pero se pueden recordar con facilidad y luego perduran. Sin embargo, no es efectivo iniciar el repaso unos cuantos días antes del examen; hay que empezar mucho tiempo antes en forma constante.

2.2.4.4. Ventajas y desventajas del examen teórico.

Ventajas:

- Personalidad grata del examinado.
- Exposición autónoma y completa de un tema.
- Con posibilidad de preparación previa.
- Respuesta inmediata.
- Elección del tema por el alumno.
- Permite la entrevista profesor alumno.
- Permite el debate. (30)

30. Diccionario de las Ciencias de la Educación op.cit. p.610

- Confronta una experiencia humana más completa, porque se debe usar el pensamiento con apropiada expresión verbal.
- Se pueden apreciar gestos fisonómicos y actitudes, lenguaje no verbal que ayuda para apreciar madurez de personalidad, grado de tensión psíquica, inquietud, concentración, angustia, temor. Es decir antecedentes sobre la persona, que en el examen escrito se desconocen.

Desventajas:

- Sensación de desprotección al enfrentarse solo al jurado.
- Falta de facilidad de palabra.
- No tiene patrón de comparación con otro examen.
- Interviene el azar porque influye el tema.
- Interviene el azar porque influye el tipo de preguntas.
- Fuerte reacción psicológica cuando concurre ante el jurado examinador, que aumenta cuando es substituido uno de los sinodales por ausencia.
- Personalidad vigorosa del examinador.
- Actitud de frustración ante la dificultad para contestar (expresión fisonómica angustiosa, mirada hacia abajo, manipulación de dedos).
- Falta de disposición del sinodal ante un estudiante confundido, vacilante que tiene el aspecto de no saber nada.
- Experimentación de estrés porque el examen conlleva desafío para contestar adecuadamente en tiempo, forma y fondo;

y peligrosidad por la eventualidad del fracaso, elemento fundamental en la reacción psicológica.

- Medio ambiente: sala en donde se realiza el examen, iluminación, ruidos, etc.
- Cambios psíquicos y fisiológicos iniciales en situaciones de estrés: aumento de la glucosa sanguínea, aceleración del pulso e hipertensión arterial, dilatación pupilar, palidez, angustia, emoción, rasch, temblor y sudoración.

"La respuesta neuroendócrina es proporcional al estímulo de alarma, cuanto mayor sea la exigencia de la materia del examen mayor será la descarga de adrenalina, se puede decir que guarda proporción con el grado de amenaza.⁽³¹⁾

Algunos examinados con estrés en el momento del examen aumentaban su eficiencia por una mayor liberación de adrenalina y noradrenalina; pero si su angustia aumentaba les ocasionaba trastornos en la atención y concentración mental, disminuyendo su eficiencia que era manifiesta; inclusive podemos plantear que se han presentado casos en que el examinado presentaba inhibición total con incapacidad para contestar. En la supresión del estrés influyen factores psicológicos como habilidad innata, mecanismos defensivos como el olvido, interés motivación.

Sin embargo la repetición del estímulo de alarma, lo sorpre-

31. Luis Vargas Fernández. "Reacción psicológica y neuroendócrina del estudiante frente al examen" Boletín de pedagogía universitaria. Vol. 19 Chile. 1985. p.101.

sivo, la intensidad y peligrosidad, determina la dificultad para adaptarse. Influirán factores individuales como: memoria, reflejo condicionado, aprendizaje, beneficio para el individuo. (32)

2.2.5 El examen profesional por objetivos de aprendizaje.

Al egresar la primera generación de alumnos con enseñanza modular, se pensó en la instrumentación del examen profesional masivo, por el número de rezagados egresados del Plan Tradicional que no han presentado el examen, más los egresados de esta generación y la situación de que sólo 30 pueden examinarse por promoción con el examen teórico-práctico. El examen profesional por objetivos de aprendizaje en la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala es autorizado por el H. Consejo Técnico de esta escuela el 30 de mayo de 1985.

Este examen es llevado a cabo por primera vez el 10 de octubre de 1985, posterior al cumplimiento del servicio social con duración de un año.

No hay límite en el número de inscripciones y es llevado a efecto cada seis meses, en día domingo, a las 7.00 a.m.

"El servicio social en la carrera de Enfermería se ha venido

32. Luis Vargas Fernández. op. cit. p.102.

realizando desde 1946, y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala a partir de la primera generación de egresados 1978. Siendo en un principio de seis meses o un año, hasta establecerse de un año obligatorio en 1982.

"El servicio social es el acto educativo temporal y obligatorio de proyección social que favorece la formación y el desarrollo académico del estudiante egresado de enfermería de Nivel Técnico por medio de la ejecución de tareas o actividades de servicio que contribuyan a la solución de problemas prioritarios de salud."⁽³³⁾

2.2.5.1 Estructuración del examen profesional por objetivos de aprendizaje.

El examen profesional constituye un evento académico que evalúa en forma integral conocimientos significativos adquiridos durante tres años de formación para obtener el título profesional.

La elaboración del primer examen quedó a cargo de una comisión integrada por un profesor representante de cada uno de los módulos que integran la carrera, sin olvidar la representación de Pedagogía.

A partir de enero de 1986 se integra una nueva comisión en donde participan los jefes de módulos clínicos y prácticas

33. Ma. Cristina Rodríguez Zamora. Manual de Servicio Social. E.N.E.P. Iztacala-U.N.A.M. 1988. p.1.

de enfermería I y II, Departamento de evaluación y Coordinación de Enfermería, quienes hasta el momento participan.

El examen se encuentra conformado por reactivos de selección múltiple con respuesta de base estructurada de reconocimiento, en donde el sustentante elige entre varias propuestas de respuestas, en la que una es exacta y las otras juegan el papel de distractores.

"El examen profesional objetivo está constituido por tres bloques, cuyos reactivos emergen de situaciones a las que el profesional de enfermería se enfrenta en su quehacer cotidiano.

El número de reactivos en cada bloque es de 60, 40 y 60, lo que hace un total de 160 preguntas. El tiempo efectivo de que dispone el egresado para contestar el examen es de cuatro horas más 60 minutos de receso.

"Tiempo establecido para resolver el examen.

1o. Bloque	60 minutos	Situación comunitaria. (aspectos epidemiológicos, salud ocupacional, aspectos éticos administrativos)
Receso	30 minutos	
2o Bloque	90 minutos	Gineco-Obstetricia y Pediatría
Receso	30 minutos	
3o Bloque	90 minutos	Médico quirúrgica". ⁽³⁴⁾

34. Instructivo que se proporciona a los sustentantes elaborado por la - coordinación de Enfermería de la E.N.E.P. Iztacala. México, 1985. p.3.

El 19 de agosto de 1987 el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala autoriza la presentación del examen profesional previo al servicio social en la carrera de Técnico en Enfermería a partir del año lectivo 1987-1988. ⁽³⁵⁾

La propuesta de este cambio fue elaborada por la Coordinación de Enfermería.

Esta medida es acertada porque el alumno recientemente terminó la carrera y disminuye el problema de antigüedad como egresado.

A partir del 4 de octubre de 1987 este examen (5ª promoción) se lleva a cabo al terminar el alumno la carrera, continuando con el cumplimiento del servicio social con duración de un año. Al término de éste, inicia la tramitación del título profesional en la Unidad de Administración Escolar de la escuela.

2.2.5.2 Requisitos para presentar el examen profesional por objetivos de aprendizaje. (10 octubre 1985 - 5 abril 1987)

Requisitos:

1. "Mostrar original y entregar fotocopia de la historia académica, al 100% de créditos.

35. Datos otorgados por la Coordinación de Enfermería de la E.N.E.P. Iztacala México 1987.

2. Mostrar las dos constancias de terminación de servicio social.
3. Llenar la tarjeta de inscripción a examen profesional.
4. Entregar dos fotografías tamaño credencial, no instantáneas.
5. Entregar comprobante de pago por concepto de aplicación de examen profesional, cubierto en la caja de la ENEPI." (1500 pesos)⁽³⁶⁾

Los requisitos para presentar el examen profesional por objetivos actualmente son los mismos referidos con anterioridad, con excepción del punto 2.

2.2.5.3 Trámites escolares.

1. Los interesados deberán acudir a la ventanilla de Exámenes profesionales de la Unidad de Administración Escolar (Planta baja del edificio A-1) para realizar su trámite de inscripción en la fecha y horario señalado.⁽³⁷⁾

Como se puede apreciar, los trámites para presentar este examen, comparados con los que debían hacerse para presentar el examen profesional teórico-práctico, se han simplificado.

36. Documento elaborado por la Unidad de Administración Escolar. E.N.E.P. Iztacala U.N.A.M. México, 1985. s.p.

37. Ibid.

2.2.5.4 Instrucciones para la presentación del examen profesional por objetivos de aprendizaje.

Previo a la fecha de presentación del examen profesional, los sustentantes reciben orientación por la Coordinación de Enfermería sobre: instrucciones generales, manejo del cuadernillo y hoja de lectura óptica, y mecánica del examen apoyadas con un audiovisual.

Esta orientación es reforzada por un instructivo que recibe el egresado, en donde se encuentra contenido lo siguiente:

Instrucciones generales.

- El día del examen se entregará al sustentante un cuadernillo y una hoja de lectura óptica en la que registrará sus respuestas.
- El cuadernillo contiene las preguntas del examen, en cada etapa le será entregado al sustentante el correspondiente, mismo que devolverá al aplicador al finalizar.
- Cada pregunta tiene cuatro opciones de las cuales el sustentante elegirá la correcta.
- Se puede seleccionar la respuesta en el cuadernillo y después pasarla a la hoja de lectura óptica, cuidando que el número de la pregunta corresponda al número de respuesta.

Recomendaciones para el manejo de la hoja de respuesta de lectura óptica.

- Evitar se doble, se ensucie o se rompa, ya que los resultados pueden variar o incluso que la máquina electrónica anule el examen.
- Marcar la respuesta cuando se esté seguro de ella para evitar correcciones que hagan variar la lectura y por consecuencia la calificación.
- Al anotar la respuesta, llenar completamente el alveolo
- Uso de lápiz del Número 2 ó 2.5 por las características del carbón, permite fácilmente a la máquina el registro de la respuesta.
- Anotar sólo una respuesta, pues si aparece más de una la computadora la anulará.
- Si es imprescindible borrar, hacerlo completamente, sin arrugar o desgastar la hoja para que la máquina no capte lo borrado.
- Al llenar la ficha de identificación o marcar respuestas no invada otras zonas contiguas destinadas a claves numéricas de captación de otros datos por la computadora.
- No dejar para el final el llenado de los alveolos, ya que por la premura se pueden cometer errores.
- Al marcar la respuesta correcta, inicialmente marcar el contorno del alveolo y después proceda a llenarlo. ⁽³⁸⁾

38. Instructivo que se proporciona a los estudiantes elaborado por la coordinación de Enfermería de la E.N.E.P. Iztacala, México, 1987. p.4.

2.2.5 Desarrollo del examen.

1. El alumno antes de entrar al aula correspondiente deberá identificarse con el comprobante de inscripción y credencial con fotografía.
2. El profesor que actúa como aplicador proporciona la hoja óptica revisando corresponda el número de folio al registrado en el comprobante.
3. Se procede a la anotación de los datos de identificación del examinado como son: nombre, número de cuenta, carrera, año en que ingreso a la carrera, número de veces que ha presentado el examen profesional, número de folio.
4. El aplicador procede a la distribución del cuadernillo que corresponda al primer bloque y el examinado puede iniciar.
5. Al terminar el tiempo planeado para su contestación se procede a recoger el cuadernillo.
6. Los examinados desalojan el aula dejando sobre la papele-
ra la hoja de lectura óptica que es revisada por el aplicador para detectar datos de identificación faltantes.
7. Una vez terminado el receso los examinados regresan al aula repitiéndose el proceso de identificación antes de entrar.
8. Se repite el procedimiento hasta que el examen concluye.

2.2.5.6 Ventajas y desventajas del examen profesional por objetivos de aprendizaje

Ventajas:

El examen que se realiza solo en forma escrita disminuye la reacción psicológica y emocional porque es colectivo (da sensación de anonimato y protección), admite espera para pensar sin la presión del profesor y sin ese silencio que pone nervioso cuando se presenta un examen oral. El alumno percibe justicia porque todos los compañeros enfrentan las mismas preguntas.

- Se tienen hojas de lectura óptica con calificaciones.
- Los reactivos pueden ser analizados en su construcción.

Análisis de reactivos:

- Se pueden valorar reactivos por módulo.
- Disminución de los índices de suspensión comparados con los del examen profesional práctico-teórico.
- El examen es estandarizado, fiel, válido y contrastado.
- Tiene significación estadística.
- El examen es calificado por computadora en el departamento de informática.
- Resultados rápidos después de veinte días hábiles.
- Con posibilidad de preparación previa. (39)

39. Diccionario de las Ciencias de la Educación. op. cit. p.612.

Desventajas:

- Se deben estudiar todos los contenidos de los módulos que integran la carrera.
- Queda la duda de lo que se pueda estar perdiendo en cuanto al pensamiento, actitudes, madurez. Es decir, antecedentes sobre el sustentante que en este tipo de examen se desconoce.
- La evaluación es por comparación de los individuos que se hallan en la misma situación con el fin de clasificar al individuo sólo cuantitativamente.
- El examen es de elección múltiple, con respuesta de base estructurada de reconocimiento, en donde el sustentante elige de entre 4 opciones la correcta.

2.3 ANTECEDENTES ACADEMICOS DEL EGRESADO.**2.3.1 Conceptos básicos de: Antecedentes, académico y egresado.**

Antecedentes: en general: acción, dicho o circunstancia que sirve para conocer mejor o juzgar otras posteriores. Datos, conductas, hechos relevantes en la vida de un sujeto.

Académico: hecho u obra que por sus características sigue leyes, normas o principios elaborados por la academia.

Egresado: persona que ha cumplido con el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudios propio de una carrera.

2.3.1.1 Concepto de antecedentes académicos -- del egresado.

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, se considera que los antecedentes académicos del egresado de la carrera de Enfermería son las acciones o circunstancias relevantes que actúan como precedente para conocer su desempeño académico como alumno que ha terminado la carrera, validado por un documento llamado historia académica.

2.3.2 Educación media básica.

La educación media básica es parte del sistema educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común, dirigida a formar íntegramente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad.⁽⁴⁰⁾

2.3.2.1 Marco legal de la educación secundaria.

Decreto presidencial por el cual se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias y darles la organización que juzgue conveniente.

PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

40. Secretaría de Educación Pública. Educación media básica. México, -- 1974. p.16

Que en uso de las facultades de que goza el Ejecutivo de la Unión, conforme a la fracción I del artículo 89 de la Constitución General de la República, y

CONSIDERANDO: que la doctrina democrática implica la mayor amplitud de oportunidad educativa para todos los niños y jóvenes del país para lo cual debe extender el sistema escolar tan pronto como las necesidades sociales lo requieran y las condiciones pecuniarias (sic.) lo permitan, a fin de llegar no solamente a los niveles mínimos de educación, representados por la Escuela Primaria, sino a aquéllos que se alcanzan mediante escuelas secundarias;

CONSIDERANDO: además, que la tendencia actual es ofrecer una escuela secundaria para todos los jóvenes, e instituir un sistema que haga posible y deseable que la mayor parte, si no todos los niños que terminan el sexto año de la escuela primaria, puedan y quieran concurrir con provecho a una escuela secundaria.

CONSIDERANDO: que en el Distrito Federal se justifica ya la organización de un amplio sistema de escuelas secundarias.

CONSIDERANDO: por otra parte, que el Gobierno no ha establecido hasta la fecha más de dos escuelas secundarias que forman parte respectivamente, de la Escuela Nacional de Maestros, y

CONSIDERANDO: por último, que los actuales edificios de la Escuela Nacional Preparatoria son insuficientes para contener el creciente número de alumnos que desean inscribirse año tras año a los cursos secundarios. Por todas estas consideraciones y en uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido en el Ramo de Hacienda, he tenido a bien expedir el siguientes

DECRETO

ARTICULO UNICO.- Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias, dándoles la organización que, dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos, estime conveniente. Las escuelas secundarias cuya creación se autoriza, serán equivalentes en programa y sanciones al llamado "ciclo secundario", de la Escuela Nacional Preparatoria.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

El Presidente de la República, firmado, PLUTARCO ELIAS CALLES.- El Secretario de Educación Pública, firmado, J. Manuel Puig Casauranc.

Es copia fiel de su original, que certifico.

México, a 30 de diciembre de 1925.- El Oficial Mayor. ALFREDO E. URUCHURTU. (41)

La educación secundaria inicia en México en el año de 1926, dependiendo de la Secretaría de Educación Pública.

La educación tiene su fundamentación legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal de Educación. En dichas leyes y artículos se establecen los criterios, las finalidades, las funciones y las características de planes y programas de estudio, así como las bases para la coordinación de los servicios y la delimitación de las áreas de competencia de quienes los ofrecen.

Los criterios que orientan la educación mexicana tienen su base en el artículo 3º Constitucional; éstos se refieren al carácter laico, científico, democrático, nacionalista y gratuito de la educación que imparte el Estado. (42)

A pesar de que la Constitución en su artículo 3º define que la educación primaria es de carácter obligatorio, hasta 1878 existían dos millones de niños que no tenían acceso, desertan antes de terminar la primaria el 58%; si las tasas de deserción siguen sus tendencias, ni en el año 2000 se habrá

41. Plutarco Elías Calles. Decreto presidencial que dio lugar a la creación de la Escuela Secundaria Mexicana. Presidencia de la República, Número 1848. México, 1925.

42. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Comentada) Ed. U.N.A.M México, 1985 p.5

generalizado la enseñanza primaria. La educación promedio de la población es de 3.7 grados escolares.

De cada cien niños que ingresan a primaria, sólo treinta y tres ingresan después a secundaria, trece terminan preparatoria y cuatro llegan a educación superior.⁽⁴³⁾

La marginación educativa que revelan estos indicadores constituye un problema fundamental que el sistema educativo ha venido arrastrando por décadas. Es necesario que la educación se reparta más equitativamente, de manera que no refuerce sino que compense las desigualdades sociales.

No bastará asignar más recursos al presupuesto. Será necesario innovar, para que el sistema no discrimine a los pobres y no refuerce las desigualdades, para que no contribuya a los crecientes distanciamientos entre clases sociales, medio urbano y rural y regiones ricas y pobres.

La economía y la educación han producido dos México: el moderno y el marginal; este último, formado por una población mayoritaria y creciente, rechazada primero por la educación y después por el empleo.

Ley Federal de Educación.

A iniciativa del Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez, fue aprobada el 1º de diciembre de 1973 la

43. Pablo Latapí. Temas de política Educativa. (1976-1978) Ed. S.E.P. México, 1982. p.61

44. Secretaría de Educación Pública. Educación media básica. *op.cit.*, p.63

Ley Federal de Educación, que determina el marco jurídico que hace posibles los cambios estructurales, pragmáticos y metodológicos de la educación. ⁽⁴⁴⁾

CAPITULO I

Disposiciones Generales.

Artículo 3. La educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios es un servicio público.

Artículo 6. El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar.

CAPITULO II

Sistema Educativo Nacional.

Artículo 17. El tipo medio carácter formativo y terminal, y comprende la educación secundaria y bachillerato.

CAPITULO III

Distribución de la Función Educativa.

Artículo 26. Habrá un Consejo Nacional Técnico de la Educación que será órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública y de las Entidades Federativas, cuando éstas lo soliciten, y que se encargará de proponer planes y pro-

44. Secretaría de Educación Pública . Educación media básica. op.cit. p.83

gramas de estudio y políticas educativas.

El Consejo se integrará con representantes de las instituciones públicas que participen en la educación nacional.

CAPITULO IV

Planes y Programas de Estudio.

Artículo 46. En los planes y programas se establecerán los objetivos específicos del aprendizaje; se sugerirán los métodos y actividades para alcanzarlos, y se establecerán los procedimientos para evaluar si los educandos han logrado dichos objetivos.

CAPITULO V

Derechos y Obligaciones en Materia Educativa.

Artículo 48. Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitación que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas.⁽⁴⁵⁾

Con fundamento en el artículo 25, fracción III, de la Ley Federal de Educación.

El Consejo Nacional Técnico de la Educación, a través de su Asamblea Nacional plenaria sobre Educación Media Básica reunida en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los días 15, 16 y 17 de agosto de 1974, presentó al C. Secretario de Educación Pública Víctor Bravo Ahuja, el nuevo plan de estudios

45. XLIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Ley Federal de Educación, pp. 163-176.

de educación media básica o educación secundaria. (46)

La reforma de la educación primaria generó una posibilidad de cambio que implica al sistema educativo en su totalidad. El proceso de reforma cruza actualmente por un momento en que la educación desde la elemental hasta la superior-, requiere de una permanente y continuada experimentación y evaluación, para garantizar que las innovaciones que se introduzcan correspondan a los problemas y a las necesidades por las que atraviesa México. Esto significa que la reforma, lejos de imponer un esquema arbitrario, se ajuste a la realidad, la refleje y la encauce hacia nuevas y más elevadas formas de enseñanza aprendizaje en el dominio y la utilización del conocimiento.

La reforma de la educación media básica continúa los cambios iniciados en la educación primaria y antecede a los que, en forma autónoma, propician las universidades y los institutos de educación superior.

2.3.2.2 Características del nuevo plan de estudios.

El nuevo plan de estudios de Educación Media Básica o Educación Secundaria propuesto por la Asamblea Nacional Plenaria

46. Secretaría de Educación Pública. Educación media básica. op.cit. p.13

sobre Educación Media Básica del Consejo Nacional Técnico de la Educación es autorizado el 31 de agosto de 1974 para ser aplicado en todo el Sistema Educativo Nacional. (47)

Este plan inició en el año escolar 1975-1976, con las siguientes características:

1. Ofrece dos estructuras programáticas: por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias.
2. Representa la consecuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria.
3. Propicia la formación de los educandos para ingresar al nivel inmediato superior y para su incorporación a las actividades productivas.
4. Está de acuerdo con la definición del nivel, en cuanto a que proporciona una educación general y común, dirigida a la formación integral del educando.
5. Propicia, a través de los objetivos de cada área o asignatura, el logro de los objetivos generales de la educación secundaria.
6. Incluye actividades que trascienden los límites físicos de la escuela.
7. Las estructuras se pueden aplicar a modalidades escolares y extraescolares, permiten el tránsito fluido del educando entre tipos, modalidades y grados del sistema, hacen posible

47. Ibid. p.397.

la correlación de materias afines, y puede responder a las características del medio y a los intereses y necesidades de los educandos.

8. Las modalidades estructurales son equivalentes en sus aspectos formativos y permiten la diversidad de opciones de educación física, tecnológica y artística.

9. Cumple con la recomendación de proteger los derechos profesionales, laborales y económicos de los maestros en servicio. ⁽⁴⁸⁾

Actualmente, la enseñanza media básica se imparte en las diferentes escuelas del país con el plan de estudios por áreas de aprendizaje o con el de asignaturas o materias. La selección del plan de estudios se encuentra a cargo de las autoridades de cada una de las escuelas; para la selección del plan influye la preparación del profesorado con que se cuente, porque los profesores con antigüedad académica manejan mejor el plan por asignaturas, y los profesores recién egresados de la Escuela Normal fueron formados con el nuevo plan por áreas de aprendizaje.

La importancia de las dos estructuras programáticas es que cuentan con programas generales de estudio en donde se encuentran señalados los objetivos generales y específicos, y contenidos en donde existe continuidad en relación con

48. Ibid., pp. 39-40.

los programas de educación primaria, sugerencias didácticas, actividades, evaluación y bibliografía que orientará al docente en su hacer profesional.

La educación media básica otorga un tipo de educación formativa; la escuela secundaria debe continuar la labor de la primaria con una educación de tipo general, que asegure la integración de la personalidad e interiorice en el estudiante los valores culturales.

2.3.2.3 Objetivos de la educación secundaria.

1. Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra Constitución y de la Ley Federal de Educación.
2. Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.
3. Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.
4. Inculcar en el educando el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa.
5. Lograr una formación humanística, científica, técnica y

artística, que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

6. Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

7. Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de la conservación de la vida y de la salud física y mental del educando.

8. Proporcionar al educando las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.

9. Ofrecer los fundamentos de una formación general de pre-ingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

10. Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.

11. Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos

naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico.

12. Desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidad de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.⁽⁴⁹⁾

Para los propósitos de este trabajo de investigación, interesan particularmente los objetivos 1, 2, 5, 9 y 12, por ser los que se refieren explícitamente a criterios pedagógicos que permiten aproximarse a los propósitos de mayor alcance que buscan obtener el nivel educativo medio; cabe señalar que en la realidad, difícilmente se llega a metas tan elevadas y eficaces.

Por las características de los estudiantes, calidad de la enseñanza que se imparte, características de los docentes, características de la escuela e influencia de instituciones extraescolares, que influyen de manera determinante en la formación que se pretende del estudiante de enseñanza media básica, para desempeñar un trabajo o ingresar al nivel educativo superior.

49. Ibid. pp. 17-18.

**2.3.2.4 Plan de Estudios de educación media
básica por áreas y por asignaturas
por año escolar.**

PRIMER GRADO

Estudio por Areas	Hs./Sc.	Estudio por Asignaturas	Hs./Sc.
Español	4	Español	4
Matemáticas	4	Matemáticas	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Ciencias Naturales		Biología	3
Teoría y prácticas	7	Física	2
Ciencias Sociales		Química	2
Teoría y prácticas	7	Historia	3
		Geografía	2
		Civismo	2
Educación Física, Artística y Tecno lógica	<u>5</u>	Educación Física, Artística y Tecno lógica	<u>5</u>
	30		30

SEGUNDO GRADO

Estudio por Areas	Hs./Sc.	Estudio por Asignaturas	Hs./Sc.
Español	4	Español	4
Matemáticas	4	Matemáticas	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Ciencias Naturales	7	Biología	3
		Física	2
		Química	2

Estudio por Areas	Hs./Sc.	Estudio por Asignaturas	Hs./Sc.
Ciencias Sociales	7	Historia	3
		Geografía	2
		Civismo	2
Educación Física, Artística y Tecno lógica.	<u>5</u> 30	Educación Física, Artística y Tecno lógica.	<u>5</u> 30

TERCER GRADO

Estudio por Areas	Hs./Sc.	Estudio por Asignaturas	Hs./Sc.
Español	4	Español	4
Matemáticas	4	Matemáticas	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Ciencias Naturales	7	Biología	3
		Física	2
		Química	2
Ciencias Sociales	7	Historia	2
		Geografía	2
		Civismo	3
Educación Física, Artística y Tecno lógica	<u>5</u> 30	Educación Física, Artística y Tecno lógica	<u>5</u> 30

Español, Matemáticas, y Lengua extranjera se presentan en programas comunes, válidos tanto para la estructura del plan

por áreas, como para el de asignaturas.⁽⁵⁰⁾

Como se puede observar la diferencia entre el plan de estudios por áreas y el plan de estudios por asignaturas consiste en que el primero cuenta con el área de Ciencias Naturales, en donde se encuentran integradas las asignaturas: Biología, Física y Química.

Así mismo cuenta con el área de Ciencias Sociales, en donde se encuentran integradas las asignaturas: Historia, Geografía y Civismo.

Cabe mencionar que las mismas áreas o asignaturas se imparten durante los tres años de secundaria con diferente profundidad y tienen la misma duración en horas.

2.3.2.4 Asignaturas de educación media básica que apoyan a las asignaturas del plan de estudios tradicional de la carrera de Enfermería.

Español - apoya en general a la carrera de Enfermería porque en ella se ven aspectos de expresión oral, expresión escrita, lectura, literatura y nociones de lingüística.

Matemáticas - apoya en general a la carrera de Enfermería en forma mínima porque sus contenidos de 1º, 2º y 3er. años de secundaria rebasan el conocimiento requerido.

50. Ibid, pp. 402-404.

Biología apoya a las asignaturas de Anatomía y nociones de citología e historia, Microbiología y parasitología, porque el alumno tiene una concepción científica de los fenómenos biológicos, que le permiten el conocimiento de su cuerpo y la protección de su salud.

Física y Química apoyan a la asignatura de Fisiología, Bioquímica y Biofísica. Porque el alumno adquiere una concepción científica de los fenómenos físicos y conocimientos de química elemental.

Educación cívica apoya a la asignatura de Ética, porque es una disciplina escolar formativa e informativa.

Pretende lograr la socialización del alumno por medio de la adquisición de actitudes respecto a la ley, de tolerancia a opiniones, de lealtad a los ideales, de cooperación a la resolución de problemas.

2.3.2.6 Asignaturas de educación media básica que no apoyan a las asignaturas del plan de estudios tradicional de la Carrera de Enfermería.

- Geografía Física y Humana.
- Historia Universal.
- Lengua Extranjera.
- Geografía de México.
- Historia de México.

- Historia Contemporánea.

Actividades.

- Educación Artística.

- Educación Física.

- Tecnológicas.

Como puede observarse la educación media básica tiene como finalidad proporcionar conocimientos de tipo general y no de tipo específico para ninguna carrera.

2.3.3. La Carrera de Enfermería de nivel técnico.

La carrera de Enfermería de nivel técnico en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala inició en 1975 con el llamado Plan de estudios Tradicional, el cual se impartió hasta 1982.

Este plan de estudios era cubierto en tres años de estudio escolarizado, se encontraba estructurado por veintiocho - asignaturas: teóricas, prácticas y, teórico prácticas, las que se encontraban organizadas por semestre, todo con un valor de 251 créditos. (Anexo N° 1)

Los requisitos para ingresar a esta carrera eran el haber concluido la educación media básica y aprobación en el examen de admisión.

2.3.3.1 Marco legal de la educación superior.

Ley Federal de Educación

CAPITULO I

Disposiciones Generales.

Artículo 11. Los beneficiados directamente por los servicios educativos, deberán prestar servicio social, en los casos y términos de las disposiciones reglamentarias correspondientes. En éstas se preverá la prestación del servicio social como requisito previo para obtener título o grado académico.

CAPITULO II

Sistema Educativo Nacional.

Artículo 23. El Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios expedirán certificados y otorgarán diplomas, títulos o grados académicos a favor de las personas que hayan concluido el tipo medio o cursado estudios de tipo superior, de conformidad con los requisitos establecidos en los correspondientes planes de estudio. Dichos certificados, diplomas, títulos y grados tendrán validez en toda la República.

CAPITULO III

Distribución de la Función Educativa.

Artículo 47. La evaluación educativa será periódica, comprenderá la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas

responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales.

CAPITULO VI

Validez oficial de estudios.

Artículo 66. La Secretaría de Educación Pública creará un sistema federal de certificación de conocimientos, por medio del cual se expedirá certificado de estudios y se otorgará diploma, título o grado académico que acredite el saber demostrado, de acuerdo con el reglamento que al efecto se expida y conforme a las siguientes bases:

- I. Que los conocimientos se acrediten por tipo educativo, grado escolar o materia;
- II. Que para acreditar un tipo o grado escolar deberá comprobarse la acreditación del tipo o grado inmediato anterior;
- III. Que los conocimientos se acrediten de acuerdo con los planes y programas de estudio en vigor;
- IV. Que cumplan, en su caso, las prácticas y el servicio social correspondientes;
- V. Que los conocimientos sean evaluados conforme a procedimientos que se establezcan tomando en cuenta las experiencias del sistema educativo nacional, y de acuerdo, en lo conducente, a lo dispuesto por el artículo 47 de esta ley; y
- VI. Que el interesado se ajuste a las demás disposiciones

legales relativas. (51)

2.3.3.2 Asignaturas de la carrera de Enfermería por semestre.

Primer Semestre:

Anatomía y nociones de citología e historia.

Incluía aspectos básicos de la estructura de las diversas partes del ser humano, así como estructura y función de la célula.

Microbiología, parasitología e introducción a la salud pública.

Su finalidad era el conocimiento básico de microorganismos y parásitos en su estructura, función y acción patogénica en el ser humano, así como aspectos introductorios de saneamiento ambiental y de relaciones entre agentes (parásitos, microbios), huéspedes (ser humano) y medio ambiente.

Propedéutica de enfermería I y II.

Tenía como fin el dotar al alumno de elementos preparatorios básicos teóricos y prácticos, de procedimientos técnicos de enfermería.

Etimologías técnicas.

Tenía como fin el conocimiento del origen de las palabras y la familiarización con terminología de uso común en el

51. XLIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión op.cit. pp. 163-176.

área de la salud, para su comprensión y utilización apropiadas.

Historia de la enfermería.

Abordaba aspectos de la enfermería desde su inicio hasta la actualidad, con un enfoque que permitía ubicar a la enfermera en el contexto social histórico de la humanidad.

Principios de ética.

Consideraba aspectos de valores morales de comportamiento individual y grupal determinados históricamente, y por lo tanto circunscritos a un tiempo y a un espacio.

Segundo Semestre:

Fisiología, bioquímica y biofísica.

Tenían como finalidad el conocimiento básico de las funciones del organismo a nivel celular y sistémico en su medio interno y su relación con el medio ambiente.

Introducción a la enfermería médico quirúrgica.

Estudiaba los factores etiológicos, las manifestaciones generales de enfermedad y medidas de la terapéutica médico quirúrgica, en relación con las acciones de enfermería.

Introducción a la socioantropología.

Estudiaba al ser humano desde el punto de vista de su evolución biológica, cultural y social.

Iniciación a la psicología.

Tenía como fin el conocimiento de la relación existente entre factores biológicos y sociales que determinan o influyen

en la conducta humana; analizaba la importancia de las relaciones interpersonales que pueden servir como elemento de terapéutica en las acciones de enfermería.

Propedéutica de enfermería (práctica en campos clínicos).

Iniciaba al alumno en la aplicación de técnicas y procedimientos en unidades sanitario asistenciales, tomando el esquema de la historia natural de la enfermedad como eje rector en la atención de los pacientes.

Tercer Semestre:

Farmacología.

Tenía como fin el conocimiento de las acciones de sustancias utilizadas en la terapéutica médica.

Patología médico quirúrgica.

Tenía como fin el conocimiento de la etiología, manifestaciones clínicas, diagnóstico, así como de las medidas terapéuticas de aquellos padecimientos que por su frecuencia son más importantes en nuestro medio.

Psicología e higiene mental.

Analizaba el proceso de desarrollo del individuo desde el nacimiento hasta la muerte, considerando las interacciones del organismo con el medio ambiente y analizando los factores que favorecen o interfieren dicho desarrollo.

Dietología.

Tenía como fin el conocer el valor nutritivo de los alimentos, los requerimientos normales de los individuos en dife-

rentes edades y situaciones, con el fin de orientar sus acciones de enfermería, bien sea en aspectos de promoción de la salud o de terapéutica.

Cuarto Semestre:

Salud pública.

Comprendía conceptos y métodos de salud pública y medicina preventiva, en base a los problemas de salud existentes en el país; se realizaban actividades tendientes a mejorar la salud a través de aspectos promocionales educativos, de acciones de prevención específica y de diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Enfermería médico quirúrgica I y II.

Proporcionaba elementos teórico-prácticos de procedimientos y técnicas que permiten al alumno desempeñar con mayor eficiencia el proceso de atención en enfermería.

Quinto Semestre:

Enfermería materno infantil.

Proporcionaba elementos teórico prácticos que permiten desarrollar técnicas y procedimientos relacionados con la atención del binomio madre-hijo, en sus diferentes etapas.

Deontología y legislación.

Tenía como fin el conocimiento de valores éticos, profesionales y legislativos que se presentan en la práctica diaria de enfermería.

Elementos de patología pediátrica.

Tenía como fin el conocimiento básico de las enfermedades más frecuentes de los niños, aspectos de crecimiento y desarrollo, así como índices demográficos.

Enfermería pediátrica.

Tenía como fin el conocimiento de aspectos teórico-prácticos en la atención de enfermería en los problemas de salud de los niños.

Sociología y problemas sociales.

Tenía como fin el explicar los problemas sociales y la relación de éstos con problemas de salud, con un enfoque metodológico.

Sexto Semestre:

Elementos de psiquiatría.

Proporcionaba elementos básicos de psiquiatría que permiten al alumno desempeñar acciones de enfermería.

Enfermería psiquiátrica.

Proporcionaba a los estudiantes aspectos prácticos de técnicas y procedimientos para la atención de pacientes con problemas mentales.

Principios de administración.

Curso teórico que permitía al alumno el conocimiento de los principios y acciones administrativas relacionadas con el área de enfermería.

Técnicas de enseñanza.

Incluía principios de didáctica, útiles para labores de tipo educativo en el desempeño de las labores propias de enfermería.

Enfermería sanitaria.

Tenía como fin que el estudiante participara en procesos de atención a la salud en diferentes instancias (centros de salud, clínicas, comunidades).⁽⁵²⁾

2.3.3.3 Observaciones al plan de estudios tradicional de la carrera de Enfermería.

La premura para iniciar la Carrera de Enfermería en 1975 en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, así como la propia Legislación Universitaria hicieron necesario tomar como modelo educativo el vigente en la escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, que en adelante denominaremos "Tradicional".

En 1969 la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia realizó modificaciones de forma al plan de estudios, que es el que permaneció vigente en Iztacala de 1975 a 1982; sobre éste pueden hacerse las siguientes consideraciones.⁽⁵³⁾

Este plan de estudios no partía de un diagnóstico del con-

52. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala Organización Académica 1979-1980. Ed. E.N.E.P.I.-U.N.A.M. México, 1979, pp. 32-36

53. Plan de Estudios de Enfermería (Nivel técnico) E.N.E.P. Iztacala U.N.A.M., México, 1980. p.2

texto social que permitiera la detección de necesidades reales del país, ni de la definición de un perfil del profesional que se deseaba formar.

No fue producto del seguimiento y evaluación continua del profesional egresado.

Ausencia de objetivos: En la Carrera, el plan de estudios y los programas no se especificaba ningún objetivo, por lo que la extensión y profundidad del contenido de las asignaturas se encontraba a criterio del docente.

Había falta de interdisciplinariedad en las asignaturas del área biomédica y del área de humanidades que tenían como característica común el reducir la información a su propio razonamiento, sin considerar los programas de otras disciplinas o los nexos existentes entre ellas.

La carga curricular era excesiva en algunos semestres, como el primero y segundo, en donde eran impartidas seis asignaturas; a diferencia del cuarto, en el que sólo se impartían dos.

Escasa coordinación e integración entre las asignaturas: La organización del plan de estudios por asignaturas no facilitó la coordinación entre ellas, tanto en forma horizontal como vertical, propiciando una separación entre las asignaturas teóricas y las prácticas.

El 30%⁽⁵⁴⁾ de los programas carecían de metodología científ-

54. Ibid. p.4

fica en su construcción y puesta en práctica y las experiencias de aprendizaje no estaban planeadas con base en las necesidades, intereses y evolución psicológica de los estudiantes.

Falta de relación entre la teoría y la práctica: Los tres primeros semestres eran de naturaleza teórica, y no era sino hasta el cuarto semestre cuando se llevaba a efecto la práctica.

En las áreas clínicas, los procesos de aprendizaje se limitaban a la demostración y práctica de técnicas y procedimientos sin ninguna sustentación teórica.

Pedagogía no personalizada verbal memorística: el alumno desempeñaba un papel pasivo como receptor de conocimientos y sujeto a normas en cuya elaboración no participaba.

Las asignaturas fueron instrumentadas por docentes con experiencia profesional, pero en su mayoría carecían de experiencia docente, por lo que se desconocían procedimientos metodológicos que permitieran la secuencia óptima de la enseñanza, situación que fue superada con cursos y talleres sobre el proceso enseñanza aprendizaje.

Durante 1975 se trabajó con el plan tradicional; en 1976 se trabajó con programas teórico-prácticos estructurados por el grupo docente de la carrera de Enfermería tomando como base los contenidos del Plan Tradicional.

Con base en la revisión de 220 historias académicas de las

egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional que han sido suspendidas en el examen profesional, se puede decir que el apromedio obtenido en la carrera oscila entre 6.0 a 7.3.

De la muestra estudiada, el promedio obtenido en la carrera fué, en el 59.6%, menor de 7.5; en 40.4% obtuvo entre 7.6 y 8.5.

En el primer año de la carrera, el 39% reprobó una asignatura; el 12.2% dos asignaturas; y el 3.6% tres asignaturas. Entre éstas pueden citarse: Anatomía y nociones de citología e historia; Microbiología, parasitología e introducción a la salud pública; Fisiología, bioquímica y biofísica.

En el segundo año de la carrera, el 19.5% reprobó una asignatura; el 7.4% reprobó dos asignaturas; y el 3.6% tres asignaturas. Entre éstas pueden citarse: Farmacología y Elementos de patología I-II.

En el tercer año de la carrera, el 20.7% reprobó una asignatura; y el 6.0% dos asignaturas; entre éstas pueden citarse: Enfermería materno infantil.

2.4 SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL.

2.4.1 Conceptos básicos de suspensión y examen profesional.

Suspensión: Término clásico en las calificaciones académicas que se utiliza para expresar que el alumno no ha superado

el nivel exigido en una determinada prueba, curso o grado.

Examen profesional: Requisito académico para que al alumno al terminar los estudios de una carrera se le otorgue un título profesional, en el se valoran los conocimientos generales del sustentante, capacidad para aplicarlos y criterio profesional.

2.4.1.1 Concepto de suspensión en el examen profesional.

Requisito académico en donde el egresado no logra superar el nivel exigido en el examen que valora sus conocimientos generales, capacidad para aplicarlos y criterio profesional, no logrando obtener la titulación.

2.4.2 Fracaso escolar.

El sistema educativo muestra una estructura piramidal; la cantidad de alumnos va disminuyendo abruptamente, desde los niveles básicos a los superiores. Uno de los factores que contribuye a mantener la estructura piramidal del sistema es el fracaso escolar, en tanto se convierte en preludeo de la deserción.

La ideología oficial tiende a legitimar este mecanismo de selección planteando que los alumnos que fracasan son aquellos que por sus características individuales o familiares, no están en condiciones de aprovechar la oportunidad educa-

tiva que se les brinda, de manera que tarde o temprano les conviene abandonar el sistema escolar para integrarse a la esfera de la producción.⁽⁵⁵⁾

El fracaso escolar en las alumnas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala existía como un proceso acumulativo y se manifestaba como deficiencia, retraso, repetición de asignaturas, reprobación y finalmente abandono del estudio.

El abandono se presentaba principalmente en los dos primeros semestres de la carrera, debido a la cantidad y dificultad que para los estudiantes representaba el contenido de las asignaturas, que difieren mucho de las materias cursadas en la secundaria.

Cabe mencionar que el alumno que ingresa a la carrera de Enfermería de Nivel Técnico proviene de la secundaria y carece de orientación vocacional y profesional.

Cuando el alumno vive la realidad, se da cuenta de que no es lo que el deseaba y decide desertar.

La orientación vocacional es fundamental; sin embargo, según Guadalupe Estrada Martínez, el 94% de los alumnos que cursan el 4º semestre de Bachillerato tienen ya opciones sobre la profesión que les gustaría cursar. El 47% posee una opción y el 49.9% tiene dos. Esta decisión no es completamente ra-

55. Grecia Gálvez. "En lucha contra el fracaso escolar" Caro en Conducta, (2), México, 1985. p.40

cional ni madura, dado que los alumnos confunden las habilidades más comunes o los estereotipos con la realidad de las distintas carreras. (56)

Cabe hacer notar que estos alumnos tienen mayor edad que las alumnas que ingresan a la carrera de Enfermería.

2.4.2.1 Características de los estudiantes.

La evaluación realizada por escuelas y facultades sobre las características de la población estudiantil han detectado que los principales problemas que enfrenta son una deficiente orientación vocacional y profesional, insuficiencia en su preparación académica previa, falta de hábitos de estudio, carencia de habilidad en el manejo de lenguaje abstracto y métodos formales, problemas de salud, deficiencias nutricionales y de hábitos higiénicos, además un buen porcentaje de estudiantes tiene que trabajar para pagar sus estudios y contribuir a la economía familiar.

Existe una inadecuada información respecto del valor y significado social de las carreras universitarias nuevas o tradicionales, respecto de las necesidades nacionales de la formación de recursos humanos, de las posibilidades reales de mercado de trabajo, y de las aptitudes y habilidades personales requeridas para responder a las exigencias de la

56. Guadalupe Estrada Martínez. op.cit. p.57

profesión. La falta de orientación se manifiesta en los índices de deserción y en los frecuentes cambios de carrera. Las deficiencias en la preparación académica previa y los hábitos de estudio originan la irregularidad del aprendizaje, el abandono de las carreras y la no acreditación de asignaturas fundamentales en los planes de estudio.

Otro problema es el bajo número de titulados, si la deserción temporal o definitiva, la no acreditación y la incorporación al trabajo sin el requisito de títulos y cédulas profesionales inciden en el bajo índice de titulación.⁽⁵⁷⁾

Las características del estudiante arriba expuestas coinciden con las características del egresado de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional; resultando de mayor importancia para la irregularidad del aprendizaje la deficiente orientación vocacional, la insuficiencia en su preparación académica previa y la falta de hábitos y técnicas de estudio.

Para que un aspirante ingrese a la carrera de Enfermería es exigido por la Universidad Nacional Autónoma de México como requisito un promedio mínimo de 7.0, en educación secundaria el cual no favorece al estudiante, puesto que lo primero que se aprende constituye la piedra angular de una carrera escolar sin contratiempos o de una rápida incorpo-

57. Evaluación y marco de referencia para los cambios académicos administrativos, Ed. U.N.A.M. México, 1984. p.58

ración a la vida activa.

El promedio obtenido en sus ciclos anteriores de manera muy señalada va orillando a los estudiantes a situarse en posiciones que les inducen a seguir siendo estudiantes buenos o reprobadores y en última instancia desertores.

Sería importante tratar de elevar el rendimiento académico del alumno mediante la propuesta de un promedio mínimo de aprobación en secundaria de 8.0 para poder ingresar a la carrera de Enfermería.

Con referencia a los hábitos y técnicas de estudio, el alumno que ingresa a la carrera de Enfermería carece de ellos, durante su formación profesional no le es instrumentado un taller sobre metodología del estudio, que pueda ayudarlo a superar estas carencias.

2.4.2.2 Calidad de la enseñanza.

Durante un largo tiempo los egresados de las escuelas eran aceptados en centros laborales independientemente de su calidad, lo que tendía a minimizar las consecuencias del fracaso escolar. Pero las recientes dificultades económicas, tanto coyunturales como estructurales, sirvieron como revelador de una situación anómala que había disimulado hasta entonces cierto disfuncionamiento del sistema escolar.

No es posible abordar el problema de los insuficientes resultados escolares sin considerar la calidad de la enseñan-

za.

Los resultados obtenidos por instituciones escolares revelan que los contenidos y métodos resultan inadecuados y anticuados con respecto al estado actual de los conocimientos para poder aplicarlos en casos concretos individual o colectivamente, con la consecuente necesidad de renovarlos y completarlos posteriormente de acuerdo con la propia iniciativa.

La escuela tiene dos opciones: formar individuos pasivos, dóciles, irresponsables y separados del progreso, mediante un tipo de enseñanza magistral; o formar grupos de individuos activos, dinámicos, responsables y dispuestos a adaptarse al cambio mediante un aprendizaje individualizado y colectivo. (58)

La mayor o menor evidencia de las dificultades y fracasos escolares depende de las modalidades concretas de funcionamiento de los sistemas educativos.

Es importante señalar que todo plan de estudios se encuentra supeditado al momento en que vive, y que conforme la tecnología avanza se requiere de continuas reestructuraciones en los contenidos a que haya lugar para garantizar el funcionamiento del futuro profesional.

Este es el caso del plan de estudios llamado tradicional de

58. Pierre Laderriere "¿Es inevitable el fracaso Escolar?" Perspectivas Vol. XIV, Nº 3, Francia, 1984. p. 395.

la carrera de Enfermería instrumentado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Hablar de él y de los egresados que fueron formados con esas bases es remitirse a otro tiempo en que la enseñanza era concebida de manera diferente a la actualidad, y de otro tipo de alumno con características diferentes al del alumno actual.

En este momento se puede exteriorizar que carecía de aspectos importantes para la calidad de la docencia, pero esto sólo puede ser superado con conocimiento y experiencia.

Un logro dentro de la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala es el haber cambiado el Plan de enseñanza Tradicional por el Plan de enseñanza Modular, porque éste está estructurado considerando un contexto socioeconómico, político y social y porque su estructura metodológica es más congruente con la realidad del alumno que estudia esta carrera.

2.4.2.3 Aspectos del educando.

La escuela es el lugar en donde, por mecanismos no siempre bien conocidos, el alumno puede fracasar en la adquisición de los conocimientos básicos necesarios para incorporarse más adelante a la sociedad, con el consecuente fracaso social que en casos extremos puede conducir a fenómenos de marginación individual o colectiva.

Las principales víctimas de estos fenómenos son grupos en-

teros de población pertenecientes a categorías sociales que se consideran tradicionalmente desfavorecidas por contar con menos recursos económicos y sociales.⁽⁵⁹⁾

Aspectos del educando que se deben considerar en el rendimiento escolar:

- Orientación vocacional y profesional.
- Edad.
- Sexo.
- Estado civil.
- Capacidad intelectual.
- Estado de salud.
- Estado nutricional.
- Medio socioeconómico.
- Autoestima.
- Desempeño de otra actividad.
- Ausentismo.
- Distractores.
- Valor de la educación activa y del autoaprendizaje.
- Antecedentes académicos previos.
- Historia personal del alumno.
- Adaptación personal y social.
- Hábitos y técnicas de estudio.
- Reprobación.⁽⁶⁰⁾

59. Ibid. p. 397.

60. José Pescador, Innovaciones para manejar la calidad de la educación básica en México. Ed. U.N.A.M., México, 1982. p.46.

De los aspectos anteriormente señalados se puede decir que tanto el alumno que ingresaba a la carrera de Enfermería del Plan Tradicional, como el que ingresa en la actualidad, carecen de orientación vocacional y profesional porque desconocen la carrera: Las actividades que en ellas se realizan, el plan de estudios, la relación que tiene con otras carreras, el mercado de trabajo, perspectivas económicas, habilidades y aptitudes que se requieren para ejercerla.

Es importante que el estudiante de Enfermería no manifieste limitaciones físicas e intelectuales que delimiten su preparación y más tarde impidan su desempeño profesional.

En relación con la alimentación, es común que el estudiante de Enfermería acuda a clases sin haber desayunado por la hora en que debe prepararse para asistir a la escuela o campo clínico, o por falta de recursos económicos, situación que no favorece al rendimiento escolar.

Los alumnos de la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala pertenecen en su gran mayoría a un mismo nivel socioeconómico, sin embargo en un grupo suelen detectarse alumnos con problemas para el aprendizaje.

Este fracaso escolar es vivido por el alumno como una injusticia ante las exigencias del profesorado o como una minusvaloración de las propias aptitudes y capacidades.

Estos alumnos se consideran inútiles para estudiar existe

falta de motivación y desinterés total por el estudio el cual se ve reflejado en la reprobación de asignaturas teóricas que son las que representaban mayor dificultad para ellos razón por la que debe existir una verdadera integración y continuidad de las asignaturas.

Las materias prácticas son las que más les interesan porque es lo más coherente con la función que se va a tener más tarde en el trabajo.

Sin embargo este tipo de alumno con ayuda puede llegar a superar sus limitaciones, desarrollar iniciativas, explotar sus potencialidades para aplicarlas al desempeño escolar.

2.4.2.4 Aspectos del docente.

- Interés.
- Edad.
- Estado de salud.
- Estado civil.
- Formación profesional.
- Experiencia docente.
- Autoestima.
- Desempeño de otro trabajo.
- Nivel socioeconómico.
- Ausentismo.
- Sistema de evaluación.⁽⁶¹⁾

61. José Manuel Esteve. Profesores en conflicto. Norseá S.A. de Ediciones, Madrid, 1984. p.187.

De los aspectos antes mencionados es importante señalar que los docentes que participaron en la instrumentación de la enseñanza del Plan Tradicional eran adultos jóvenes, con formación profesional pero sin experiencia docente, situación que fue superada con cursos de educación continua, la mayor parte de los docentes laboraba en dos instituciones situación que prevalece.

2.5.2.5 La escuela.

- Tipo de escuela.
- Tamaño del grupo.
- Plantilla de personal docente.
- Disponibilidad de aulas.
- Métodos de enseñanza.
- Disponibilidad de material didáctico.
- Apoyo técnico.
- Tiempo dedicado al estudio.
- Disponibilidad de libros de texto y programas.
- Sistemas de evaluación.
- Gasto por estudiante.
- Instalaciones escolares.
- Tamaño de la escuela.
- Campos clínicos. ⁽⁶²⁾

62. Ibid. p. 188.

De los aspectos señalados es importante mencionar que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, es un nuevo campo universitario en donde se imparte la Carrera de Enfermería de Nivel Técnico desde 1975 los grupos de estudiantes del Plan Tradicional se encontraban integrados por treinta alumnos coordinados por un profesor situación que no favorecía la enseñanza individualizada, se contaba con aulas suficientes y solo dos laboratorios para prácticas que resultaban ser insuficientes para la cantidad de alumnos, así mismo los libros de texto con los que se contaba en la biblioteca no eran suficientes, los campos clínicos eran acordes a la práctica que se realizaba.

2.4.2.6 Instituciones Extraescolares.

Como instituciones extraescolares se debe considerar el medio social del alumno, las insuficiencias culturales de la familia, la falta de medios materiales, así como de estímulos de conducta.

El alumno de la Carrera de Enfermería permanece en la escuela seis horas diarias, allí convive con adolescentes igual a él, con quienes se relaciona y a quienes confía sus problemas familiares, que en ocasiones son muchos y logran absorberlo de tal manera que no puede concentrarse en el estudio.

El problema que con mayor frecuencia los aqueja es el económico, pues como ya anteriormente se trató, pertenece al

estrato socioeconómico débil. Sus padres generalmente no tienen una preparación profesional que pueda apoyarlos para poder ayudarlos, aconsejarlos, motivarlos para vencer los obstáculos que en la escuela pudiese encontrar.

2.4.3 Hábitos y técnicas de estudio.

Todo alumno que ingresa a un nivel superior de educación se enfrenta a una nueva experiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje. En la carrera de Enfermería, existe una gran carga de trabajo y estudio, debido a la diversidad de conocimientos teóricos y prácticos que manejar, los cuales exigen del estudiante mucho de su tiempo.

El alumno que ingresa a la carrera de Enfermería necesita, entre otras características, contar con la organización y metodología adecuadas para su estudio, que lo apoyen en su desempeño académico y formación humana.

Aspectos considerados.

- Técnicas para el estudio.
- Orientación hacia la realidad.
- Conducta de lectura.
- Conducta de exámenes.
- Evitación-retraso.
- Aprobación del maestro.

- Aceptación de la educación.⁽⁶³⁾

Técnicas de estudio.

Se es estudiante organizado, si se sabe tomar notas, seleccionar sus temas de estudio, prepararse para los exámenes y resolverlos cuidadosamente.

Orientación hacia la realidad: El estudiante organizado, que piensa que debe dedicar por lo menos dos horas de estudio a cada hora de clases, opina que los buenos hábitos de estudio se forman por medio de la práctica y la constancia y de un ambiente adecuado.

Conducta de lectura: El estudiante que tiene una buena técnica de lectura, se detiene a intervalos frecuentes e intenta prever las preguntas que podría formular el maestro; repite en voz baja los principales puntos cubiertos, no se salta gráficas o ilustraciones cuando lee.

Conducta de exámenes: El estudiante eficaz es el que sabe como contestar los distintos tipos de exámenes: de opción múltiple, de tipo histórico, por temas, etc.

Evitación-retraso: El estudiante organizado acude al maestro en caso de tener dudas, no deja sus trabajos inconclusos, trata de que los problemas ajenos al estudio no interfieran en él.

Aprobación del maestro: El estudiante positivo valora a sus

63. Guadalupe González Rivera "Una experiencia en relación al taller de hábitos y técnicas de estudio impartido durante el curso premédico 1983". 2a. parte. Rev.Fac.Med. V 27, Nº 12, México, 1984, pp. 311-312

maestros y los siente no como una autoridad, sino como un amigo, de quien puede aprender muchas cosas.

Aceptación de la educación: El buen estudiante piensa que vale la pena el tiempo, dinero y esfuerzo invertidos en conseguir una preparación universitaria. Piensa que las calificaciones se basan más en la habilidad para pensar y analizar las cosas que en la habilidad para memorizar.

Tiene sus metas educativas bien establecidas. Muestra interés por sus estudios a lo largo del ciclo escolar.

Sus calificaciones reflejan su capacidad con bastante precisión.

Por la experiencia docente cabè mencionar que el estudiante de la carrera de Enfermería no sabe tomar notas, es inconstante en el estudio, presenta dificultad en la lectura, no siempre acude al docente para que conteste sus dudas por falta de confianza y seguridad, carece de habilidades para pensar en forma lógica y analítica. Estas deficiencias no son superadas a pesar de tres años de formación profesional.

2.4.4 Egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala que han sido suspendidos en el examen profesional.

De junio de 1979 a mayo de 1985 han presentado examen profe-

sional teórico-práctico 1273 egresados, de los cuales 973 han sido aprobados y 300 han sido suspendidos. Con una suspensión del 16% por promoción.

Cabe mencionar que de los egresados suspendidos sólo dos corresponden al sexo masculino.

Generación	Examinados	Aprobados	Suspendidos
1975-1977	378	75.66%	24.34%
1976-1978	258	71.70%	28.30%
1977-1979	185	73.51%	26.49%
1978-1980	187	82.35%	17.65%
1979-1981	144	82.63%	17.37%
1980-1982	121	76.85%	23.15%

Según Ma. del Refugio González Mendieta, los resultados del examen profesional por objetivos de aprendizaje realizados en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala son los siguientes.

Promoción	Fecha	Inscritos	Presentaron	Aprobados	Suspendidos
Primera	10-X-1985	309	305	93.12%	6.8 %
Segunda	6-IV-1986	404	403	95.29%	4.35%
Tercera	5-X-1986	172	171	79.65%	19.76%
Cuarta	5-IV-1987	228	226	77.43%	22.56%
Quinta	4-X-1987	618	614	78.15%	21.19%

Próximo examen programado para el 24 de abril de 1988.

Egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional que han sido suspendidos en el examen profesional por objetivos de aprendizaje en las diferentes promociones.

Promoción	Fecha	Presentaron	Suspendidos	%
Primera	10-X-1985	174	13	7.47
Segunda	6-IV-1986	157	12	7.64
Tercera	5-X-1986	63	18	28.57
Cuarta	5-IV-1987	42	9	21.42
Quinta	4-X-1987	59	20	33.89 ⁽⁶⁴⁾

Como puede observarse, en las dos primeras promociones pesé al número de egresados que presentó el examen el porcentaje de suspensión es bajo, sin embargo en las tres últimas promociones el porcentaje de suspensión es alto por lo que puede pensarse en que el nivel de dificultad del examen fue mayor.

2.2.4.1 Oportunidades posteriores para el egresado suspendido en el examen profesional.

El egresado de la carrera de Enfermería que ha sido suspendido en el examen profesional podrá presentarlo nuevamente después de un periodo de seis meses de acuerdo con el Artículo 30 del Reglamento General de Exámenes, Capítulo IV de

64. Sección de Evaluación del Aprendizaje y Exámenes Profesionales -- E.N.E.P. Iztacala. México, 1988.

la Legislación Universitaria.

Este examen podrá ser presentado por el egresado el número de veces que sea necesario hasta su aprobación.

Es importante mencionar que el egresado que ha sido suspendido en el examen profesional experimenta frustración por no haber satisfecho su deseo de lograr la titulación, de tal forma que pierde interés por efectuar un nuevo intento.

De las egresadas encuestadas, 82 que habían sido suspendidas en el examen profesional, el 85% no había vuelto a la escuela a realizar ningún nuevo trámite para presentarlo nuevamente.

De las razones anteriormente expuestas se desprende la necesidad de que las autoridades que representan la Coordinación de Enfermería se preocupen por la situación de estos egresados al parecer ya olvidados y busquen alternativas que favorezcan el logro de la titulación.

3. METODOLOGIA.

3.1 HIPOTESIS:

3.1.1 General.

H1: La antigüedad como egresado, el desconocimiento de la metodología del examen profesional y los antecedentes académicos, influyen positivamente en la suspensión en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

3.1.2 De trabajo.

H2: A mayor antigüedad como egresado, mayor posibilidad de suspensión en el examen profesional, sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

H3: A mayor desconocimiento de la metodología del examen profesional, mayor posibilidad de suspensión en el examen profesional sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

H4: A menor calidad en antecedentes académicos de la carrera, mayor posibilidad de suspensión en el examen profesional sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

3.1.3 Nula.

HO: No existe relación entre la antigüedad como egresado, el desconocimiento de la metodología del examen profesional y los antecedentes académicos, con la suspensión en el examen profesional sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

3.2 VARIABLES.

3.2.1 Independientes.

Antigüedad como egresado.

3.2.1.1 Indicadores.

- Generación en que cursó la carrera.
- Estado civil.
- Número de hijos.
- Turnos de trabajo.
- Institución en donde labora.
- Tipo de unidad asistencial en donde labora.
- Categoría actual.

Metodología del examen profesional

3.2.1.1 Indicadores.

- Orientación previa sobre la metodología del examen profesional.

- Trámites escolares para presentar el examen profesional.
- Suspensión en el examen profesional práctico.
- Causas de suspensión en el examen profesional práctico.
- Causas de suspensión en el examen profesional teórico.
- Decisión de suspensión en el examen profesional teórico.
- Sugerencias a la Coordinación de la carrera para poder aprobar el examen profesional.

Antecedentes académicos.

3.2.1.1 Indicadores.

- Promedio obtenido en educación secundaria.
- Promedio obtenido en la carrera de Enfermería.
- Tiempo en que terminó la carrera.
- Interés por la titulación.
- Número de asignaturas no acreditadas en el primer año de la carrera.
- Número de asignaturas no acreditadas en el segundo año de la carrera.
- Número de asignaturas no acreditadas en el tercer año de la carrera.

3.2.2 Dependiente.

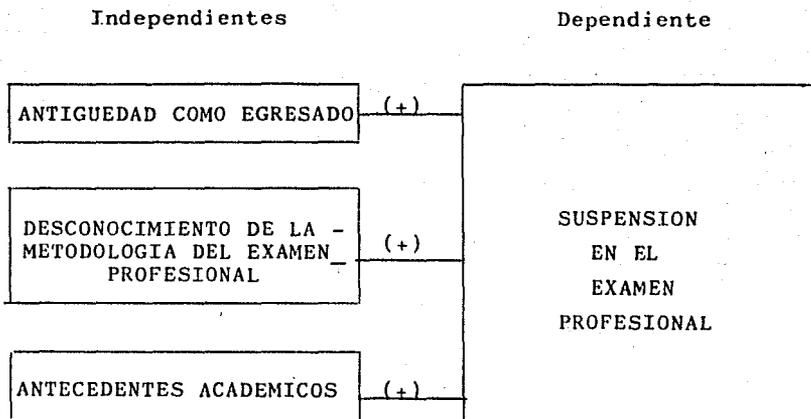
Suspensión en examen profesional.

3.2.2.1 Indicadores.

Los indicadores de esta variable son el número de egresados por generación de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional que corresponden a las generaciones de 1975 a 1982, que acuden al llamado para ser entrevistados y encuestados por tener como característica común el haber sido suspendidos en el examen profesional presentado de junio de 1969 a mayo de 1985.

En total fueron 82 egresados del sexo femenino las que se presentaron, y correspondieron a las siguientes generaciones: 1975-1977 (13), 1976-1978 (17), 1977-1979 (20), 1978-1980 (9), 1979-1981 (17), 1980-1982 (6).

3.2.3 Modelo de relación causal de las variables.



3.3 Tipo y diseño.

3.3.1 Tipo de investigación.

Esta es una investigación retrospectiva, prospectiva, descriptiva y causal, porque permite conocer las posibles causas de un problema que se está presentando desde junio de 1979, fecha en que se inició la presentación del examen profesional.

Se considera empírica, porque parte de un marco teórico de referencia que apoya las hipótesis y se basa en datos recabados por medio de observación directa y aplicación de cuestionarios.

Es causal porque utiliza la relación causa-efecto entre tres variables independientes y una dependiente. Se utilizan los métodos deductivo, inductivo y analítico.

Las hipótesis son de relación, compuestas por variables politómicas y el problema es de tipo multivariable.

3.3.2 Diseño.

Para la selección de datos que integran el marco teórico, se utilizaron los fundamentos teórico-metodológicos de las investigaciones relacionadas con el problema y las variables seleccionadas.

La recopilación de datos se hizo por medio de la aplicación de un cuestionario, de la observación y la revisión de la libreta de control de exámenes profesionales de la Coordina-

ción de Enfermería.

Para el recuento de datos se utilizaron las tarjetas simples.

Los recursos humanos que hicieron posible esta investigación fueron un conjunto significativo de egresadas de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala que han sido suspendidas en el examen profesional

3.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE OBSERVACION UTILIZADOS.

3.4.1 Observación:

La observación directa permitió detectar el fenómeno estudiado y la formulación de las hipótesis.

3.4.2 Entrevista:

La entrevista con las egresadas suspendidas en el examen profesional permitió la obtención de los datos requeridos.

3.4.3 Investigación documental:

Para realizar la extracción de los contenidos encontrados en las fuentes bibliográficas se utilizaron las fichas de trabajo. en éstas se encuentran los planteamientos de los diferentes autores consultados para el desarrollo de las variables propuestas.

3.4.4 Cuestionarios:

Las variables independientes planteadas son de tipo cuantitativo; fueron diseñadas siete preguntas para cada una, con un total de veintiuna, con respuesta cerrada.

Hubo necesidad de realizar las entrevistas con aplicación de cuestionarios los días 11, 16, 17, 18, 20, 22 y 23 de mayo de 1985, por la dificultad para reunir a los egresados en una sola sesión.

4. INSTRUMENTACION ESTADISTICA.

4.1 UNIVERSO, POBLACION Y MUESTRA.

El universo de trabajo estaba constituido por 1273 egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional que habían presentado el examen profesional de junio de 1979 a mayo de 1985.

La población en estudio se encontraba representada por 300 egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional que habían sido suspendidos en el examen profesional presentado de junio de 1979 a mayo de 1985.

La muestra representativa fué de 82 egresadas suspendidas en el examen profesional, lo que represento el 27.33% de la suspensión.

La selección de la muestra fue aleatoria sin remplazo, no habiendose determinado previamente un porcentaje por las limitaciones que existían para localizar a estos egresados que tenían como característica común el haber sido suspendidos en el examen profesional.

Por el tiempo transcurrido desde que los egresados habían sido suspendidos en el examen profesional solo fueron encontrados 220 expedientes en la Unidad de Documentación Escolar, los cuales contenían datos personales e historia académica del egresado.

Con las direcciones y números de teléfono obtenidos de los

expedientes se procedió a la localización de los egresados por vía telefónica y visita domiciliaria encontrándose que muchas de las direcciones eran falsas o no existían, cambios de dirección por el tiempo transcurrido, radicación al interior de la República por motivos personales o de trabajo con la consecuente pérdida de información.

De 120 egresadas localizadas solo 82 asistieron a la cita planeada para llevar a cabo la encuesta.

Cabe señalar que la muestra se encuentra representada únicamente por egresados del sexo femenino porque en la revisión de la libreta de control de examen profesional de la Coordinación de Enfermería solo se encontraron dos egresados del sexo masculino suspendidos.

4.2 METODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION.

El método utilizado para la recolección de los datos fue la encuesta, mediante la aplicación de cuestionario previamente diseñado de respuesta estructurada cerrada.

La recopilación de la información se logro por medio de la información obtenida en los cuestionarios.

4.3 PROCESAMIENTO DE DATOS.

4.3.1 Clasificación y recuento.

Los datos una vez obtenidos por medio del cuestionario serán agrupados por medio de tarjetas simples procediendo a

su clasificación, tabulación y codificación.

4.3.2 Tabulación y presentación en cuadros y gráficas.

Para la presentación de la información obtenida fueron utilizados cuadros estadísticos y gráficas de barras simples, sectoriales y polígonos de frecuencias que serán presentados a continuación.

CUADRO N° 1

DISTRIBUCION POR GENERACION DE APROBACION Y SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL, SUSTENTADO POR LOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL.

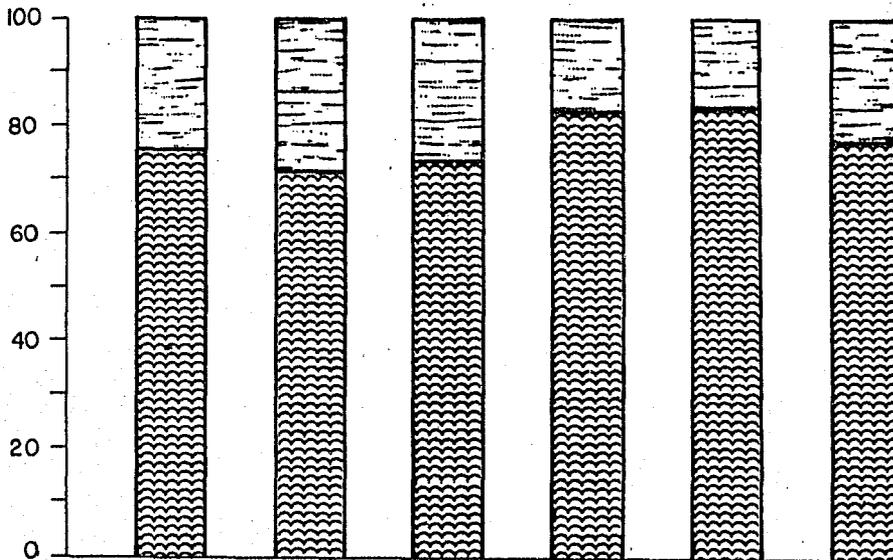
GENERACION	EXAMINADOS	APROBADOS	%	SUSPENDIDOS	%
1975 - 1977	378	286	75.66	92	24.34
1976 - 1978	258	185	71.70	73	28.30
1977 - 1979	185	136	73.51	49	26.49
1978 - 1980	187	154	82.35	33	17.65
1979 - 1981	144	119	82.63	25	17.37
1980 - 1982	121	93	76.85	28	23.15
TOTAL	1273	973		300	

FUENTE: Misma Autora. Suspensión en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfermería, del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Datos obtenidos de la libreta de control de exámenes profesionales de la Coordinación de Enfermería, de junio de 1979 a mayo de 1985.

GRAFICA Nº 1

APROBACION Y SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL
 POR GENERACION SUSTENTADO POR LOS EGRESADOS DE LA CARRERA
 DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro Nº 1

DESCRIPCION: Del 100% de los egresados de la generación 1976-1978 que han presentado el examen profesional el 28.30% ha sido suspendido.

CLAVE:

 Aprobados
 Suspendidos

CUADRO N° 2

**DISTRIBUCIÓN POR GENERACION DE LA SUSPENSION
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL**

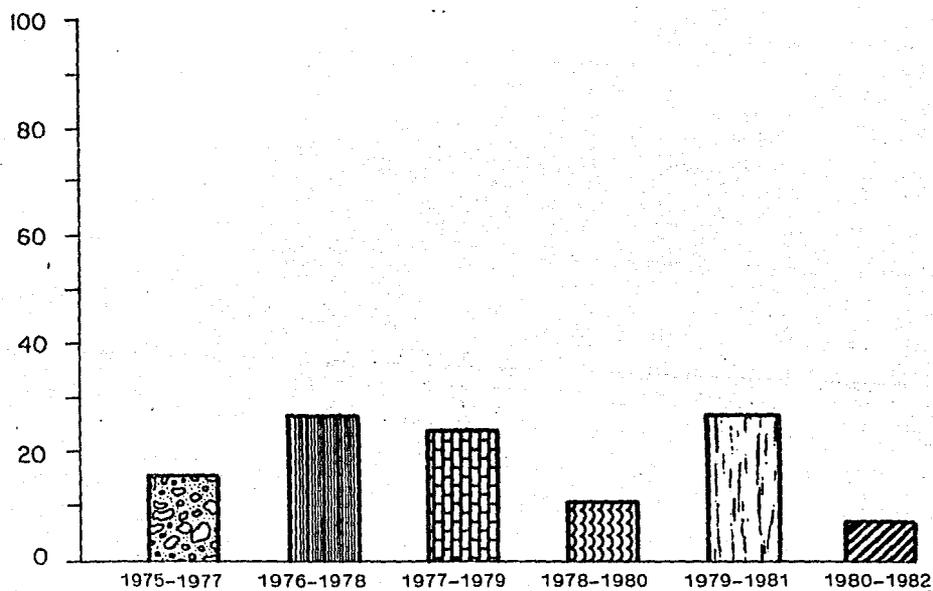
1985

ITEMS	Fo.	%
1975 - 1977	13	15.8
1976 - 1978	17	20.7
1977 - 1979	20	24.3
1978 - 1980	9	11.0
1979 - 1981	17	20.7
1980 - 1982	6	7.5
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma Autora. Suspensión en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfermería, del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Datos obtenidos de los cuestionarios aplicados. México, 1985.

GRAFICA Nº 2
GENERACION DE EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL.

1985



FUENTE: Misma del Cuadro Nº 2

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el
75% corresponden a la Generación 1980-1982.

CUADRO N° 3

DISTRIBUCION POR ESTADO CIVIL

ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

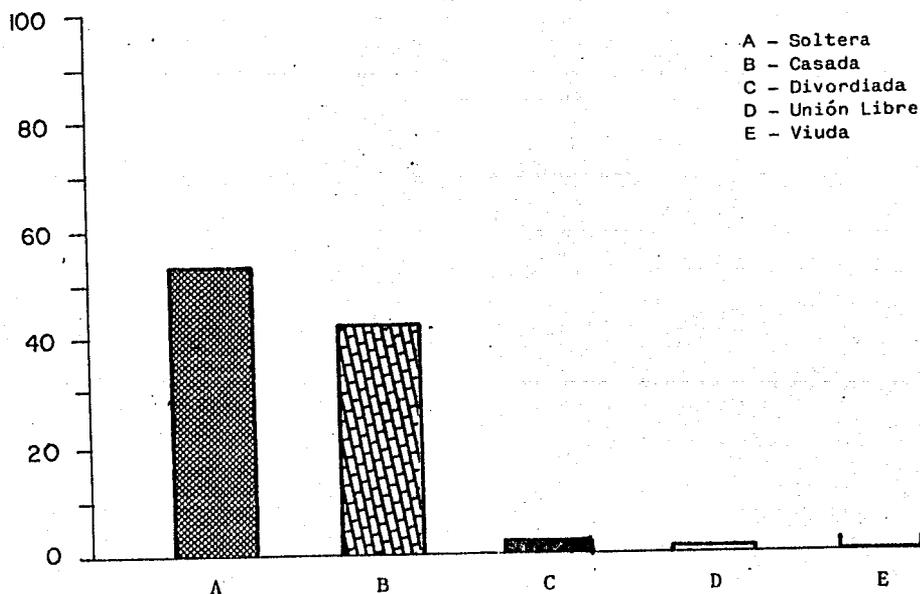
1985

ITEMS	Fo.	%
SOLTERA	44	53.7
CASADA	35	42.7
DIVORCIADA	2	2.4
UNION LIBRE	1	1.2
VIUDA	0	0
TOTAL	82	100,0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 3
ESTADO CIVIL DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 3

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 53.7% se encuentra casada y el 42.7% permanece soltera.

CUADRO N° 4

DISTRIBUCION POR NUMERO DE HIJOS

ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL

SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

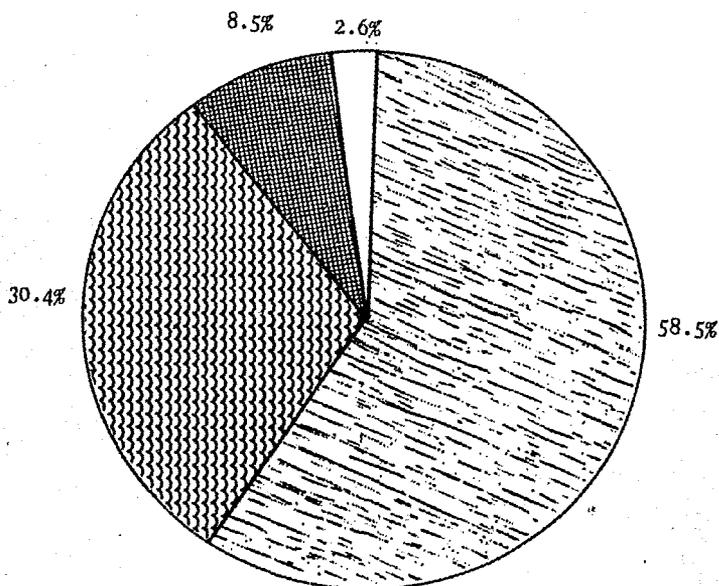
1985

ITEMS	Fo.	%
NINGUNO	48	58.5
UNO	25	30.4
DOS	7	8.5
TRES	2	2.6
CUATRO	0	0
MAS DE CINCO	0	0
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 4
NUMERO DE HIJOS DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL.

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 4

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 58.5% no tiene ningún hijo, el 30.4% tiene un hijo, el 8.5% tiene dos hijos y solamente el 2.6% tiene tres hijos.

CUADRO N° 5

DISTRIBUCION POR TURNOS DE TRABAJO
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

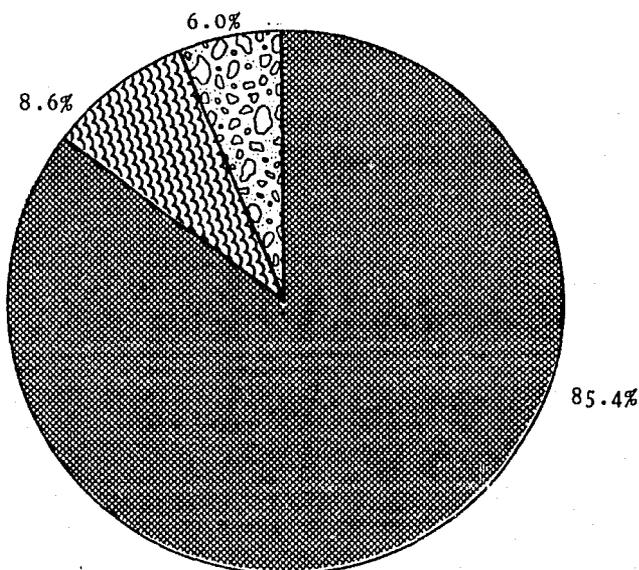
1985

ITEMS	Fo.	%
UNO	70	85.4
DOS	7	8.6
TRES	0	0
NO TRABAJAN	5	6.0
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 5
TURNOS DE TRABAJO DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL.

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 5

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas.
el 85.4% trabaja solamente un turno,
el 8.6% trabaja dos turnos y
el 6.0% no trabaja.

CUADRO N° 6

DISTRIBUCION POR INSTITUCION EN DONDE LABORAN
 ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
 SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

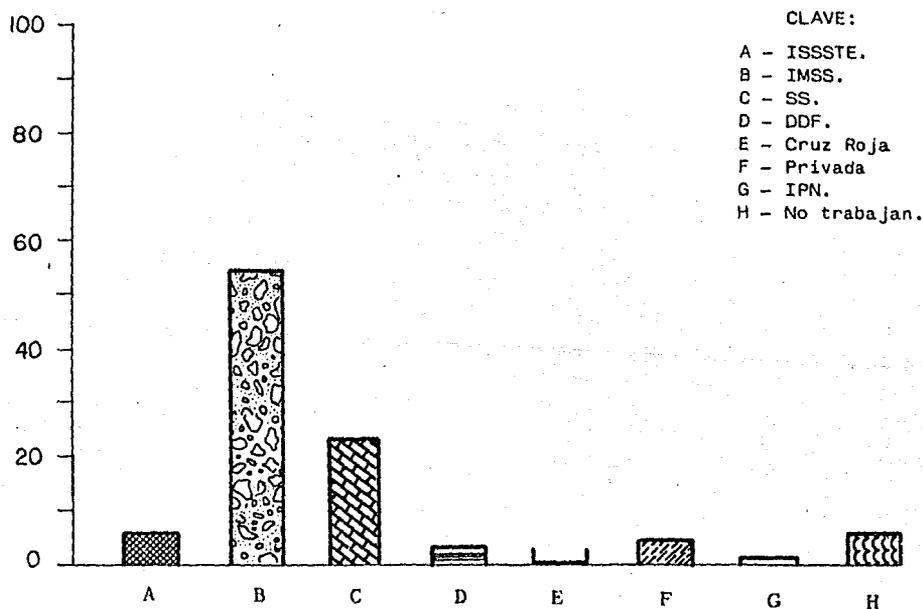
1985

ITEMS	Fo	%
I.S.S.S.T.E.	5	6.0
I.M.S.S.	45	54.8
S.S.	19	23.1
D.D.F.	3	3.6
CRUZ ROJA	0	0
PRIVADA	4	4.8
I.P.N.	1	1.7
NO TRABAJAN	5	6.0
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 6
INSTITUCION EN DONDE LABORAN LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 6

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 54.8% labora en el IMSS. y el 23% en la SS.

CUADRO N° 7

DISTRIBUCION POR TIPO DE UNIDAD ASISTENCIAL EN DONDE LABORAN
 ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
 SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

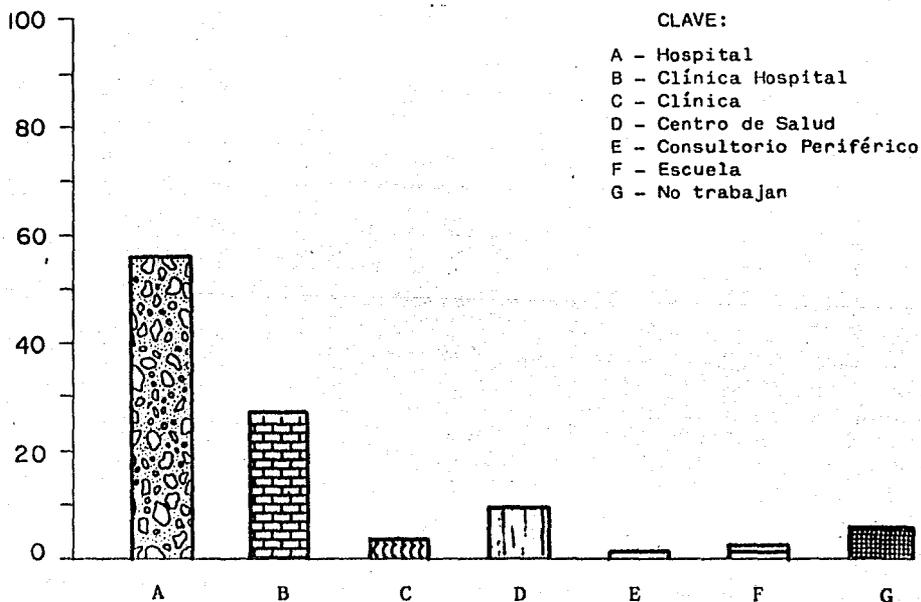
1985

ITEMS	Fo	%
HOSPITAL	46	56.0
CLINICA-HOSPITAL	17	20.7
CLINICA	3	3.6
CENTRO DE SALUD	8	9.7
CONSULTORIO PERIFERICO	1	1.6
ESCUELA	2	2.4
NO TRABAJAN	5	6.0
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 7

TIPO DE UNIDAD ASISTENCIAL EN DONDE LABORAN LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL.



FUENTE: Misma del Cuadro N° 7

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 56.0% labora en Hospital, el 20.7% en Clínica Hospital, y el 9.7% en Centro de Salud.

CUADRO N° 8

DISTRIBUCION POR CATEGORIA ACTUAL
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

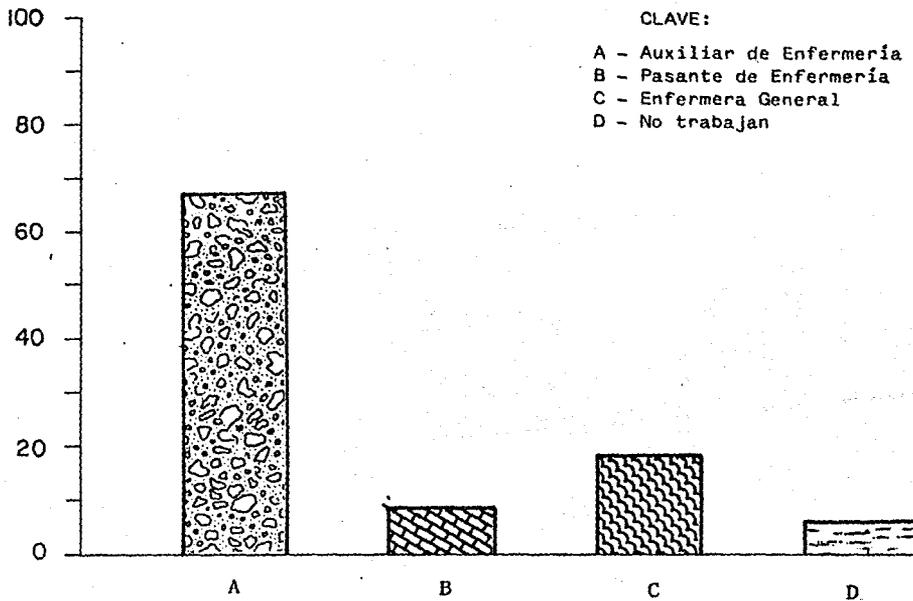
1985

ITEMS	Fo	%
AUXILIAR DE ENFERMERIA	55	67.0
PASANTE DE ENFERMERIA	7	8.5
ENFERMERA GENERAL	15	18.5
NO TRABAJAN	5	6.0
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 8
CATEGORIA ACTUAL DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 8

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 67.0% tiene categoría de Auxiliar de Enfermería, y el 18.5% tiene categoría de Enfermera General.

CUADRO N° 9

DISTRIBUCION DE ORIENTACION PREVIA AL EXAMEN
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

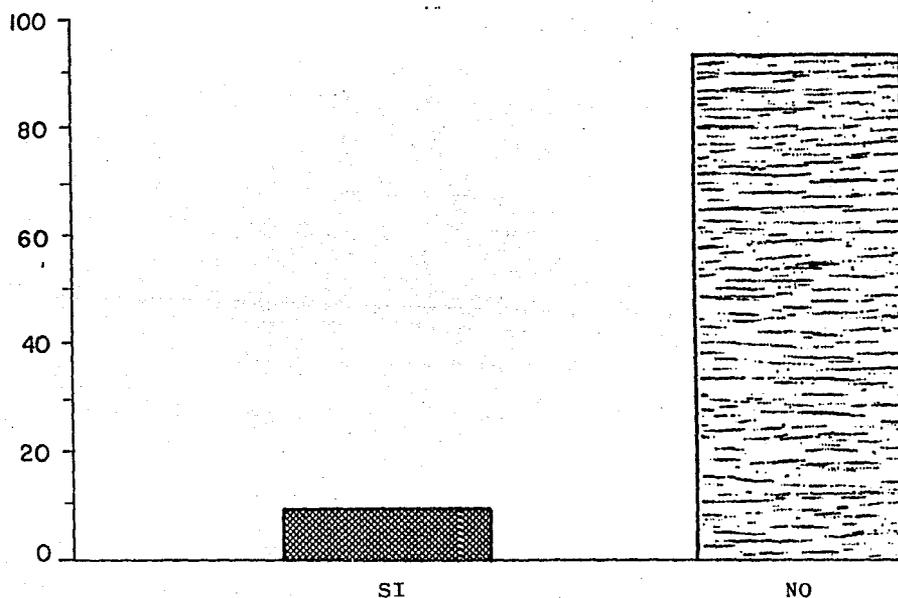
1985

ITEMS	Fo	%
SI	8	9.7
NO	74	90.3
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 9
ORIENTACION PREVIA DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 9

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 90.3% no ha recibido orientación previa para la presentación del examen profesional.

CUADRO N° 10

DISTRIBUCION POR AGILIDAD EN LOS TRAMITES ESCOLARES
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

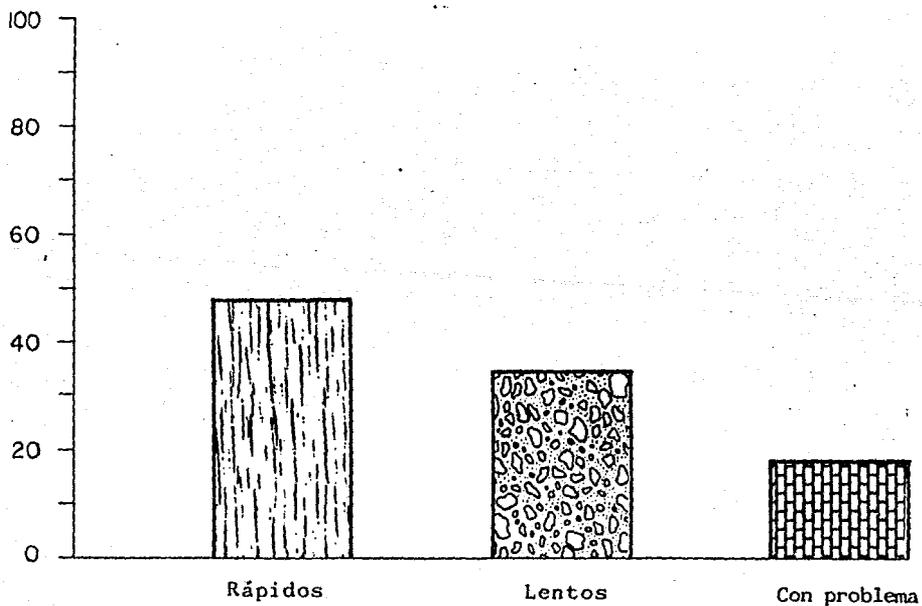
ITEMS	Fo	%
RAPIDOS	39	47.5
LENTOS	28	34.3
CON PROBLEMA	15	18.2
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA Nº 10

AGILIDAD EN LOS TRAMITES ESCOLARES DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro Nº 10

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, solamente el 18.2% efectuó trámites escolares con problema.

CUADRO N° 11

DISTRIBUCION POR SUSPENSIÓN EN EL EXAMEN PROFESIONAL PRACTICO
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL.
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

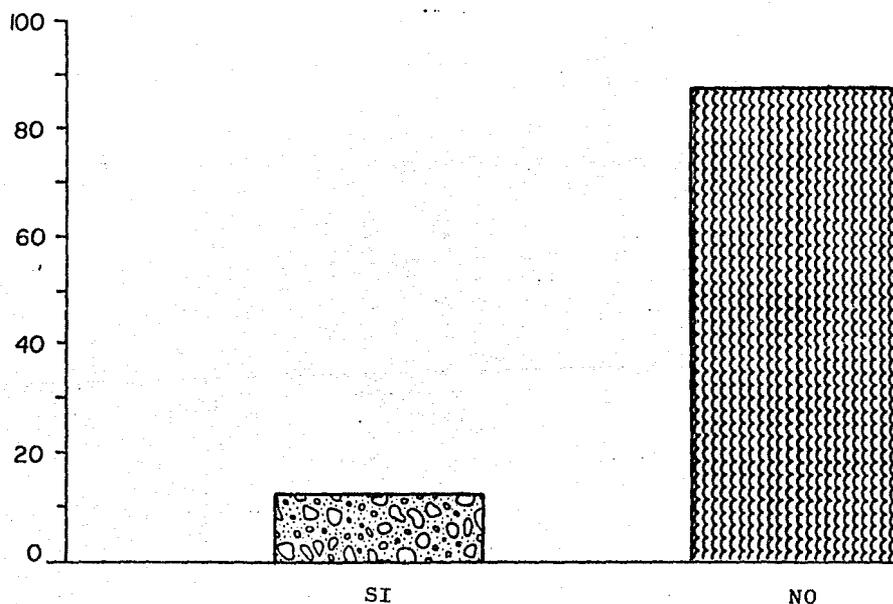
ITEMS	Fo	%
SI	10	12.2
NO.	72	87.8
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA Nº 11

SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL PRACTICO DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro Nº 11

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 12.2% ha sido suspendido en el examen profesional práctico.

CUADRO N° 12

DISTRIBUCION POR CAUSAS DE SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL PRACTICO
 ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
 SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

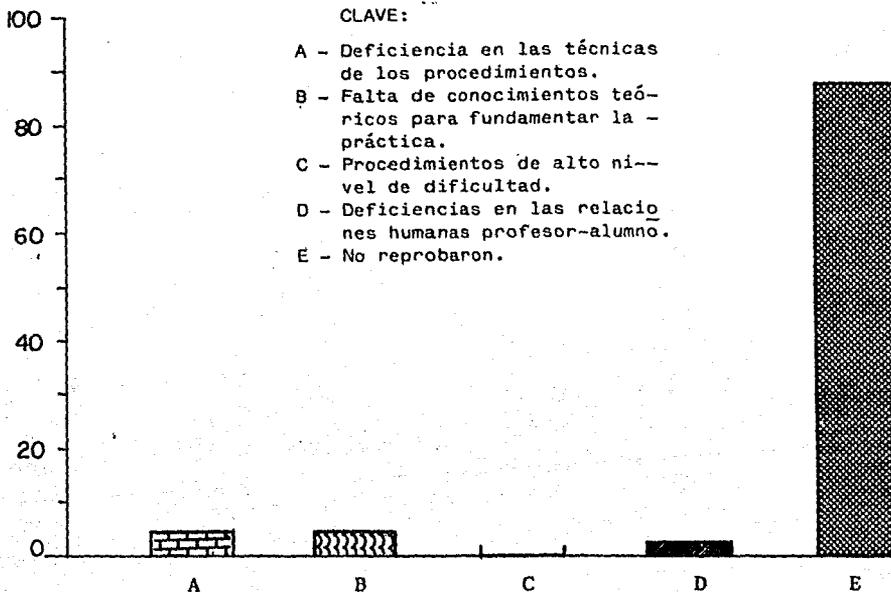
ITEMS	Fo	%
DEFICIENCIAS EN LAS TECNICAS DE LOS PROCEDIMIENTOS	4	4.8
FALTA DE CONOCIMIENTOS TEORICOS PARA FUNDAMENTAR LA PRACTICA	4	4.8
PROCEDIMIENTOS DE ALTO NIVEL DE DIFICULTAD	0	0
DEFICIENCIAS EN LAS RELACIONES HUMANAS PROFESOR-ALUMNO	2	2.6
NO REPROBARON	72	87.8
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 12

CAUSAS DE SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL PRACTICO EN
EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 12

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, -- el 4.8% fue suspendida por deficiencias en las técnicas de los procedimientos y el 4.8% por falta de conocimientos teóricos para -- fundamentar la práctica.

CUADRO N° 13

DISTRIBUCION POR CAUSAS DE SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL TEORICO
 ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
 SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

ITEMS	Fo	%
FALTA DE PREPARACION DE FICHAS QUE INTEGRAN EL TEMA- RIO	46	56.0
DESCONOCIMIENTO DE LA METODOLOGIA	26	31.7
FALTA DE PRACTICA EN EL MANEJO DE PACIENTE CON ESA PATOLOGIA	10	12.3
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

CUADRO N° 14

DISTRIBUCION POR DECISION DE SUSPENSION
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

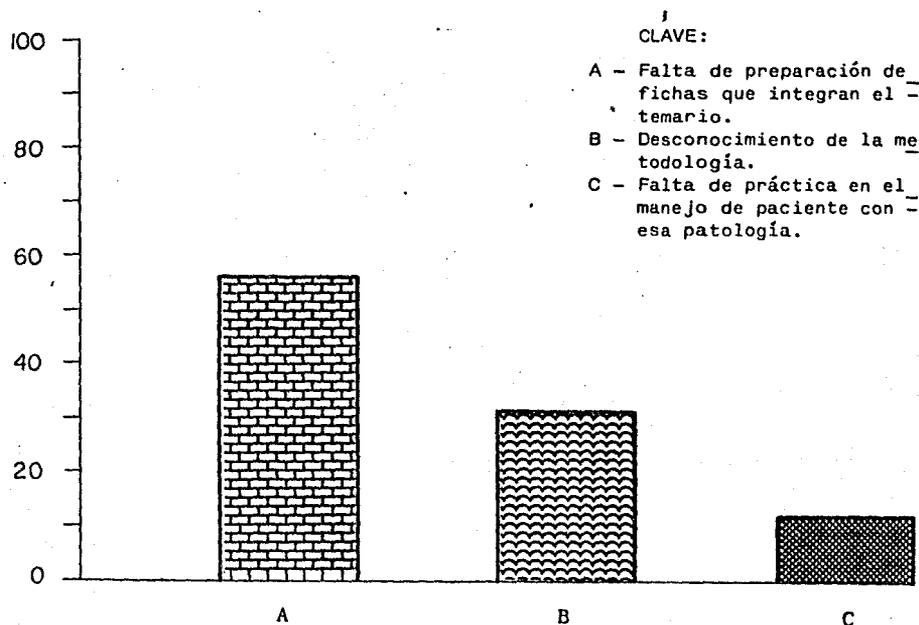
1985

ITEMS	Fo	%
JUSTA	69	84.2
INJUSTA	13	15.8
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 13

CAUSAS DE SUSPENSION EN EL EXAMEN PROFESIONAL TEORICO EN
EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

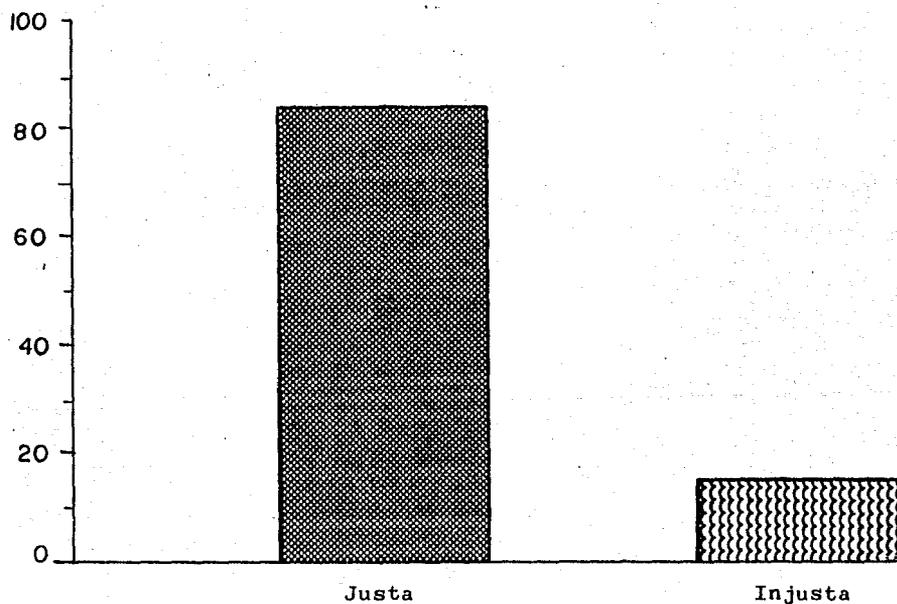


FUENTE: Misma del Cuadro N° 13

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas el 56.0% ha sido suspendida en el examen profesional teórico por falta de preparación de fichas que integran el temario.

GRAFICA N° 14
DECISION DE SUSPENSION EN EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 14

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 84.2% considera justa la decisión de suspensión.

CUADRO N° 15

DISTRIBUCION DE SUGERENCIAS PARA LOGRAR LA TITULACION
 ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
 SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

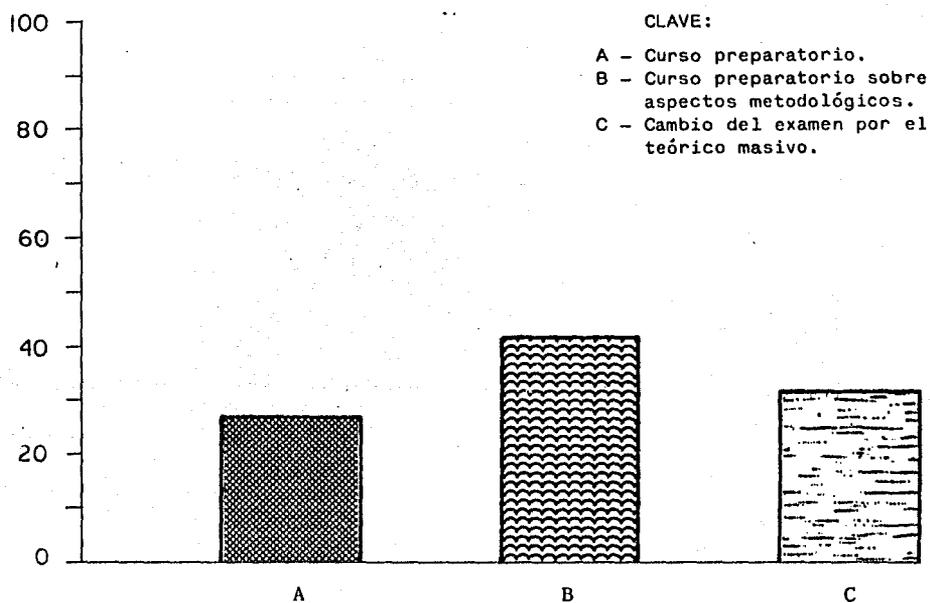
ITEMS	Fo	%
CURSO PREPARATORIO	22	26.8
CURSO PREPARATORIO SOBRE ASPECTOS METODOLOGICOS	34	41.5
CAMBIO DEL EXAMEN POR EL TEORICO MASIVO	26	31.7
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 15

SUGERENCIAS PARA LOGRAR LA TITULACION DE LAS EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 15

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 41.5% propone curso preparatorio sobre aspectos metodológicos para lograr la titulación.

CUADRO N° 16

**DISTRIBUCION POR PROMEDIOS OBTENIDOS EN LA EDUCACION SECUNDARIA
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL**

1985

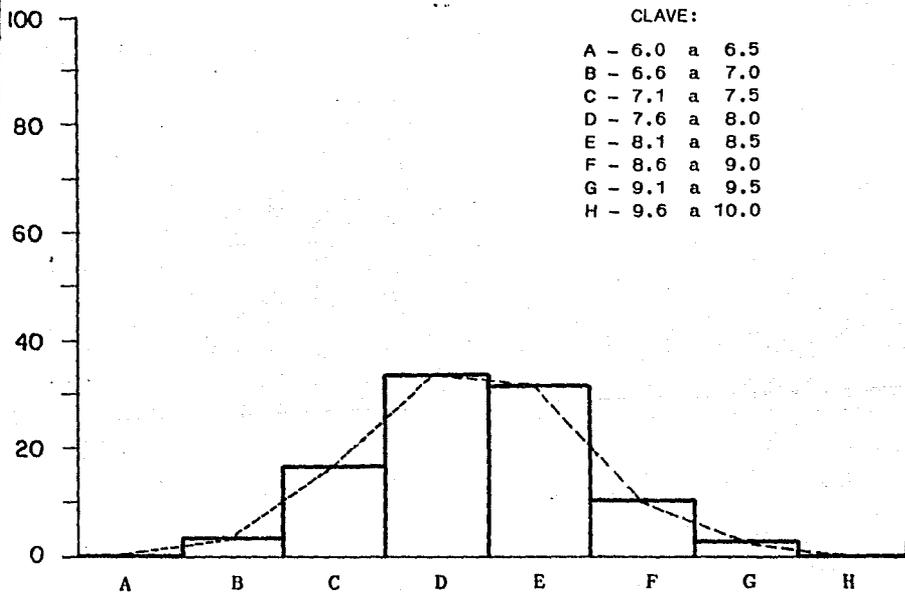
ITEMS			Fo	%
6.0	a	6.5	0	0
6.6	a	7.0	3	3.6
7.1	a	7.5	14	17.0
7.6	a	8.0	28	34.1
8.1	a	8.5	26	31.7
8.6	a	9.0	9	10.9
9.1	a	9.5	2	2.7
9.6	a	10	0	0
TOTAL			82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 16

PROMEDIOS OBTENIDOS EN EDUCACION SECUNDARIA POR EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 16

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 65.8% obtuvo un promedio de educación secundaria de entre 7.6 a 8.5

CUADRO N° 17

**DISTRIBUCION POR PROMEDIOS OBTENIDOS EN LA CARRERA DE ENFERMERIA
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL**

1985

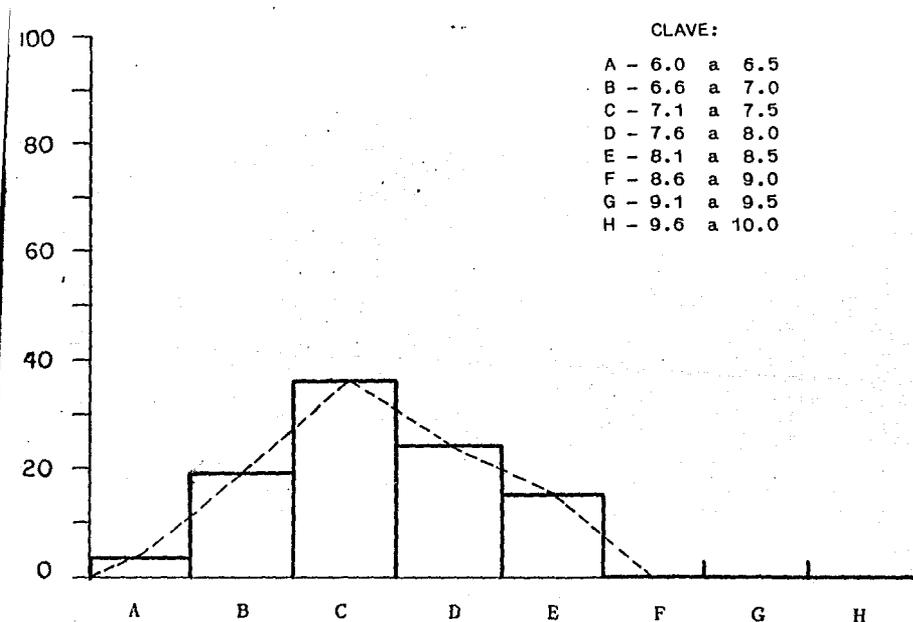
ITEMS	Fo	%
6.0 a 6.5	3	3.6
6.6 a 7.0	16	19.5
7.1 a 7.5	30	36.5
7.6 a 8.0	20	24.6
8.1 a 8.5	13	15.8
8.6 a 9.0	0	0
9.1 a 9.5	0	0
9.6 a 10	0	0
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA Nº 17

PROMEDIOS OBTENIDOS EN LA CARRERA DE ENFERMERIA POR EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro Nº 17

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, el 59.6% obtuvo un promedio en la Carrera de Enfermería de entre 6.0 a 7.5

CUADRO N° 18

DISTRIBUCION POR EL TIEMPO EN QUE SE CURSO LA CARRERA
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

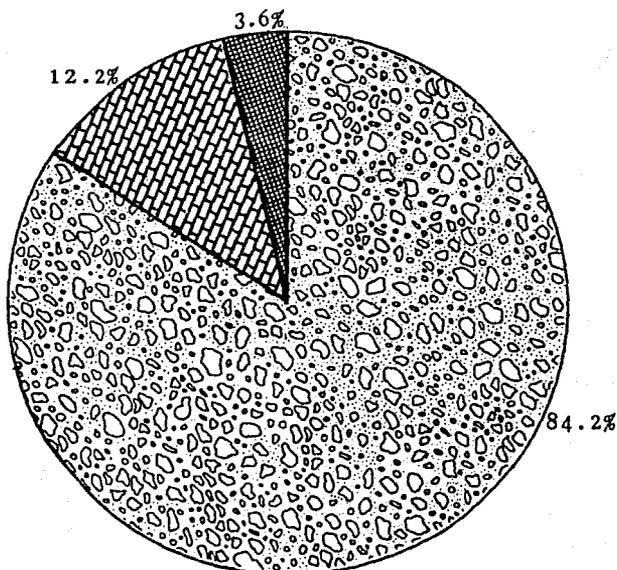
ITEMS	Fo	%
TRES AÑOS	69	84.2
CUATRO AÑOS	10	12.2
CINCO AÑOS	3	3.6
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 18

TIEMPO EN QUE SE CURSO LA CARRERA POR EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 18

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, --
cursaron la Carrera de Enfermería en tres -
años el 84.2%, en cuatro años el 12.2% y en
cinco años el 3.6%

CUADRO N° 19

DISTRIBUCION POR INTERES EN LA TITULACION
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

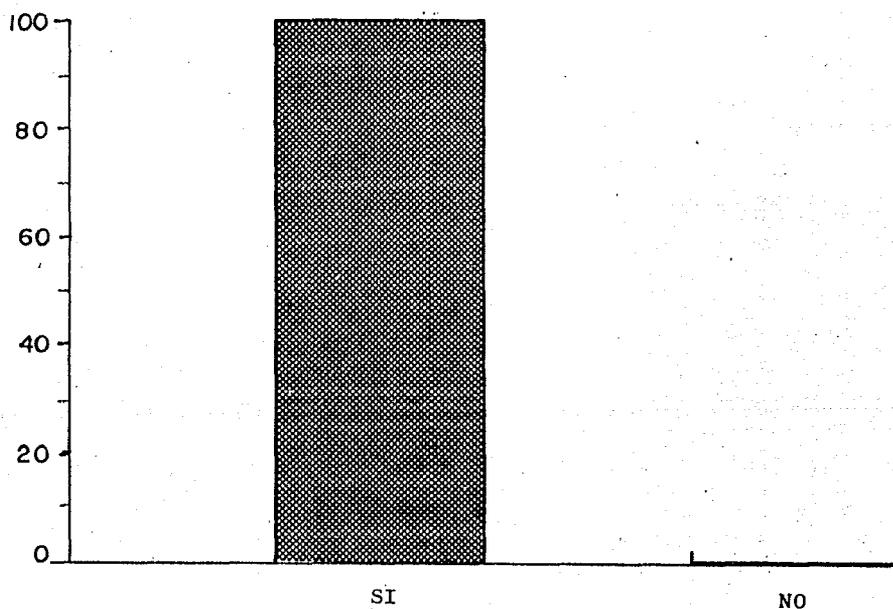
ITEMS	Fo	%
SI	82	100.0
NO	0	0
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 19

INTERES EN LA TITULACION POR EGRESADAS
DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro N° 19

DESCRIPCION: El 100% de las egresadas entrevistadas, - -
tiene interés en lograr la titulación.

CUADRO N° 20

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ASIGNATURAS PRESENTADAS EN EL
EXAMEN EXTRAORDINARIO EN EL PRIMER AÑO DE ENFERMERIA
ENCONTRADA EN ENGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

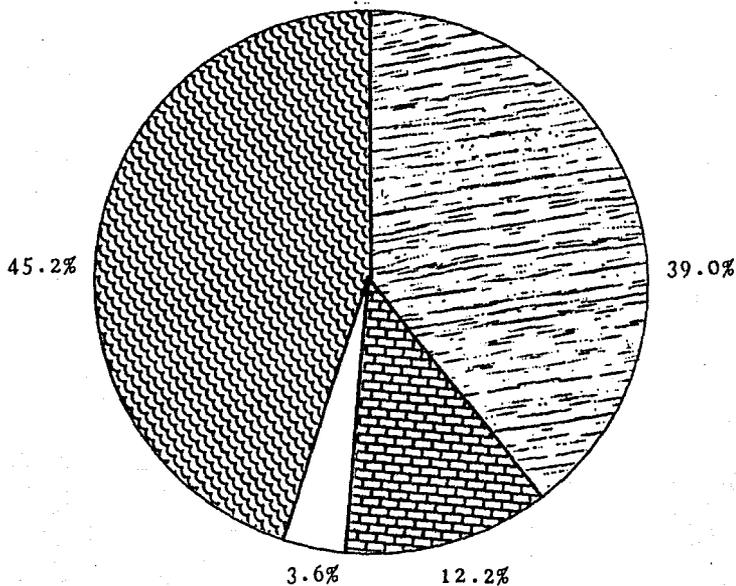
ITEMS	Fo	%
UNA	32	39.0
DOS	10	12.2
TRES	3	3.6
CUATRO	0	0
CINCO	0	0
NINGUNO	37	45.2
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2.

GRAFICA Nº 20

NUMERO DE ASIGNATURAS PRESENTADAS EN EXAMEN EXTRAORDINARIO
EN EL PRIMER AÑO DE ENFERMERIA POR LAS EGRESADAS DE LA CARRE
RA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL SUSPENDIDAS EN EL
EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro Nº 20

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, en el primer año de Enfermería presentaron en examen extraordinario; una asignatura el -- 39.0%, dos asignaturas el 12.2%, tres asignaturas el 3.6% y el 45.2% no presentó ninguna.

CUADRO N° 21

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ASIGNATURAS PRESENTADAS EN EXAMEN
EXTRAORDINARIO EN EL SEGUNDO AÑO DE ENFERMERIA
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

1985

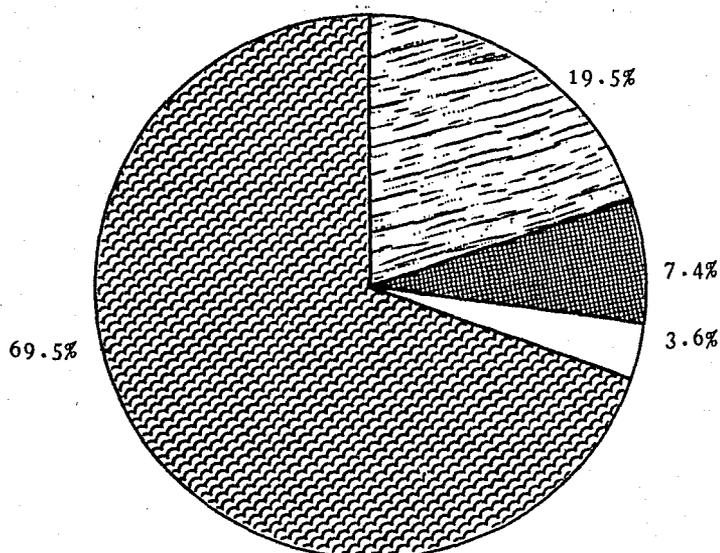
ITEMS	Fo	%
UNA	16	19.5
DOS	6	7.4
TRES	3	3.6
CUATRO	0	0
CINCO	0	0
NINGUNA	57	69.5
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA Nº 21

NUMERO DE ASIGNATURAS PRESENTADAS EN EXAMEN EXTRAORDINARIO
EN EL SEGUNDO AÑO DE ENFERMERIA POR LAS EGRESADAS DE LA CA-
RRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL SUSPENDIDAS EN EL
EXAMEN PROFESIONAL

1985



FUENTE: Misma del Cuadro Nº 21

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, en el segundo año de enfermería presentaron en examen extraordinario: una asignatura el -- 19.5%, dos asignaturas el 7.4%, tres asignaturas el 3.6% y el 69.5% no presento ninguna.

CUADRO N° 22

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ASIGNATURAS PRESENTADAS EN EXAMEN
EXTRAORDINARIO EN EL TERCER AÑO DE ENFERMERIA
ENCONTRADA EN EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL
SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL

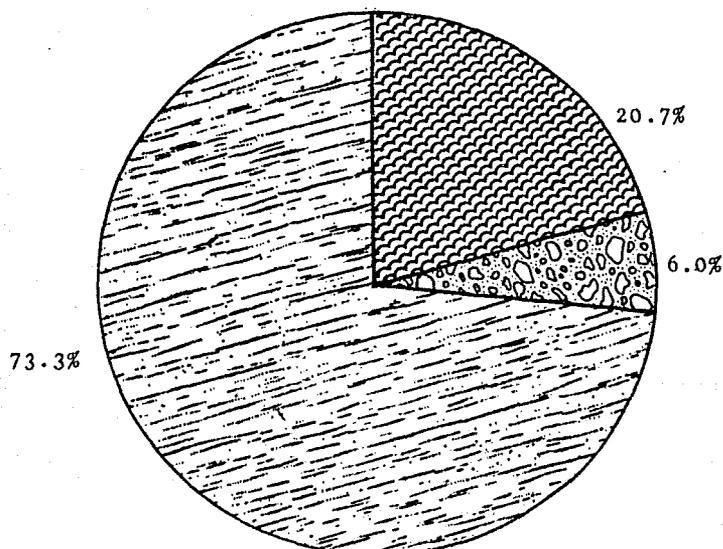
1985

ITEMS	Fo	%
UNA	17	20.7
DOS	5	6.0
TRES	0	0
CUATRO	0	0
CINCO	0	0
NINGUNA	60	73.3
TOTAL	82	100.0

FUENTE: Misma del Cuadro N° 2

GRAFICA N° 22

NUMERO DE ASIGNATURAS PRESENTADAS EN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN EL TERCER AÑO DE ENFERMERIA POR LAS EGRESADAS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DEL PLAN TRADICIONAL SUSPENDIDAS EN EL EXAMEN PROFESIONAL



FUENTE: Misma del Cuadro N° 22

DESCRIPCION: Del 100% de las egresadas entrevistadas, en el tercer año de enfermería presentaron en examen extraordinario; una asignatura el -- 20.7%, dos asignaturas el 6.0% y el 73.3% - no presentó ninguna.

4.4 COMPROBACION DE HIPOTESIS

La comprobación de las Hipótesis de investigación propuestas, fue a través de análisis de correlación y regresión lineal de PEARSON, con un coeficiente de .05 de confiabilidad.

Hipótesis propuestas por el investigador.

H2: A mayor antigüedad como egresado, mayor posibilidad de suspensión en el examen profesional sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Estadístico de prueba: r de PEARSON con (N= 82 y α .05)

$$r = \frac{N \sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{(N \sum X^2 - (\sum X)^2)(N \sum Y^2 - (\sum Y)^2)}}$$

A partir de la fórmula anotada anteriormente es posible ubicar en una tabla cada uno de los resultados de los cuestionarios para X, X², Y, Y², y XY; como a continuación se enuncia.

X	X ²	Y	Y ²	XY
39	1521	13	169	507
56	3136	17	289	952
68	4624	20	400	1360
30	900	9	81	270
60	3600	17	289	1020
14	196	6	36	84
<hr/>				
$\sum X=267$	$\sum X^2=13977$	$\sum Y=82$	$\sum Y^2=1264$	$\sum XY=4193$

$$r = \frac{82(4193) - (267)(82)}{\sqrt{(82(13977) - 71289)(82(1264) - 6724)}}$$

$$r = \frac{343826 - 21894}{\sqrt{(1074825)(96924)}}$$

$$r = \frac{321932}{322763.6}$$

$r = .99$

Prueba de significancia.

Hay evidencia significativa con los resultados obtenidos dando un $r_s = .99$ esto nos dice que existe una correlación fuertemente positiva, con lo que se puede concluir que se acepta la hipótesis de investigación propuesta que a mayor antigüedad como egresado, mayor posibilidad van a tener los egresados de ser suspendidos en el examen profesional no logrando la titulación.

Prueba de significancia: Para poder constatar los valores de r con los valores establecidos en la tabla F con 80 grados de libertad y un α de 0.5 siendo la $r_s = .21$ y el $r_s = .99$ si y solo si se aceptara una hipótesis cuando el valor de r de PEARSON observado sea mayor a la r de PEARSON de t con esto podemos comentar que hay evidencia significativa de que nuestra hipótesis de investigación se comprueba.

H3: A mayor desconocimiento de la metodología del examen profesional, mayor posibilidad de suspensión en el examen profesional sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Estadístico de prueba: r DE PEARSON con ($N = 82$ y $\alpha = .05$)

$$r = \frac{N\sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[N\sum X^2 - (\sum X)^2][N\sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

X	X ²	Y	Y ²	XY
44	1936	13	169	572
68	4624	17	289	1156
82	6724	20	400	1640
35	1225	9	81	315
74	5476	17	289	1184
23	529	6	36	161

$$\sum X = 326 \quad \sum X^2 = 20514 \quad \sum Y = 82 \quad \sum Y^2 = 1264 \quad \sum XY = 5028$$

$$r = \frac{82 (5028) - (326) (82)}{\sqrt{(82 (20514) - 106276) (82 (1264) - 6724)}}$$

$$r = \frac{412296 - 26732}{\sqrt{(1575872) (96924)}}$$

$$r = \frac{385564}{39081942}$$

$r = .98$

Prueba de Significancia.

Hay evidencia significativa con los resultados obtenidos dando un $r_s = .98$ esto nos dice que existe una correlación fuertemente positiva con lo que se puede concluir, que se acepta la hipótesis de investigación propuesta que a mayor desconocimiento de la metodología del examen profesional, mayor posibilidad van a tener los egresados de ser suspendidos en el examen profesional no alcanzado la titulación.

H4: A menor calidad en antecedentes académicos de la carrera, mayor posibilidad de suspensión en el examen profesional sustentando por egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Estadístico de prueba: r DE PEARSON con ($N= 82$ y $\alpha=.05$)

$$r = \frac{N \sum X Y - (\sum X) (\sum Y)}{\sqrt{(N \sum X^2 - (\sum X)^2)(N \sum Y^2 - (\sum Y)^2)}}$$

A partir de la fórmula anotada anteriormente es posible ubicar en una tabla cada uno de los resultados de los cuestionarios para X , X^2 , Y , Y^2 y XY ; como a continuación se enuncia.

x	x ²	Y	Y ²	XY
37	1369	13	169	481
46	2116	17	289	782
59	3481	20	400	1180
28	784	9	81	252
46	2116	17	289	782
16	256	6	36	96

$$\sum X = 232 \quad \sum X^2 = 10122 \quad \sum Y = 82 \quad \sum Y^2 = 1264 \quad \sum XY = 3573$$

$$r = \frac{82 (3573) - (232) (82)}{\sqrt{(82 (10122) - 53824) (82 (1264) - 6724)}}$$

$$r = \frac{292986 - 19024}{\sqrt{(776180) (96924)}}$$

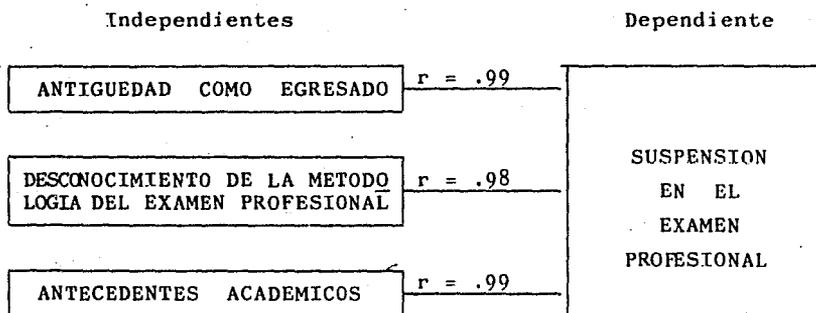
$$r = \frac{273962}{274281.74}$$

$r = 0.99$

Prueba de significancia.

Hay evidencia significativa con los resultados obtenidos dando un $r_s = .99$ esto nos dice que existe una correlación fuertemente positiva con lo que podemos concluir que se acepta la hipótesis de investigación propuesta que a menor calidad en antecedentes académicos de la carrera mayor posibilidad van a tener los egresados de ser suspendidos en el examen profesional.

Modelo de relación causal comprobado.



Se comprueba el modelo de relación causal de las variables, por tanto la antigüedad como egresado, desconocimiento de la metodología del examen profesional y antecedentes académicos influyen en la suspensión en el examen profesional.

4.5 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

En este apartado se analizan e interpretan los resultados obtenidos.

En el cuadro número uno, se demuestra que la mayor frecuencia de suspensión en el examen profesional se encuentra en egresados de la primera generación 1975-1977. Se puede interpretar que a mayor antigüedad como egresado mayor dificultad representa el aprobar el examen profesional.

También se puede observar en general que son pocos los egresados que han presentado el examen profesional, comparado con el número de egresados de las diferentes generaciones.

En el cuadro número dos se observa que de la muestra estudiada el 24.3% de los suspendidos en el examen profesional corresponden a la generación 1977-1979, por lo que puede pensarse que son pocos los egresados de esta generación que han presentado el examen profesional.

Los egresados de la generación 1980-1982 que han presentado el examen profesional son sólo 121; sin embargo, de las egresadas entrevistadas sólo el 7.5% corresponden a ella, porque el tener menos tiempo como egresado facilita la aprobación del examen o una gran mayoría no lo ha presentado.

El cuadro número tres, indica que de la muestra estudiada el 53.7% permanece soltera por su juventud, el 42.7% se encuentra casada y sólo el 2.4% es divorciada, esto último puede

atribuirse a que son matrimonios recientes en donde todavía no hay problemas que originen el divorcio.

El cuadro número cuatro señala que de las egresadas entrevistadas el 58.5% no tiene ningún hijo, debido a que son solteras y comprenden la magnitud de la responsabilidad -- que representa un hijo sin contar con el apoyo del padre; el 30.4% tiene un hijo, por conocer y utilizar los métodos de planificación familiar; no se observa ninguna egresada con cuatro hijos, lo que puede atribuirse a que como la mayoría de ellas pertenecen a familias numerosas, valoran la problemática que esto representa.

El cuadro número cinco permite confirmar que los egresados de la carrera de Enfermería hasta hace poco eran contratados al término de sus estudios por alguna institución sanitario-asistencial, ya que sólo el 6.0% de la muestra no laboran, por haberse casado y no requerirlo o por encontrarse estudiando otra carrera. El 8.6% laboran en dos turnos, por ser solteras y no tener otras responsabilidades con las que tengan que cumplir.

Se puede interpretar que como las egresadas cuentan con un trabajo seguro, por encontrarse basificado, no se sienten motivadas para estudiar y lograr la titulación.

El cuadro número seis, señala que de la muestra estudiada el 54.8% ha sido contratado por el Instituto Mexicano del

Seguro Social, debido a la continua edificación de unidades sanitario-asistenciales por el aumento de derechohabientes. Las egresadas prefieren esta institución por el incentivo económico que ofrece.

El 23.1% labora en la Secretaría de Salud, por la cantidad de instituciones con las que cuenta que demandan en forma continua personal de enfermería. Sólo el 4.8% labora en instituciones particulares, porque se busca una seguridad laboral que éstas no ofrecen.

El cuadro número siete refiere que de la muestra, el 76.7% laboran en hospital y clínica-hospital, lo que indica que la atención de segundo y tercer nivel tiene mayor demanda por la población porque no se tiene educación para la salud. Podemos deducir que a la atención de primer nivel todavía no se le da la importancia que tiene por autoridades del sector salud, sólo el 14.9% labora en este tipo de instituciones.

Ninguna de las egresadas labora en el área docente, por no poder continuar con su preparación dentro de la enfermería por la falta de titulación.

El cuadro número ocho indica que los egresados de la carrera de Enfermería eran contratados por las diferentes instituciones sanitario-asistenciales con diferente categoría, según la plaza disponible; de la muestra el 18.5% cuenta con

plaza de enfermera general, el resto fue contratada como auxiliar de enfermería y no tendrán la categoría de enfermera general hasta que presenten la copia del acta de haber presentado y aprobado el examen profesional.

El cuadro número nueve demuestra que de las entrevistadas, sólo el 9.7% recibieron orientación previa sobre la metodología del examen profesional, con lo que se puede confirmar que el egresado carecía de información para sustentar el examen profesional.

El cuadro número diez señala que de las egresadas entrevistadas, el 47.5% efectuó trámites escolares para la presentación del examen profesional en forma rápida, para el 18.2% representó problema debido a la falta de documentos originales que debían ser tramitados previamente al examen.

El cuadro número once señala que de la muestra, el 87.8% ha sido aprobada en el examen práctico profesional a pesar de no haber recibido orientación previa; podemos pensar que esto se debe a que la carrera de Enfermería es inminentemente práctica y que como trabajan tienen oportunidad de practicar lo aprendido continuamente; sin embargo, el 12.2% ha sido suspendida porque en el servicio o institución en donde laboran no se lleva a cabo la atención hospitalaria, y por falta de estudio que permita revisar, retroalimentar o reafirmar lo aprendido.

El cuadro número doce especifica que las causas por las que las entrevistadas han sido suspendidas en el examen profesional práctico fueron: 4.8% por deficiencias en las técnicas de los procedimientos, 4.8% falta de conocimientos teóricos para fundamentar la práctica, lo que se debe a la falta de hábitos y técnicas de estudio por parte del egresado que le permitan conocer la sustentación teórica de su hacer como Enfermera.

El cuadro número trece especifica que la suspensión en el examen profesional teórico por las entrevistadas se ha debido en un 56% a la falta de preparación de fichas que integran el temario, lo que podía ser constatado en el desarrollo del examen, el 31.7% fue suspendido por desconocimiento de la metodología y el 12.3% por falta de práctica en el manejo de paciente, por lo que podemos deducir que el trabajo en una institución de segundo y tercer nivel de atención favorece la aprobación del examen profesional porque se tiene relación directa con pacientes que presentan la morbilidad considerada en el temario del examen.

En el cuadro número catorce se observa que de la muestra estudiada, el 84.2% considera justa la suspensión porque reconocen y aceptan sus deficiencias, lo que representa madurez en la egresada suspendida.

El cuadro número quince señala las sugerencias que las entrevistadas proponen para lograr la titulación; el 41.5% se inclina por un curso preparatorio sobre aspectos metodológicos del examen profesional, lo que se considera acertado por las deficiencias encontradas durante el desarrollo del examen práctico y el teórico. El 31.7% apoya el cambio del examen por el teórico por objetivos de aprendizaje, que ameritará por parte del egresado del Plan Tradicional un mayor esfuerzo porque deberá estudiar necesariamente todos los contenidos del plan de estudios, lo cual dificultará su aprobación.

El cuadro número dieciséis indica que de la muestra estudiada, el 54.7% obtuvieron un promedio de educación secundaria entre 7.0 y 8.0; el 42.6% entre 8.0 y 9.0; y sólo el 2.7% registró un promedio mayor de 9.0; como se puede observar, los promedios obtenidos en la educación secundaria son más altos a los obtenidos en la carrera de Enfermería, lo que puede deberse a que las asignaturas que se llevan en la secundaria son las mismas en los tres años, lo único que cambia es el nivel de profundidad, pero son asignaturas con las cuales el estudiante ya está familiarizado.

El cuadro número diecisiete indica que de la muestra estudiada el 59.6% obtuvieron un promedio en la carrera de Enfermería menor de 7.5, lo que indica un conocimiento sufi-

ciente, y el 40.4% obtuvo un promedio entre 7.6 a 8.5; esta disminución de promedio comparado con el de secundaria se debe a que ciertos aprendizajes en alumnos de la carrera de Enfermería implican cierta dificultad por la edad que éstos tienen, ya que se tiende a rechazar las experiencias para las que no se está preparado.

El cuadro dieciocho señala que de la muestra estudiada, el 82.2% ha cursado la carrera de Enfermería en los tres años estipulados para ello; sin embargo, el 12.2% la ha cursado en cuatro años, y el 3.6% en cinco años; como puede verse, es un porcentaje bajo el que se ve obligado a interrumpir los estudios por problemas familiares o personales, y normalmente este abandono es temporal.

El cuadro número diecinueve refiere que todas las egresadas entrevistadas tienen interés en lograr la titulación; pero posteriormente a la suspensión, el egresado se encuentra frustrado y requiere de motivación y de ánimo de otra persona que muestre interés en él para que se presente nuevamente al examen.

El cuadro número veinte señala que en el primer año de Enfermería de la muestra estudiada, el 39% reprobó una asignatura, el 12.2% dos asignaturas, y el 3.6% tres asignaturas. Este índice de reprobación se debía a la excesiva carga curricular de doce materias de naturaleza teórica, de las cua-

les la mayor parte le eran desconocidas al estudiante.

El cuadro número veintiuno señala que en el segundo año de Enfermería de la muestra estudiada, el 19.5% reprobó una asignatura, el 7.4% reprobó dos asignaturas, y el 3.6% tres asignaturas.

Como se puede ver, la reprobación disminuía notablemente, predominando la reprobación de asignaturas del tercer semestre como Farmacología y elementos de Patología I-II.

El cuadro número veintidós señala que en el tercer año de Enfermería de la muestra estudiada, el 20.7% reprobó una asignatura, y el 6% dos asignaturas; como puede apreciarse, el índice de reprobación disminuye porque las asignaturas son de naturaleza teórico-práctica.

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

El objetivo general planteado, que fue analizar si la antigüedad como egresado, el desconocimiento de la metodología del examen profesional y los antecedentes académicos influyen en la suspensión en el examen profesional sustentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, fue logrado, comprobándose que las tres variables independientes influyen en la suspensión en el examen profesional. También los objetivos específicos planteados fueron alcanzados.

Se demostró que el tiempo que transcurre entre el término de la carrera y la presentación del examen profesional sí incrementa la suspensión en éste. Actualmente este problema ya no existe en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, porque el alumno al terminar la carrera de Enfermería presenta el examen profesional antes de prestar el servicio social; esta nueva disposición fue autorizada por el H. Consejo Técnico de la propia escuela a partir del 19 de agosto de 1987.

Por medio de estadísticas de junio de 1979 a mayo de 1985 fueron identificados los índices de aprobados y suspendidos en el examen profesional presentado por los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional. Los índices

encontrados son los siguientes:

Los egresados que han presentado el examen fueron 1273, de los cuales el 76.44% ha sido aprobado y el 23.56% ha sido suspendido.

La Enfermería es una profesión en un 95% femenina; las diversas funciones en el proceso productivo por razón del sexo tienen su fundamento en la división social o natural del trabajo. La inclinación de la mujer por la Enfermería se debe a que esta carrera se encuentra determinada para este sexo. para el cambio de esta situación se requiere motivar a la población del sexo masculino para que ingrese a esta carrera.

La edad del alumno que ingresa a la carrera de Enfermería es en el 74.5% de entre 14 y 15 años; el 19% entre 14 y 24 años. Sería recomendable que el estudiante de Enfermería contara con educación preparatoria, de modo que no forzara a edad temprana la elección de una carrera y también porque contaría con una educación general más amplia.

Los aspirantes a estudiar la carrera de Enfermería proceden en su mayoría de los estratos económicamente débiles, porque el ser miembro de una clase social influye en las metas vocacionales determinando la ocupación que más tarde desempeñará el adolescente.

El alumno de la carrera de Enfermería carece de orientación vocacional y profesional. Es importante que la orientación vocacional que se imparte en la educación media básica y bachillerato sea efectiva y reforzada, de manera que le permita conocer las actividades que se realizan, el plan de estudios, la relación que tiene con otras carreras, el campo de trabajo, perspectiva económica, y habilidades y aptitudes que se requieren para ejercerla.

El egresado de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, retardaba la presentación del examen profesional por falta de motivación. Este requisito era relegado porque existía mercado de trabajo para ellos requiriéndose solamente la presentación de la carta de pasante, sin exigirse el título.

El salario que percibe la enfermera no corresponde a los estudios que realiza, ya que la intensidad de sus tareas y la responsabilidad que conlleva su trabajo hace que no se encuentre motivada para titularse. Es necesaria una revaloración de la profesión, requiriéndose para ello una toma de conciencia de su ser profesional por parte de todos los miembros de la profesión, particularmente de los dirigentes gremiales y académicos, de donde se derivarán: la intercomunicación, cohesión interna y organización gremial, que aumentará la capacidad de la profesión para decidir sobre las

condiciones de su ejercicio, a fin de que se permita una nueva organización laboral y gremial.

El tipo de examen profesional que se realiza en la carrera de Enfermería de Nivel Técnico es diferente en las escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México así como de las incorporadas, porque sólo debe ajustarse a lo establecido en el Reglamento General de Exámenes contenido en la Legislación Universitaria, previa autorización del Consejo Técnico de cada escuela. Lo ideal sería que en todas las escuelas de Enfermería de Nivel Técnico, se impartiera la enseñanza con un solo plan de Estudios para que el examen profesional fuera de tipo único.

En la metodología utilizada en el examen profesional teórico-práctico de la carrera de Enfermería, llevado a cabo de junio de 1969 a agosto de 1985, se encontraron las siguientes deficiencias.

- Carencia de precisión en las normas de la mecánica del examen.
- Falta de orientación al sustentante, respecto del examen por parte del sinodal.
- No se contaba con indicadores precisos sobre aspectos por explorar en relación con la capacidad para aplicar el proceso de atención de enfermería, lo que quedaba a criterio del sinodal.

- La calificación otorgada quedaba limitada a la subjetividad del sinodal, y en ocasiones no era conocida por el examinado.
- Falta de unificación de criterios en los sinodales, referente al manejo del plan de atención de enfermería.
- La calificación obtenida en este examen no tenía un porcentaje establecido en relación con la totalidad del examen.

Se considera de vital importancia que las normas para la mecánica del examen profesional del tipo que se trate, sean claras y precisas así como los criterios de evaluación.

El examinado en el examen práctico mostraba olvido y deficiencia de conocimientos en la elaboración del plan de atención de enfermería y realización de procedimientos básicos de Enfermería, por carecer de hábitos y técnicas de estudio.

Las fallas en la elaboración del plan de atención de enfermería, instrumento utilizado por el examinado, fueron las siguientes: Recolección y selección de datos superficiales e incompletos; sólo eran detectadas en el paciente las necesidades de tipo biológico, olvidando las de tipo psicológico y social, no logrando jerarquizarlas por su importancia; así mismo, su fundamentación era de tipo general, faltando en ellas especificidad acorde con el padecimiento; las ac-

ciones de enfermería solían confundirlas con las necesidades y su justificación era de tipo general; la evaluación era efectuada en forma incompleta, olvidando que debe ser integral, cuantitativa y cualitativa.

Así mismo, para la presentación del examen teórico el examinado no estudiaba los temas de las veintitrés fichas consideradas, por carecer de hábitos y técnicas de estudio por lo cual se presentaba una mayor dificultad en el desarrollo sobre aspectos de: Anatomía y fisiología, Cuadro clínico y Tratamiento.

Por el bajo índice de egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional que han presentado el examen profesional y la suspensión encontrada en éste, se propuso a la Coordinación de Enfermería un taller de aspectos metodológicos y asesoría para sustentar el examen profesional, como una alternativa para favorecer la titulación. La propuesta de taller fue aceptada, y éste fue instrumentado por la autora de este trabajo de investigación desde el mes de febrero hasta agosto de 1985, fecha en que deja de impartirse por el cambio al examen profesional por objetivos de aprendizaje.

Cabe señalar que este taller fue impartido en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, los sábados, con una duración de veinte horas distribuidas en cuatro sesiones, por lo que el taller era impartido durante un mes con

límite para treinta egresados.

El taller en su inicio fue dirigido a egresados del Plan Tradicional; sin embargo, a partir del segundo taller, fue solicitado por los egresados del plan modular, quienes presentaban el mismo tipo de examen. a partir del tercer curso, por la demanda que tiene, es incrementado otro grupo, coordinado por otra profesora.

Uno de los logros importantes de este taller fue el que cincuenta de las egresadas entrevistadas que habían sido suspendidas en el examen profesional se inscribieran en los dos últimos cursos impartidos para presentarse nuevamente al examen.

Referente a la falta de hábitos y técnicas de estudio en el egresado de la carrera de Enfermería, es necesario llevar a cabo cursos de carácter obligatorio sobre metodología de estudio, desde su ingreso a la carrera.

El examen profesional por objetivos de aprendizaje en la carrera de Enfermería de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, fue autorizado por el H. Consejo Técnico de la propia escuela el 30 de mayo de 1985.

Este examen es llevado a cabo por primera vez el 10 de octubre de 1985, posterior al cumplimiento del servicio social, con duración de un año.

Se encuentra constituido por tres bloques, cuyos reactivos

emergen de situaciones a las que el profesional de Enfermería se enfrenta en su quehacer cotidiano. Los reactivos son de selección múltiple, con respuesta de base estructurada de reconocimiento, en donde el examinado elige entre varias propuestas de respuestas, en las que una es exacta y las otras juegan el papel de distractores; a pesar de las ventajas del examen profesional por objetivos de aprendizaje, queda la duda de lo que se pueda estar perdiendo en cuanto al conocimiento del pensamiento, actitudes, habilidades y aspectos de desarrollo socio-personal del examinado ante una situación real.

Por los índices de egresados de la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala que han presentado el examen profesional y de los que han sido suspendidos en dicho examen es necesario que las autoridades que representan a la Coordinación de Enfermería lleven a efecto en forma continua alternativas que favorezcan la titulación de los egresados.

Existe un desfase entre la velocidad con que avanza la modernización económica y la complejidad social del país y la lentitud con que el sistema educativo va elevando la cultura básica de la población; la escolaridad promedio de la población (3.7 grados) avanza con un grado cada ocho años aproximadamente.

A pesar de que la Constitución en su artículo 3º define que la educación primaria es de carácter obligatorio, en la actualidad existe un porcentaje significativo de población entre adultos y niños que no la han cursado o que no la han terminado.

La educación en México no es generalizada; de cada cien niños que ingresan a primaria sólo treinta y tres ingresan después a secundaria; trece termina preparatoria y cuatro llegan a educación superior. Por lo que es necesario que la educación se reparta más equitativamente, de manera que no se refuercen sino desaparezcan las desigualdades sociales y educativas.

Es indispensable que los planes de educación estén comprometidos con un proyecto global de sociedad y se articulen estrechamente con los procesos de cambio social.

La deserción escolar es un problema grave, ya que de cien niños que inician la primaria, deserta el 58%; los desertores quedan prácticamente marginados de posibilidades de instrucción; la falta de educación de los desertores es un problema tan grave como la insuficiencia de educación para la población que nunca ha sido escolarizada, por lo que se debe mejorar la retención de sistema escolar mediante la revisión permanente de los ciclos y del contenido de los planes, programas y libros de texto, con objeto de acrecentar su vincu-

lación con las necesidades, intereses y capacidades reales de la población.

La educación media básica en México se imparte con dos planes de estudio: por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias; las autoridades de cada plantel son quienes seleccionan el tipo de plan de enseñanza.

Los objetivos que persigue la educación media básica y los objetivos de los contenidos de los programas por áreas de aprendizaje y por asignaturas tienen relación; sin embargo, lo que falla, entre otras cosas, es su puesta en práctica por parte de los docentes.

El sistema educativo en su conjunto no capacita para el trabajo, ni infunde los valores necesarios, ni adiestra en las técnicas requeridas; capacitar para un trabajo productivo es una de las grandes tareas que no ha logrado cumplir la educación nacional. Se considera necesaria la evaluación de la calidad de la enseñanza, para que la educación que se imparte en el país sea realmente buena, mediante el establecimiento de un organismo oficial independiente de los maestros que evalúe sistemática y periódicamente la calidad de la educación en todos sus niveles y grados.

La Carrera de Enfermería de Nivel Técnico en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala inició en 1975

con el llamado Plan de Estudios Tradicional el cual se impartió hasta 1982.

Este plan de Estudios comprendía veintiocho materias de naturaleza teórica, teórico-práctica y práctica; este plan presentó deficiencias como falta de objetivos, no respondía a necesidades del contexto social, había falta de interdisciplinariedad, carga curricular excesiva, escasa continuidad e integración, carencia de metodología científica en su construcción y puesta en práctica y falta de relación entre la teoría y la práctica.

De las asignaturas que se cursan en la educación media básica, solo seis apoyan a las asignaturas de la carrera de Enfermería, porque la educación media básica tiene como finalidad proporcionar conocimientos de tipo general y no de tipo específico para ninguna carrera.

Existen asignaturas o módulos, dependiendo del plan de estudios del cual se trate, cuya aprobación representa mayor dificultad para el estudiante de enfermería, por lo que es recomendable establecer cursos de asesoría permanentes que faciliten la aprobación.

Es importante que el plan de Estudios que se imparta en la carrera de Enfermería sea evaluado en forma continua y permanente, de modo que permita su retroalimentación, para lo que es necesario el diseño de los mecanismos y estrategias

que posibiliten el proceso.

Para elevar la calidad de la educación y favorecer el desarrollo de los contenidos de un plan de estudios es necesario favorecer y propiciar la educación continua de los docentes.

Los porcentajes de aprobación y, suspensión, encontrados por generación en el examen profesional teórico-práctico presentado por 1273 egresados de la Carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala de junio de 1979 a mayo de 1985 fueron los siguientes:

GENERACION	APROBADOS	SUSPENDIDOS
1975 - 1977	75.66 %	24.34 %
1976 - 1978	71.70 %	28.30 %
1977 - 1979	73.51 %	26.49 %
1978 - 1980	82.35 %	17.65 %
1979 - 1981	82.63 %	17.37 %
1980 - 1982	76.85 %	23.15 %

El promedio de suspensión por promoción encontrado fue del 16%

Los porcentajes de aprobación y suspensión encontrados en el examen profesional por objetivos de aprendizaje presentado por egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional y Modular de 1985 a 1987 fueron los siguientes:

PROMOCION	APROBADOS	SUSPENDIDOS
Primera	93.12 %	6.8 %
Segunda	95.29 %	4.35 %
Tercera	79.65 %	19.76 %
Cuarta	77.43 %	22.56 %
Quinta	78.15 %	21.19 %

Existieron dificultades para localizar datos del egresado de la carrera de Enfermería por lo que sería recomendable contar con un programa de seguimiento profesional de egresados, que permita conocer y evaluar su eficiencia profesional con la consiguiente retroalimentación al plan de estudios vigente .

Se considera que los datos y sugerencias aquí enunciados pueden contribuir no sólo al abatimiento del índice de fracaso en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfermería, sino a superar la calidad de la enseñanza y la calidad del futuro profesional en esta área de la salud.

6. ANEXOS Y APENDICES

6.1 ANEXOS

Nº 1 Mapa Curricular de la Carrera de Enfermería
Nivel Técnico.

Nº 2 Formato del Plan de Atención de Enfermería.

6.2 APENDICES

Nº 1 Cuestionario propuesto para la Investigación.

ANEXO N° 1
MAPA CURRICULAR
CARRERA DE ENFERMERIA NIVEL TECNICO
PRIMER SEMESTRE

	DURACION	HS. SEMANA			TO	C
		T	P	TP		
Anatomía y Nociones de Citología e Historia.	Semestre			10	10	16
Microbiología, Parasitología e - Introducción a la Salud Pública				10	10	16
Propedéutica de Enfermería		6			6	12
Historia de la Enfermería		1			1	01
Etimologías técnicas		2			2	03
Principios de Etica		2			2	03
6		11		20	31	51

SEGUNDO SEMESTRE

	DURACION	HS. SEMANA			TO	C
		T	P	TP		
Fisiología, Bioquímica y Biofísica	Semestre			10	10	16
Introducción a Enfermería Médico - Quirúrgica		2			2	04
Propedéutica de Enfermería			10		10	10
Int. a Socio-Antropología		2			2	03
Iniciación a la Psicología		2			2	03
Propedéutica de Enfermería (Prác. en Campos Clínicos)			4		4	04
6		6	14	10	30	40

TERCER SEMESTRE

	DURACION	HS. SEMANA			TO	C
		T	P	TP		
Farmacología	Semestre			5	5	08
Elementos de Patología I-II		9			9	18
Psicología e Higiene Mental		3			3	06
Dietología		5			5	09
4		17		5	22	41

CUARTO SEMESTRE

	DURACION	HS. SEMANA				
		T	P	TP	TO	C
Enfermería Médico Quirúrgica I-II	Semestre			15	15	20
Salud Púb. y Trab. Social			14		14	14
2			14	15	29	34

QUINTO SEMESTRE

	DURACION	HS. SEMANA				
		T	P	TP	TO	C
Enfermería materno Infantil	Semestre			14	14	17
Deontología y Legislación		3			3	05
Pediatría y Elementos de Patología Pediátrica		6			6	06
Enfermería Pediátrica			10		10	10
Sociología y Prob. Soc.		4			4	07
5		13	10	14	37	45

SEXTO SEMESTRE

	DURACION	HS. SEMANA				
		T	P	TP	TO	C
Elementos de Psiquiatría	Semestre	3			3	06
Enfermería Psiquiátrica			10		10	10
Principios de Administración		3			3	05
Técnicas de la Enseñanza		2			2	03
Enfermería Sanitaria			16		16	16
5		8	26		34	40

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA
 CARRERA DE ENFERMERIA
 PLAN DE ATENCIÓN DE ENFERMERIA

ANEXO N° 2

NOMBRE DEL PACIENTE _____ EDAD _____ SEXO _____ OCUPACION _____ EDO. CIVIL _____ CAMA _____

CAMPO CLINICO _____ SERVICIO _____ DX. MEDICO _____ FECHA _____

RECOLECCION Y SELECCION DE DATOS	DETECCION JERARQUIZACION Y - FUNDAMENTACION DE NECESIDADES Y/O PROBLEMAS	ACCIONES DE ENFERMERIA Y SU JUSTIFICACION	EVALUACION

APENDICE N° 1
CUESTIONARIO PROPUESTO PARA LA INVESTIGACION

1. PROPOSITO:

Con base en el problema de investigación en donde se estableció el identificar las modalidades que están influenciando en la suspensión en el examen profesional de los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala. Se consideró necesario la estructuración de un cuestionario que sirva para captar la información requerida para dicha investigación.

2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACION:

Llevar a cabo acciones que favorezcan el logro de la titulación de los egresados de la carrera de Enfermería del Plan Tradicional.

3. OBJETIVOS DEL CUESTIONARIO:

3.1 Comprobación de las hipótesis planteadas en la investigación.

3.2 Obtención directa y corroboración de datos.

4. INSTRUCTIVO:

Lee cuidadosamente cada una de las preguntas formuladas y marca con una X dentro del paréntesis la que consideres adecuada, cabe mencionar que este cuestionario no es una prueba, la información es de tipo confidencial y una doble respuesta nulifica la pregunta.

GRACIAS POR TU PARTICIPACION

PREGUNTAS:

Cod.
Inv.

- 1.- La generación en que cursaste la Carrera de Enfermería fué:
 - 1975 - 1977
 - 1976 - 1978
 - 1977 - 1979
 - 1978 - 1980
 - 1979 - 1981
 - 1980 - 1982

- 2.- Tu estado civil es:
 - Soltera
 - Casada
 - Divorciada
 - Unión libre
 - Viuda

- 3.- Número de hijos que tienes:
 - ninguno
 - uno
 - dos
 - tres
 - cuatro
 - más de cinco

- 4.- Cuantos turnos trabajas actualmente:
 - uno
 - dos
 - tres

- 5.- El lugar donde trabajas a que institución pertenece:
 - ISSSTE.
 - IMSS.
 - SS.
 - DDF.
 - Cruz Roja
 - privada

- 6.- El lugar en donde trabajas es:
 - hospital
 - clínica-hospital
 - clínica
 - centro de salud
 - consultorio periférico
 - escuela.

Cod.
Inv.

- 7.- La categoría que tienes actualmente en tu trabajo es de:
 auxiliar de enfermería
 pasante de enfermería
 enfermera general
- 8.- Cuándo presentaste el examen profesional recibiste orientación previa:
 si
 no
- 9.- Los trámites escolares para presentar tu examen profesional fuéron:
 rápidos
 lentos
 con problema
- 10.- En el examen profesional práctico fuiste suspendida:
 si
 no
- 11.- El examen profesional práctico lo reprobaste por:
 Deficiencias en las técnicas de los procedimientos que realizaste.
 Falta de conocimientos teóricos para fundamentar la práctica.
 Los procedimientos que realizaste fueron de alto nivel de dificultad.
 Deficiencia en las relaciones humanas -- profesor-alumno.
- 12.- El examen profesional teórico lo reprobaste por:
 Falta de preparación de fichas que integran el temario.
 Desconocimiento de la metodología del examen profesional.
 Falta de práctica en el manejo de paciente con esa patología.
- 13.- Consideras que la decisión de suspenderte en el examen profesional teórico fué:
 justa
 injusta

14.- Para que tu lograras aprobar el examen profesional, sugerirías a la Coordinación de la Carrera de Enfermería:

- Curso preparatorio para examen profesional.
- Curso preparatorio sobre aspectos metodológicos del examen profesional.
- Cambio del examen profesional actual - por el teórico masivo escrito.

15.- El promedio que obtuviste en la enseñanza secundaria fué de:

- 6.0 a 6.5
- 6.6 a 7.0
- 7.1 a 7.5
- 7.6 a 8.0
- 8.1 a 8.5
- 8.6 a 9.0
- 9.1 a 10.0

16.- El promedio que obtuviste en la Carrera de Enfermería fué de:

- 6.0 a 6.5
- 6.6 a 7.0
- 7.1 a 7.5
- 7.6 a 8.0
- 8.1 a 8.5
- 8.6 a 9.0
- 9.1 a 10.0

17.- El tiempo en que terminaste la Carrera de Enfermería fué de:

- tres años.
- cuatro años
- cinco años

18.- Tienes interés en lograr la titulación:

- si
- no

Cod.
Inv.

Cod.
Inv.

19.- Número de asignaturas no acreditadas en el primer año de la carrera:

- una
- dos
- tres
- cuatro
- cinco
- ninguna

20.- Número de asignaturas no acreditadas en el segundo año de la carrera:

- una
- dos
- tres
- cuatro
- cinco
- ninguna

21.- Número de asignaturas no acreditadas en el tercer año de la carrera:

- una
- dos
- tres
- cuatro
- cinco
- ninguna

Elaborado por:

Rosa Martha Hernández Sánchez

Con la Asesoría de la Licenciada:

Ma. Antonieta Larios Saldaña

México, D.F., 9 Mayo 1985.

7. GLOSARIO DE TERMINOS.

A.

ACTITUD: Una organización emocional, motivacional, perceptiva y cognoscitiva duradera de creencias relativas a un conjunto de referencias que predisponen a un individuo a reaccionar positiva o negativamente con los objetos o referencias.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Son formas, medios sistematizados para lograr el desarrollo del aprendizaje en un grupo e implica la acción o las acciones del grupo.

ADIESTRAMIENTO: Es el proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a dotar a una persona de conocimientos, desarrollarle habilidades y adecuarle actitudes indispensables para realizar efectivamente las responsabilidades de su puesto de trabajo.

AMBIENTE: Es la suma total de condiciones e influencias externas que afectan a la vida y desarrollo de un organismo.

ANALISIS: Síntesis, descomposición y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios y elementos con vistas a un diagnóstico.

ANALISIS DE DATOS: El análisis de datos puede considerarse como el conjunto de métodos estadísticos que permiten visualizar, ordenar y clasificar los datos.

ANALISIS ESTADISTICO: Conjunto de técnicas que tienen como

finalidad descomponer, ordenar y resumir los datos, de manera que sean interpretables en función de las preguntas propuestas por la investigación y poder contrastar así las hipótesis surgidas de las relaciones entre las variables estudiadas.

ANALISIS DE REGRESION: Se usa para averiguar la forma probable de la relación entre las variables, y cuando se emplea este método el objetivo final es predecir o estimar el valor de una variable correspondiente a un valor dado de otra variable.

APRENDIZAJE POR ENSAYO Y ERROR: Aprendizaje o resolución de problemas por una sucesión de ensayos a menudo poco pensados, siendo la solución encontrada en ocasión de uno de los ensayos, o elaborada poco a poco a la luz de los fracasos y éxitos parciales observados.

APROBADO: Calificación académica, opuesta a suspenso que denota la superación por el alumno de los ~~objetivos~~ fijados por el examinador o evaluador. La superación admite generalmente la gama de: suficiente, bien, muy bien.

ARBITRARIO: Lo que depende de una decisión individual y no de una razón o de una convención válida para todos.

C.

CALIFICACION ESCOLAR: Son las notas o expresiones cuantitativas o cualitativas con las que se valora o mide el nivel

del rendimiento escolar de los alumnos.

CAPACIDAD: Poder de realizar un acto, de producir un comportamiento o un conjunto de comportamientos adecuados en una situación dada. La capacidad es una actualización de la aptitud.

CLASES SOCIALES: Según el materialismo histórico "Las clases sociales son grupos de personas que se diferencian entre sí, por el lugar que ocupan en determinado sistema de producción, por la organización del trabajo y en consecuencia, por el modo de proporción en que reciben la riqueza social de que disponen.

CODIFICACION: Consiste en asignar un número a cada categoría de respuesta, el cual determinará el lugar de la correspondencia, perforación sobre la ficha.

CONCEPTO: Es una representación abreviada de una diversidad de hechos, su propósito es simplificar el pensamiento resumiendo un número de acontecimientos bajo un epigrafe general.

CONFIABILIDAD: La precisión con la cual una prueba mide el atributo y características para las que fué diseñada.

CRITERIO: Juicio o norma que permite discernir la verdad de la falsedad la causa o motivo de certeza. El objetivo de la verdad y de la certidumbre es la evidencia.

D.

DESERCIÓN ESCOLAR: Abandono del centro escolar y de los estudios por parte del alumno debido a motivos personales, familiares o sociales.

DESTREZA: Se entiende como la capacidad de ejecución de una actividad generalmente vinculada a una actividad específica por lo que impone el dominio de formas peculiares de llevar a cabo tal tarea.

E.

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: El proceso enseñanza aprendizaje consiste en el diseño y la implantación de situaciones en las que el estudiante tendrá la oportunidad de practicar las conductas deseadas hasta lograr un aprendizaje nuevo. La enseñanza es "hacer que la gente aprenda", el aprendizaje es el cambio de la conducta del estudiante debido a la experiencia educativa.

ESCOLARIDAD: Amplitud y secuencia del sistema escolar, conjunto de cursos que sigue un escolar en un establecimiento docente. Período de la vida en el que se pertenece de un modo sistemático a una determinada institución escolar.

ESTADÍSTICA: Rama de las matemáticas que estudian los datos cuantitativos reunidos por observación con el fin de medir y comparar las fuentes de varianzas de los fenómenos, de aceptar o rechazar las hipótesis que afectan a las relaciones entre los fenómenos y de ayuda a hacer nuevas infe-

rencias a partir de la observación.

ESTRATEGIA: Planteamiento conjunto de las directrices a seguir en cada una de las fases de un proceso, guarda estrecha relación con los objetivos que se pretenden lograr.

EVALUACION DIAGNOSTICA: "Determina, describe, explica y valora aquellos aspectos de conducta inicial del estudiante con el fin de tomar decisiones que controlen y aseguren la ocurrencia del aprendizaje".

EVALUACION FORMATIVA: Es aquella "efectuada durante el proceso de la instrucción, con el propósito de asegurar su eficacia, controlar y mejorar el aprendizaje del estudiante".

EVALUACION SUMARIA: Valora, determina, describe, y clasifica algún aspecto de la conducta final del estudiante con el propósito de darle una calificación.

EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR: Consiste en emitir un juicio sobre el aprovechamiento del alumno a partir de una calificación que resume su ejecución con algún símbolo previamente seleccionado convencional.

EXAMEN: Actividad y técnica que pretende valorar los conocimientos que posee el alumno después de la enseñanza impartida, la habilidad para relacionar y aplicar si es posible las adquisiciones logradas y la adecuada exposición de las mismas. Constituye un valioso instrumento didáctico para controlar el aprendizaje del alumno y también un medio de

información de como se desarrolla la actividad escolar con la finalidad de revisarla y orientarla permanentemente.

F.

FRUSTRACION: Estado de aquel que está sometido a una situación insoluble se ve privado de la satisfacción de un deseo o defraudado en sus expectativas de recompensa.

H.

HABILIDAD: Disposición que muestra el individuo para realizar tareas a resolver, problemas en áreas de una actividad determinada, basándose en una adecuada percepción de los estímulos externos y en una respuesta activa que redunde en una actuación eficaz.

HABITO DE ESTUDIO: Tipo de respuestas más o menos complejas, que se han adquirido y que se producen en el sujeto muy a menudo y a veces automatizada, ante los nuevos contenidos para conocerlos, comprenderlos y aplicarlos.

HIPOTESIS: Conjetura dudosa, pero probable, por la cual la imaginación se anticipa sobre el conocimiento, y que es destinada a ser ulteriormente verificada, o bien por una observación directa, o bien por la conformidad de todas sus consecuencias con la observación.

HIPOTESIS ALTERNAS: Son las hipótesis adicionales que pueden intervenir en la investigación pero no es compromiso del investigador comprobarlas.

HIPOTESIS DE TRABAJO: Hipótesis que lleva el peso de la investigación se puede aprobar o rechazar, establece la relación causal.

HIPOTESIS NULA: Hipótesis formulada para ser rechazada como el resultado de la estadística de la muestra se debe únicamente a la casualidad.

I.

INDICADOR: Todo fenómeno es testimonio de la existencia de otro. Generalmente se buscan unos indicadores específicos y fácilmente medibles; pueden ser, o bien unas muestras de los comportamientos estudiados, o bien unos síntomas.

INDICES: Es la reconstitución de un concepto original que ha sido dimensionalizado y en donde a cada dimensión se han asignado diversos indicadores.

INTERES: Caracterizado por una concentración de la atención, incluso de toda la energía personal sobre un objeto determinado en un momento dado, el interés está en estrecha relación con las necesidades, los valores y las actitudes.

INVESTIGACION: Procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes en cualquier campo del conocimiento humano.

INVESTIGACION CIENTIFICA: Es una investigación sistemática, controlada, empírica y crítica de proposiciones hipotéti--

cas sobre las respuestas relaciones que existen entre fenómenos naturales.

M.

MADURACION: El completo desarrollo de funciones, órganos, conductas filogenéticamente adquiridos y por consiguiente innatos propios de la especie, que emergen en el transcurso del desarrollo embrionario, o que son mantenidos después del nacimiento para manifestarse en las etapas posteriores de la vida.

MARCO TEORICO: Etapa de la investigación que consiste en revisar críticamente teorías y descubrimientos empíricos, se recaba información teórica existente sobre el tema, análisis de la información empírica proveniente de diferentes fuentes, información empírica directa mediante acercamiento a la realidad.

METODOS ACTIVOS: Son métodos de educación y enseñanza fundados en los intereses de los alumnos y destinados a la formación de su personalidad. Dichos métodos suscitan sobre todo formas de actividades libres, con miras al descubrimiento, elaboración, asimilación de los conocimientos.

METODO CIENTIFICO: Es todo procedimiento formado por una secuencia lógica que procura descubrir características de los fenómenos, las relaciones internas entre sus elementos y sus conexiones con otros fenómenos, mediante el raciocinio y la comprobación a través de la demostración y verifi-

cación, cada problema va a obligarnos a nosotros como investigadores a la aplicación de diferentes técnicas de acuerdo a los fenómenos inherentes a una y otra ciencia.

MUESTRA: Elegir un número limitado de individuos de objetos o de acontecimientos, cuya observación permita sacar unas conclusiones (inferencias) aplicables a la población entera (universo) en el interior de la cual la elección ha sido hecha. El valor de la inferencia depende del grado de representatividad de la muestra.

MUESTRA ALEATORIA: Muestra elegida al azar, teniendo todos los individuos de la población las mismas posibilidades de ser elegidos.

N.

NORMA: Es todo señalamiento que sirve de guía en lo que ha de hacerse o estandares en la orientación de la acción. A las normas genéricas se les conoce como políticas y a las normas específicas como reglas.

O.

OBJETIVIDAD: Carácter de aquello que da una imagen no deformada de los organismos y de las cosas o de aquello que las describe y las juzga sin idea preconcebida.

OLVIDO: Incapacidad, parcial o total, de recordar algunos de los informes almacenados en la memoria puede deberse a causas somáticas o a causas psíquicas.

P.

PRUEBA: Serie de tareas utilizadas para medir en un tiempo determinado el rendimiento de un alumno, en una muestra de los objetivos de aprendizaje.

R.

RESPONSABILIDAD: Palabra sinónimo de deber, pero el deber es un concepto que pertenece al terreno de la libertad, - mientras que responsabilidad corresponde a la distinción entre conciencia autoritaria y conciencia humanística.

S.

SOCIEDAD: Se refiere al grupo más amplio al que pertenece cualquier individuo. La sociedad consiste en una población de ambos sexos y de todas edades, organizada con diferentes objetivos.

T.

TECNICA: Es un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al individuo en la aplicación de los métodos.

TEORIA: Conjunto de construcciones hipotéticas (conceptos) definiciones y proposiciones relacionadas entre sí que ofrecen un punto de vista sistemático de los fenómenos al especificar las relaciones existentes entre variable con objeto de explicación y predecir los fenómenos.

V.

VALIDAR: Aportar la prueba de que un test y más generalmente, cualquier examen, proporciona una evaluación correcta de lo que se pretende medir o predecir.

VALIDEZ CONCURRENTE: Sirve para determinar el grado en que una prueba puede evaluar la situación actual de un sujeto en relación con un criterio.

VALIDEZ DE CONTENIDO: El grado en que una prueba permite evaluar el logro de los objetivos de una muestra representativa de ellos.

VARIABLE: Son las cualidades, rasgos, atributos, características o propiedades que tienen diferentes tamaños valores o magnitudes en un grupo de elementos.

VARIABLE DEPENDIENTE: Es la variable pasiva, llamada a veces variable de respuesta, incluso variable criterio, porque indica el fenómeno que el investigador trata de explicar.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Es una relación de causa efecto, en causa es la variable independiente y el efecto la variable dependiente.

VOCACION: Referente a la inclinación o afición predominante, con tendencia a la permanencia y estabilidad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

ANDERSON, Jonathan y otros. Redacción de tesis y trabajos escolares. Ed. Diana. México, 1981. 174 pp.

BAENA PAZ, Guillermina. Manual para elaborar trabajos de investigación documental. Ed. Editores Unidos Mexicanos. México, 1981. 124 pp.

BION, W.R. Aprendiendo de la experiencia. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1974. 300 pp.

CANTU SANCHEZ, Arturo. Necesidades esenciales en México. Ed. Siglo Veintiuno. 2a. ed. México, 1983. 446 pp.

CARREÑO H., Fernando. La investigación bibliográfica. Breve guía para la confección de trabajos escritos. Ed. Grijalbo S.A. México, 1975. 61 pp.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CO-MENTADA. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Ed. U.N.A.M. México, 1985. 358 pp.

CUADERNOS DE EDUCACION. Conocimiento académico y aprendizaje significativo, bases teoricas para el diseño de instrucción. (123) Venezuela, 1985. pp. 84-128.

CUADERNOS DE EDUCACION. La evaluación su teoría y su práctica. (126) Venezuela, 1985. 92 pp.

CLIFFORD, A. Los exámenes. Ed. Oikos-Tau. 4a. ed. Barcelona España, 1980. 150 pp.

DE LADISHBERE, Gilbert. Diccionario de la evaluación y de la investigación educativa. Ed. Oikos-Tau 2a. ed. Barcelona España, 1985. 491 pp.

Diccionario de las ciencias de la educación. A-H. Ed. Diagonal Santillana. México, 1984. 750 pp.

ECO, Humberto. Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Ed. Gedisa y Representaciones Editoriales, S.A. México, 1982. 267 pp.

EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES. Ed. Editores Ediciones Andrade, S.A. 5a. ed. México, 1975. 172-127 pp.

E. HORROCKS, John. Actitudes y metas del adolescente. Antología. Las características psicológicas del estudiante a nivel superior. Ed. E.N.E.P.I. - U.N.A.M. México, 1982. - 205 pp.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA. Memorias Situación actual y perspectivas de la práctica social de Enfermería en México. Ed. U.N.A.M. México, 1984. 151 pp.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA. Plan de Estudios de la carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. México, 1978. 377 pp.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA. Simposio Nacional sobre planificación de los recursos humanos de Enfermería. Ed. U.N.A.M. México, 1982. 219 pp.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA. Plan de Estudios de Enfermería (Nivel técnico) E.N.E.P.I.-U.N.A.M. México, 1980. 75 pp.

ESTRADA MARTINEZ, Guadalupe. "Aspectos socio-académicos del alumnado". Cuadernos del Colegio. (26) México, enero-marzo 1985. pp. 51-75.

FORERO, Fanny. "Los métodos de enseñanza hoy". Acción Educativa. V. 4 (5) Colombia, 1984. pp. 29-38.

FURLAN MALAMUD, Alfredo. et al. Aportaciones a la didáctica de la educación superior. Ed. E.N.E.P.I. - U.N.A.M. México, 1978. 245 pp.

GALLO CALLE, Ma. Lucila. Antología. Evaluación del aprendizaje. Depto. de pedagogía. Ed. E.N.E.P.I. - U.N.A.M. México, 1982. 95 pp.

GILBERT. Estadística. Ed. Interamericana. México, 1982. - 349 pp.

GONZALEZ RIVERA, Guadalupe. "Una experiencia en relación al taller de hábitos y técnicas de estudio impartido durante el curso premédico". 1983. 2a. parte. Revista de la Facultad de Medicina, V 27. N° 7 México, 1984. pp. 310-323.

GUTIERREZ, Víctor. Antología. Las características psicológicas del estudiante a nivel superior. Depto. de pedagogía. Ed. E.N.E.P.I. - U.N.A.M. México, 1982. 207 pp.

HERNANDEZ RUIZ, Santiago. El drama de los rendimientos escolares. Educación. (6) España, 1984. pp. 9-34.

HUERTA IBARRA, José. Organización lógica de las experiencias de aprendizaje. Ed. Trillas. 4a. reimpresión. México, 1982. 175 pp.

LADERRIERE, Pierre. "¿Es inevitable el fracaso escolar?" Perspectivas Revista Trimestral de Educación. XIV N° 3. Francia, 1984. pp. 395-401.

LARROYO, Francisco. La lógica de las ciencias. Ed. Porrúa, S.A. México, 1979. 522 pp.

LATAPI, Pablo. Temas de política educativa (1976-1978). Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. 234 pp.

LECONA DESMOT, Ma. Rosa. Situación socioeconómica del estudiante del primer ingreso a la Carrera de Enfermería a nivel técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México durante los años de 1980-1982. México, 1983. 86 pp.

LEÑERO, Luis. La familia. Ed. ANUIES. México, 1970. 135 pp.

XLIX LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION. Ley Federal de Educación. México, 1975. 177 pp.

LOPEZ ACUÑA, Leopoldo. La salud desigual en México. Ed. Siglo Veintiuno, 4a. ed. México, 1983. 550 pp.

MARTINEZ BENITEZ, Ma. Matilde et. al. Sociología de una profesión. El caso de Enfermería. Ed. Nuevomar. México, 1985. 302 pp.

MARRINER, Ann. El proceso de atención de enfermería. Ed. Manual Moderno. 2a. ed. México, 1983. 324 pp.

MORAN OVIEDO, Porfirio. "Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva grupal". Perfiles educativos. (27-28) México, Enero-Junio 1985. pp. 9-42.

MORENO BAYARDO, Guadalupe. Didáctica fundamental y práctica. Ed. Progreso. 2a. ed. México, 1983. 90 pp.

MORRIS, L. Teorías del aprendizaje para maestros. Ed. Trillas. 9a. ed. México, 1986. 413 pp.

PANZA GOMEZ, Margarita et al. Operatividad didáctica. Ed. Gernika, Tomo N° 2 México, 1983. 312 pp.

PINTOS, Bernardo. "Leyes y principios del aprendizaje y su aplicación en el aula". Revista de la Facultad de Medicina. U.N.A.M. 27 (12) México, 1984. pp. 570-580.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982. Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto. 2a. ed. México, 1980. 230 pp.

ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Ed. U.N.A.M. México, 1979. 228 pp.

ROSENBUETH, Arturo. El método científico. Ed. La Prensa Médica Mexicana. México, 1980. 94 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Educación media básica. México, 1974. 401 pp.

SEVE, Lucien. El fracaso escolar. Ed. Cultura popular. 2a. ed. México, 1982. 460 pp.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica, fundamentos de la investigación. Ed. Limusa. México, 1985. 127 pp.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Legislación Universitaria. Ed. U.N.A.M. México, 1979. 447 pp.

VARGAS FERNANDEZ, Luis. "Reacción psicológica y neuroendocrina del estudiante frente al examen" Boletín de Pedagogía Universitaria. V 19. Chile, 1985. pp. 95-105.